

la nación deportiva

una voz y una idea al servicio de Chile

Santiago, Martes, 17 de Julio de 1973

Año LVI — N°20.303

PRECIO

Semana	E° 15.-
Aéreo a Provincias	E° 20.-
Domingo	E° 20.-
Aéreo a Provincias	E° 25.-

**SEXTUPLE
EMPATE EN
"LA TINCADA"**

Informaciones en la Pág. 11

SU ATAQUE SALVO A COLO COLO

● El vicecampeón de la Copa Libertadores de América venció cinco por tres a Lota Schwager, ayer en el Estadio Nacional. El elenco albo tuvo su punto débil en su extrema defensa.



CASZELY Y VELIZ "construyen" el primer gol de Colo Colo. Excelente desempeño cumplió toda la

ofensiva alba, teniendo una vez más como primeros exponentes a Caszely y Ahumada, autores de tres

de los cinco tantos con que Colo Colo derrotó a Lota.

**PUDO SER LA
"GRAN HAZAÑA"**

Pág. 5

Partido Chile — Perú:

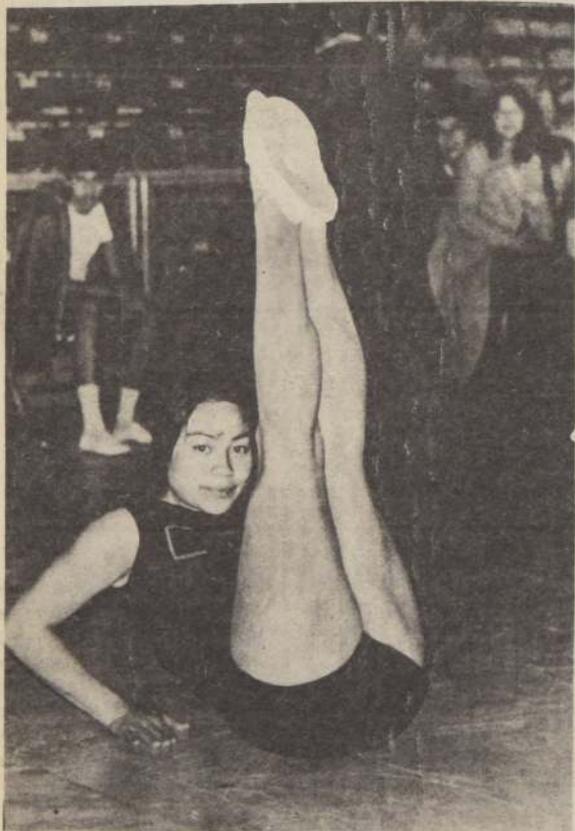
**"LA NACION"
LO INVITA
A URUGUAY**

¡QUE PAISAJE!

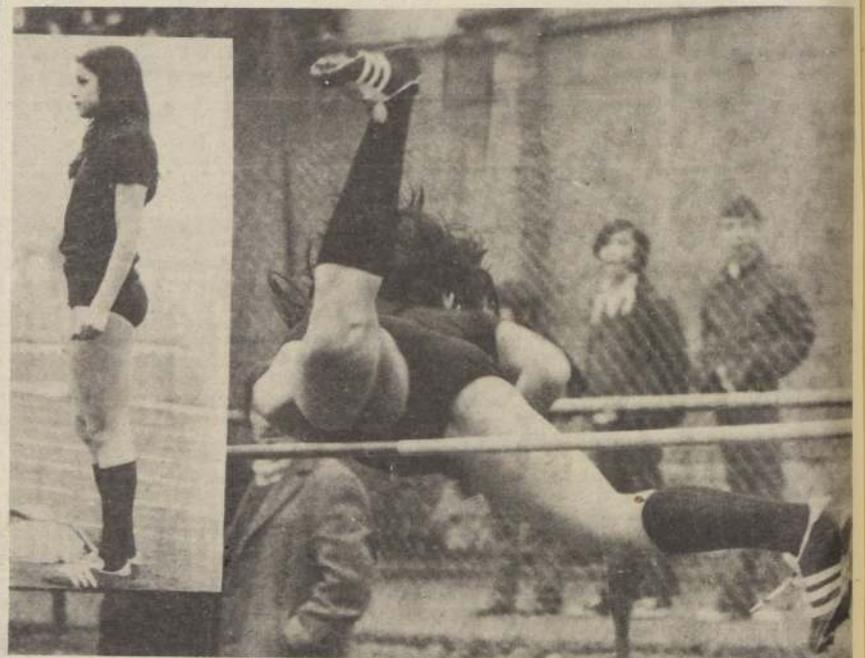


LA GIMNASIA es uno de los deportes que cuenta con mayores adeptos en Alemania Federal. Incluso entre las mujeres. Ellas ocupan su tiempo libre en esta disciplina. Estas reuniones poseen una visible importancia sociopolítica, contribuyendo a la formación de un espíritu de convivencia, por la mezcla de deportistas de diferente procedencia y edad.

CON OJOS ORIENTALES



LA GIMNASTA María Chau mostró toda su gracia en el certamen que se realizó el domingo, en el Estadio Chile. El campeonato, reservado para estudiantes, contó con la participación de 222 especialistas. EN LA FOTO, María cumple con uno de los ejercicios.

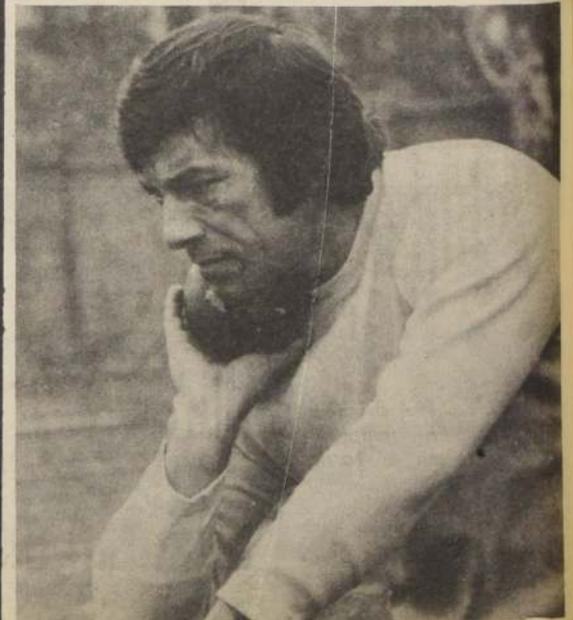
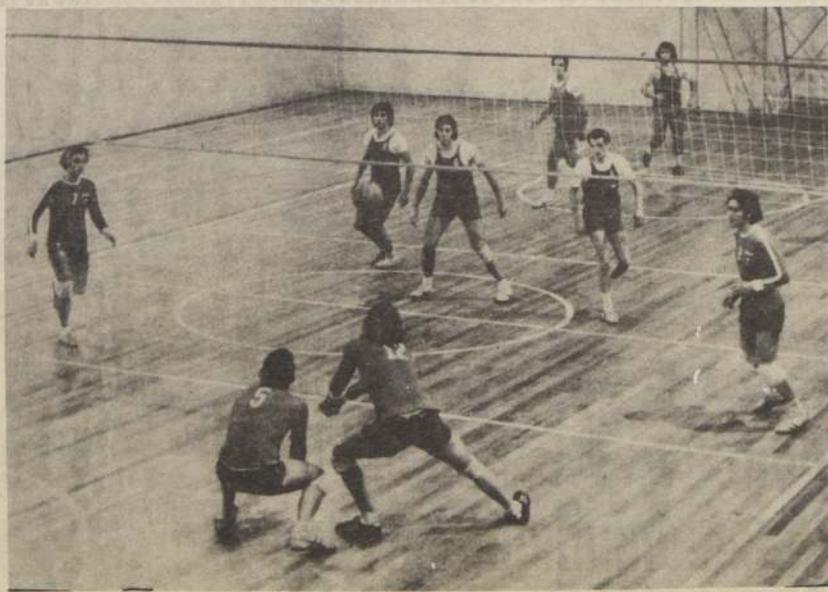


¡BEATRIZ!

BEATRIZ ARANCIBIA no se pierde competencia. En certamen atlético que se realiza, ahí está ella presente. Las pruebas de vallas, salto largo y alto la tienen como una participante segura. EN LA FOTO, parece muy concentrada antes de iniciar la carrera para pasar la varilla. Y en el otro grabado, ya va sobre la barra.

APRONTES

CON MAS aplicación y más seguridad en sus medios, la Selección Chilena de Vóleybol derrotó el sábado a Stadio Italiano en cuatro sets. A medida que el equipo ha ido jugando, los errores de juego se han minimizado. EN LA FOTO, mientras Espósito y Oviedo reciben un balón, Jametti y Arriagada observan.





¡QUE ALTO!...

NO SABEMOS quién es, la cuestión es que el sábado lo vimos pasar muy "afilado" los 3.50 metros en el salto con garrocha. Viendo su tremendo esfuerzo, pensamos en la tremenda diferencia que separa a Fernando Hoces del resto de los especialistas nacionales. Fernando pasó hace poco los 4,72 metros...

"DUEÑA" DE WIMBLEDON

LA TENISTA Billie Jean King se impuso en el tradicional Torneo de Wimbledon. En el partido decisivo derrotó a Chris Evert, en sets consecutivos, 6-0 y 7-5. En la foto, muestra el trofeo. A su lado, aparece la vicecampeona.



2,30 METROS HACIA EL CIELO



DWIGHT STONES es el nuevo recordman mundial del salto alto. El espigado saltador pasó la varilla en los 2 metros y 30 centímetros. La plusmarca la consiguió en Munich, Alemania, durante el desarrollo de los Juegos Suizo-Germanos. El especialista practica el estilo "Fosbury". (Fot@UPI).



EJEMPLO QUE RECONFORTA

30 AÑOS DE HOCKEY. Mario Finalterri, defensa de Audax Italiano, cruzó con éxito la treintena de años jugando este difícil y duro deporte. Más de veinte de ellos los ha empleado en defender la casaquilla del club de calle Lira. Campeonatos nacionales, sudamericanos y mundiales han sido testigos de sus condiciones, que se prolongan hasta hoy. En la foto, junto a su madre, Aída, y esposa Ana y sus retoños.

UNA MALA PASADA



El pedaleo francés Raymond Poulidor, uno de los favoritos en la Vuelta de Francia, abandonó la tradicional carrera luego de sufrir una rodada en una pendiente cerca del paso de "La Porte D'Aspet". En el grabado, el ciclista galo se limpia su rostro ensangrentado.

EL ETERNO

LEONARDO KITTSTEINER compitió el sábado en el Torneo "Francia" y se impuso en el lanzamiento de la bala con 13,21 metros. El especialista del Stade Francais sigue siendo figura en nuestro atletismo.



NO IMPORTA EL ESTILO

¡DE ESPALDA EL LORO!... Omar Soto, arquero de La Serena, hace una contorsión y, aunque queda mal parado y peor acostado, evita que la pelota entre en su valla... Valdivia observa y piensa en lo comercial que sería llevar al meta a la Empresa Chilena Córdor.



EL 5 A 4!

[Eh Jefe!.. Se me ocurrió esperar el partido Chile-Argentina para hacerle esta nota. Le juro que estaba seguro que Chile perdería frente a los "ché" y pensaba que sería por una diferencia abrumadora y con "baile" a toda orquesta. Confieso que haciendo los análisis correspondiente no veía por dónde Chile podía ganar a los "nenes" de Sivori, menos en Buenos Aires y en la cancha de Boca Juniors.

Le digo todo esto porque cuando Chile quedó 4 a 3 arriba en el marcador, por primera vez en mi vida creí que estaba soñando despierto. Juro y re-juro que no lo podía creer. De ahí para adelante me importó un francés el partido... ¿Francés?... Los que lanzan bombas no valen nada y si se las tiran a los pescados, menos... Eso fue para mí el resto del encuentro Chile-Argentina.

Nunca me había pasado que el fútbol de Sergio Ahumada me emocionara. Ahí en la cancha de los

"gallos" mas insolentes y sin respeto del mundo, ahí mismo, en la cueva del león y a ojos de "esos" que escriben las páginas mas "brillantes" de las revistas y diarios deportivos argentinos. Chile estuvo ganando.

Me emocioné cuando Carlos Caszelly hizo el cuarto gol chileno, aparte de que representó la ventaja parcial de los rojos, era el fin de una añeja historia que hablaba de una alarmante pobreza ofensiva, que precisamente en Buenos Aires tenía su máxima expresión. Los cuatro goles de Chile no se los hizo ni Alemania, ni España, ni Uruguay, ni nadie en los últimos 10 años...

Se los hizo Chile y punto... A partir de este minuto, pueden comenzar a esgrimir cualquier disculpa, nosotros, como siempre, estaremos escuchando sus estupideces y sus ofensas. Por último, lo que nos interesa es el match con los peruanos para el "cotelé" de Alemania. Lo de la "Bombonera" fue un entrenamiento con camiseta. A nosotros no nos vino nada de mal el 4 a 5 con que perdimos con los dueños de la pelota, el problema se lo crearon ellos. Tenían a Heredia y Ayala, que van a España contratados con gran bombo; Bargas, que según los reyes del periodismo del otro lado, es suceso en Europa; Alonso el famoso "pibe" Alonso, de River Plate, Miguel Angel Brindisi, el de las zapatillas adidas y de otras yerbas del comercio argentino; y Telch, Rols, Wolf, Pernia, Guerini, Ponce, Carnevalli, el cabezón Sivori, y todo el lote que habla hasta por los codos. Estaban todos la noche del viernes cuando, mudos por primera vez en la historia, vieron cómo la pelota llegaba cuatro veces seguidas a las mallas del cuadro "chochamu".

Me alegró todo lo que hizo Chile, Jefe. Y que conste que la derrota me golpeó como lo hacen to-

das las derrotas. Pero me fui a acostar sabiendo que los argentinos se estaban recuperando del terrible susto y horas después del encuentro muchas renuncias se tejían en la AFA. Así son "esos" malandras, tan malos como nosotros y con el agravante de que son grotescos.

No le voy a decir que Chile es otra maravilla del mundo, pero estuvo haciéndole mas goles de los que tenían presupuestado los sabios del otro lado.

Claro que tampoco me voy a tapan los ojos y voy a dejar pasar la oportunidad de decir que Chile no ganó porque de nuevo empezó a "ratonear". Esas tácticas defensivas es lo único que tenemos que desterrar para decir que realmente tenemos progresos en nuestro fútbol. En todo caso, me alegro de que la selección nacional le haya hecho pasar terrible mal rato a los mal hablados que todavía andan diciendo que llevamos al arriero Catalán a Montevideo para usarlo y exigir que nos devolvieran la mano, por el servicio prestado en la cordillera. ¿Tienen arrieros así los argentinos?... En la historia no aparece ninguno. Pero no importa, son pelos de la cola. Ellos pueden decir lo que quieran, lo que es nosotros no inflamos a los "bolsiflay" que hablan de los hermanos y de la amistad como quien lee el Pato Donald.

El miércoles juegan la revancha los de allá con los de acá y con toda seguridad vendrán acompañando a la delegación futbolística argentina los mismos panzones que vienen a escribir mentiras y pelambres, como siempre... Y nada de raro sería que aquí le hicieran una vez más, agasajos e hipócritas palmoteos, como tienen costumbre de hacer algunos de los "encopetados" que se creen dueños del periodismo de este lado.

UN HINCHA, JEFE

HAY QUE DECIRLO

Por CARLOS BONILLA

Fin de semana sin fútbol en la capital. Duro "golpe" para los que han "llenado" su vida deportiva sólo con visitas al Estadio Nacional o Santa Laura para seguir desde el tablón los vaivenes del balón y hábiles desplazamientos de los jugadores.

Triste, doblemente triste entonces, si debido a la persistente lluvia el popular Colo Colo, que aún aureolado por su exitosa campaña en la Copa Libertadores, ha vuelto a dejar en la estacada a sus hinchas, que suman millares.

¿Pero, el fútbol profesional, lo es todo en el deporte? ¿Acaso este multitudinario y publicitado deporte, puede arrogarse la exclusividad? Sin duda, que no. Es bello, es atractivo por la gama que ofrece su desarrollo, pero en ningún caso, es el único que puede ofrecer espectáculo.

Y en esa mañana fría de domingo, como fue la pasada, otra disciplina deportiva completa, pero desafortunadamente muy poco difundida en nuestro país, y por lo mismo todavía con un reducido número de cultores como es la gimnasia, desafiando todo se mostró en la proyección que quisiéramos para el deporte chileno. En el Estadio Chile, recinto poco acogedor casi por excelencia, varios centenares de escolares secundarios de Santiago,

Rancagua y Curicó le dieron el calor de su juvenil entusiasmo que sabe entregar a cada una de las actividades que los tiene presentes. Y vi ese despertar de maestros y alumnos. Y aprecié ese calor que es capaz de todo. Y comprendí una vez más -revitalizándolo- que cuando hay voluntad y deseos reales, aún reconociendo las enormes dificultades de diverso tipo (Sobre todo económico; falta de implementación) que neutralizan en buena parte las más bellas y significativas labores, estas van siendo superadas y sobrepasadas hasta DESPERTAR A LOS dormidos, hasta REMECER a los escepticos para de una vez por todas CAMINAR.

Tal es el caso de la gimnasia; tal es el problema de la gimnasia escolar, en particular.

Por eso que satisface y estimula ver esta entrega desinteresada silenciosa que no busca honores personales sino sólo la comprensión de aquellos que también pueden dar.

Hoy la gimnasia escolar (Asoc. Deportiva Escolar Secundaria) descongeló el Estadio Chile con su campeonato, que quizás por primera vez en la historia nacional de esta disciplina olímpica, tuvo un auditorio tan numeroso.

¡Bien por la lluvia!





que abra a la defensa contraria, y que de tanto en tanto remate al arco.

Es probable que el hombre adecuado para esta función no sea fácil de encontrar en las actuales circunstancias del fútbol chileno, pero pensando en que el partido Argentina fue sólo como un "laboratorio" de experimentación para el match con Perú, que es el que interesa, creemos que todo lo que se haga en adelante debe tender justamente a mejorar el ataque, ya que ese cotejo tendrá que jugarse para "ganarlo" y no para empatarlo o perderlo "por poco", en cuyo caso se podría justificar la inclusión de Muñoz, en aquella función que cumplió en la Bombonera.

OTRAS "CLARIDADES"

También quedó en claro que Galindo. *(PASA A LA VUELTA)*

PUDO SER LA "GRAN HAZAÑA"

Fue un partido más. Uno de tantos. Pero, curiosamente, pudo ser el cotejo de la "gran hazaña", y en cierto sentido el que hubiera "limpiado" el prestigio del fútbol chileno tan menospreciado en Buenos Aires, donde, en una oportunidad, la crítica bonaerense llegó a decir que "los jugadores chilenos dan risa."

En esta oportunidad, y nos referimos naturalmente al match que el viernes jugaron en la "Bombonera" de Boca Juniors, las selecciones de Chile y Argentina, es muy posible que los críticos trasandinos, que tan poco nos aprecian, habrán cambiado de criterio, para sostener que la selección chilena si no ganó, por lo menos no provocó risa. En este sentido algo avanzamos, aunque haya sido solo un tranco, y este tranco que el cuadro que dirige Alamos no dio, le permitió al representativo argentino adjudicarse el partido y de paso

mantener la superioridad que desde hace ya tiempo, el fútbol de nuestros vecinos ejerce sobre el de Chile.

EXPERIENCIAS

Con abstracción del resultado, que en realidad no interesa mucho comentar, es indiscutible que el match dejó algunas experiencias bastante valiosas y al mismo tiempo para aclarar algunos conceptos relativos a "valores" de jugadores que aparecían un poco distorsionados o a lo menos "sublimados" por los resultados que obtuvo Colo Colo en la Copa.

Quedó absolutamente en claro, por ejemplo, que los conceptos ofensivos que imperan en la selección chilena son adecuados a la realidad física y técnica de los hombres que integran lo que pudieramos llamar el "ataque puro", en el que se debe mencionar sólo a tres y

nada más que a tres, ya que el resto no cuenta o es sólo un "disfraz táctico". Atacantes netos, con nociones definidas de como llegar al gol, la selección mostró a tres: Caszelly, Ahumada y Crisosto.

EL RESTO

El resto, no puede considerarse en este mismo grupo, ya que o lleva bien la pelota, pero no sabe rematar (Galindo); o "toca" bien abre acertadamente el juego y es diestro en el pelotazo largo, pero no se "mete" en el área ni "acompaña" a quien lleva la pelota (Valdés); o simplemente figura como "número" en el ataque, pero sin que en ningún instante haga otra cosa que tirar centros o destruir juego, en una función que tácticamente puede ser útil, pero que no tiene ninguna valoración ofensiva ("Hallulla" Muñoz).

A pesar de todo esto, que sin duda es deficitario en cualquier equipo que pretenda ganar a base de atacar, la selección consiguió hacer cuatro goles y nada menos que a una defensa, que, como la argentina, es fuerte, técnicamente bien armada y bastante experimentada. Esto indica a las claras que el ataque chileno está bien encaminado que su producción es buena y que su rendimiento- opinión muy personal nuestra- tendrá que elevarse en una alta proporción no bien cuente con un puntero izquierdo que sea algo "clásico" en su juego, es decir que juegue pegado a la línea, que desborde,

La selección chilena mostró en Buenos Aires que su esquema ofensivo es adecuado y que sólo necesita algunos retoques para transformarse en una fuerza realmente poderosa. En la defensa es fundamental la presencia de Quintano, Juan Rodríguez y, por sobre todo, Elías Figueroa...

La historia de cuando los jugadores chilenos "daban risa", quedó un poco atrás...

Por JORGE FERNANDEZ RIOS





EL DEPORTE FEMENINO Y SU EVOLUCION

BONN, (PL).- La mayoría de los equipos femeninos que participaron en los Juegos Olímpicos de Munich contaron con una mayor representación que en los anteriores juegos de México.

En algunos casos el por ciento se elevó considerablemente. Algunos países europeos tuvieron en México una participación femenina del 12 por ciento y en Munich lo elevaron a casi el 20 por ciento.

Si esta explosión que se experimenta ahora en la evolución del deporte femenino prosigue su tendencia en el futuro —lo que todo parece indicar— casi seguro que en 1976, en Montreal, volverán a superarse considerablemente las cifras de Munich.

El enorme incremento experimentado en los últimos años afecta a todas las disciplinas en que participa la mujer, la cual además tiene cada vez más modalidades deportivas en que desenvolverse.

Mientras que en 1900, en las Olimpiadas de París, solo hubo seis participantes femeninas en dos disciplinas (Golf y Tenis), en Munich fueron en total mil mujeres las que compitieron en 40 deportes.

Deportes relativamente jóvenes en el programa olímpico femenino, son el canotaje — por primera vez en 1948—, la hípica —1962—, y el volei-

En las Olimpiadas de París (1900) hubo sólo seis participantes femeninas en dos disciplinas, mientras que en Munich alcanzó a 1.000 y en 40 deportes.

Por Klaus Hausmann.

bol —1964—, en los deportes de invierno la participación del bello sexo se permitió por primera vez en 1962, en las disciplinas alpinas y en 1964 en trineo. En 1976 se permitirá en Montreal como novedad para las damas el Balonmano, baloncesto y remo.

Las mujeres han conquistado, entretanto, las medias distancias, de atletismo, con los mil 500 últimamente y están en el mejor camino de hacerlo igualmente con los 3 mil metros e incluso es posible que pronto se cuente con participación femenina en el maratón.

Todo parece indicar que en muchas modalidades deportivas se dará pronto la proporción de 1:1 en la participación de hombres y mujeres. En las competiciones de la natación de Munich partici-

paron en el equipo germanoccidental 28 hombres y 23 mujeres.

Hay un deporte, hasta 1970 sólo autorizado para hombres, que ha evolucionado casi meteoricamente en su modalidad femenina. El fútbol cuenta en la actualidad con unas 100 mil participantes femeninas. Empero según una decisión de la asamblea general de la Federación Alemana de Fútbol, esta disciplina que tantos inconvenientes encontrara inicialmente, ha sido ya admitida oficialmente.

Se observa además otra tendencia digna de destacarse:

Las deportistas son cada vez más jóvenes, sin que con ello se quiera decir que las de más edad no tengan también una oportunidad. Jovencitas de catorce y quince años logran éxitos destacados en las competiciones. En algunos casos las participantes de más edad pudieran ser abuelas de las más jóvenes.

Mientras que la edad media de las gimnastas que tomaron parte en 1972 en Helsinki, se elevaba a los 27 años, ahora por término medio tienen 17 años. La consecuente participación deportiva en edades muy tempranas ofrece la posibilidad de que el proceso natural de desarrollo puede ser utilizado en el incremento del rendimiento.

(VIENE DE LA VUELTA)

siendo un "potencial" ofensivo, es también punto menos que nulo como expresión defensiva. Ello en razón de dos aspectos que son básicos: a) no sabe marcar y b) es "lerdo" para anticipar, lo que significa que cuando no lograr tomar contacto con la pelota y ésta cae en poder del puntero rival, la defensa entera queda tambaleando, como quedó en cada oportunidad en que el puntero Guerini sobrepasó la "no marca" de Galindo.

Considerando esto es que suponemos, que el coach de la selección tendrá que revisar los conceptos que giran en torno a la inclusión del defensor albo, quien puede servir para algunos partidos, pero no para todos, ya que en algunos de ellos (el con Perú) es fundamental no "regalar" ninguna posibilidad de gol y menos cuando el partido de que se trata

puede resolverse en un error o en un "descuido" defensivo.

Finalmente, el match con Argentina sirvió y entendemos que debe servirle a Alamos para reconocer que la defensa extrema de la selección necesita imperativamente un hombre que tenga experiencia, que sea resuelto, que cometa el mínimo de errores, que inspire respeto, y que sea en suma el eje entero de todo el bloque. Un hombre de las características por ejemplo de Quintano, Juan Rodríguez y más aún de la calidad de Elías Figueroa, cuya inclusión en el equipo seleccionado es ahora más indispensable que nunca. Ello, en desacuerdo con la opinión que por supuesto discutimos de quienes afirman que "Quintano y Figueroa no pueden jugar juntos".

Esto es sencillamente absurdo, ya que



es principio elemental en el fútbol que es más fácil que dos buenos jugadores se complementan y rindan, que uno bueno con otro mediocre. Por lo demás este asunto lo tendrá que resolver Alamos, con prescindencia de consideraciones sentimentales, y pensando sólo en que, en cualquier esquema defensivo que planifique para el match con Perú, la presencia de Elías Figueroa, Quintano y Juan Rodríguez le será utilísima y hasta vital.

Con una base defensiva así integrada, la selección chilena no sólo estará capacitada para vencer a Perú, sino que incluso para eliminar posteriormente a Unión Soviética, cuyo fútbol fuerte, físicamente, pero esquemático, repetido y sin imaginación, no es ni con mucho superior al que expuso Chile en la noche del viernes en la "Bombonera" de Boca Juniors.

CUANDO LOAYZA ASOMBRO A NORTEAMERICA...

Sus dos encuentros con el griego Mac Graw aún se recuerdan, después de más de cuarenta años. Ganó al propio Dempsey en un certamen de popularidad. Por OSCAR CAMINO

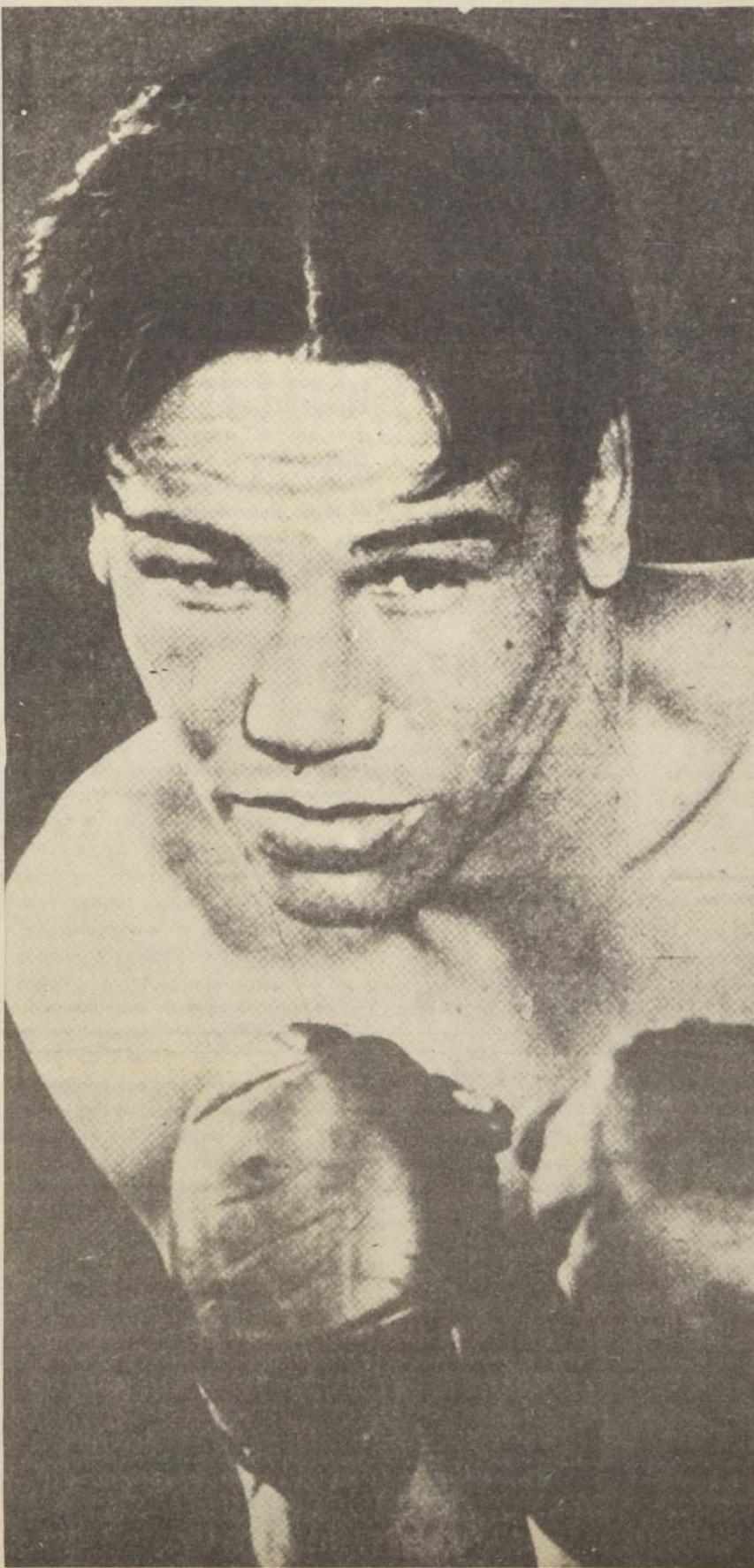
Hoy me he sentado a la mesa para teclear en la máquina una nota más de boxeo, de la muchas que he escrito para el suplemento Deportivo de "La Nación". Y es un viernes trece, precisamente un día aciago para el boxeo chileno. Dicen que el día 13 trae mala suerte. No lo podría asegurar, pero la verdad es que, en un día trece, el deporte nacional perdió la oportunidad de tener un campeón mundial. Y esto sí que lo afirmamos sucedió de "pura mala suerte". Esta es una historia antigua, que la actual generación apenas recordará, pero a mí, que me gusta escribir del pasado, la vuelvo a poner de actualidad, después de 48 años de sucedido. Me refiero aquí al "Tani", el gran fighter chileno que asombró al público norteamericano. Porque fue un 13 de julio de 1925 cuando Loayza disputó el cetro mundial de los livianos en el Madison Square Garden.

Benny Leonard, uno de los más grandes livianos de la historia del boxeo, se había retirado. Se hizo entonces una eliminatoria para buscarle un sucesor. Nuestro compatriota, después de ganar a Ciril Olano, Amadis del Pino, Lalo Domínguez y otros, llegó de finalista. Por otra parte, Jimmy Goodrich, derrotando a otros tantos rivales, había hecho méritos también y así, ambos púgiles llegaron esa noche al ring del Madison para definir quién iba a ser el campeón.

La crítica daba como seguro vencedor al chileno. Su ataque y su fenomenal gancho izquierdo lo hacía candidato obligado para ceñirse la corona que Leonard había abandonado. Sin embargo, el árbitro estuvo mal elegido. Gumboat Smith, un hombre de 90 kilos, no era el más apropiado para controlar un encuentro entre pesos livianos. Ustedes saben muy bien cómo finalizó aquello. En la primera vuelta, Smith, al separarlos en un clinch, pisó el pie del chileno y le fracturó el tobillo.

Le hubiera sido fácil a Loayza derrotar a Goodrich, pues ganó a hombres muchos mejores que él. Pero era demasiado handicap ese pie fracturado y esa noche la fatalidad se cruzó en su camino. El valiente iquiqueño, quiso seguir combatiendo, pero no podía tenerse en pie y con lágrimas en los ojos tuvo que quedarse en la lona...

Y han pasado 48 años de esto. De esa aciaga noche en que el boxeo chileno perdió la oportunidad de poseer un campeón mundial. Su vencedor de esa



noche no era ninguna maravilla y su victoria la recibió en bandeja. El 7 de diciembre de ese mismo año entregaba su flamante corona a Rocky Kansas y este, el año anterior, había perdido por K.O. ante el chileno Luis Vicentini.

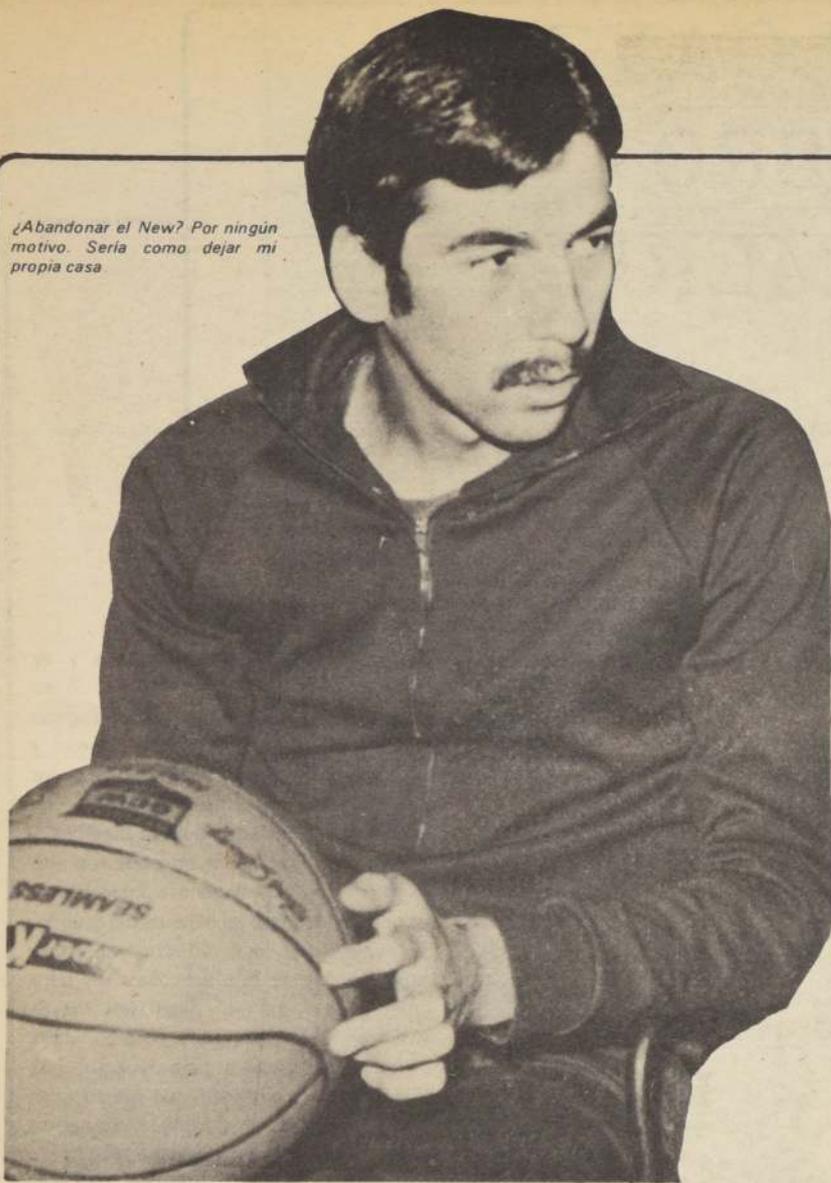
Loayza estuvo largo tiempo inactivo a raíz del accidente, pero después repuntó en tal forma que llegó a transformarse en uno de los mejores livianos del mundo. Su popularidad llegó tan alto que, en un concurso que se hizo en esos años para saber quien era el púgil de mayor atracción, superó al propio Jack Dempsey. Aventajó al gran Jack por más de 50.000 votos y éste, que fue su gran amigo, admiraba en el iquiqueño su garra de fighter de extraordinaria calidad.

La mejor campaña librada por "El Tani", en Estados Unidos, la hizo entre los años 1926 y 29, despertando la admiración de todos por sus sensacionales victorias. Enfrentó dos veces a Tony Canzoneri; derrotó al campeón de los juniors livianos: Tod Morgan; empató con el titular de los welters juniors, Jack Kid Berg. Combatió contra Jimmy Mac Larnin y Billy Petrolle y venció a Sid Terris que había derrotado a Vicentini. Ganó al negro Bruce Flowers y efectuó un encuentro, terrible y dramático, con Ace Hudkins, "El Gato Salvaje de Nebraska". Meses después, su rival combatía con Mickey Walker, por el cetro mundial de los medianos.

Sus combates con el griego Mac Graw han pasado a la historia por lo dramático de su acción. Fue un hombre que estuvo siempre en el ranking mundial. Sin embargo, jamás volvió a tener la ocasión de volver a pelear por la corona, ocasión que perdió aquel 13 de julio de 1925.

Iquique puede estar orgulloso de haber sido la cuna de este hombre, prototipo del bravo roto chileno y de otro que se llama Arturo Godoy, que combatió en dos ocasiones por el título mundial de su peso. Por eso es de lamentar lo apagado que está en estos momentos nuestro boxeo. En otro tiempo nuestros púgiles figuraban en el ranking mundial porque tenían derecho a ello: Loayza, Godoy, Vicentini y Fernandito. También lo estuvo Stevens y también como Loayza, Godoy y "Routier" Parra, que disputó un campeonato del mundo. Hoy sólo nos queda peleando en tierras norteamericanas, a Renato García, a quién la federación quería dejarlo como amateur... Va invicto en 15 encuentros y ya está ubicado en el ranking mundial.

¿Abandonar el New? Por ningún motivo. Sería como dejar mi propia casa



¡Es el prototipo del cestero penquista...!

La frase se repite a lo largo de los parquets cada oportunidad en que actúa. Su juego nervioso en apariencia, pero instintivo, sorprende siempre. Es compendio de habilidad, de picardía cestera. Una mezcla de "ladrón" de balones y de armador innato que supera en mucho lo que él estima su problema... La estatura. Cuando alinea en contra, nadie, ni mucho menos su rival, sabe lo que acontecerá en definitiva. Eso lo demostró en el último nacional en Antofagasta, en el cual logró el tanto de triunfo ante la escuadra local cuando la chicharra sonaba y el público aplaudía a "sus" héroes del Sokol.

Bastará que digamos que en su pecho ha lucido siempre la casaquilla del New Crusaders... Cuando no es la de la selección de Valparaíso o Chile, desde luego.

Sí, se trata de José "Pipa" Verdejo Pumarino.

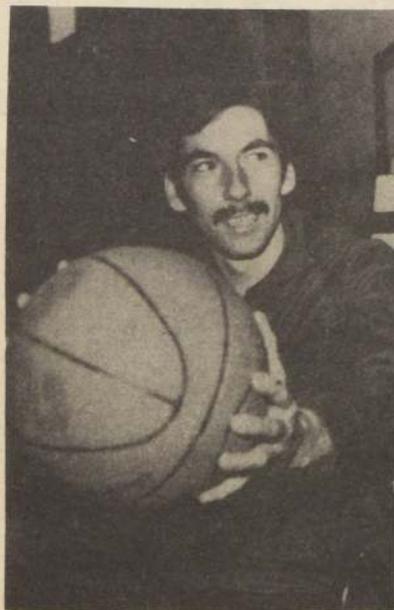
FUNDAMENTOS Y HABILIDAD

"Pipa" Verdejo se inició hace doce años en el New Crusaders, "equipo siempre importante en la vida cestera porteña, que hoy, desgraciadamente, no atraviesa por su mejor momento. El gimnasio quedaba y queda junto a mi casa, en el Cerro Alegre. Ese hecho y el tener un hermano mayor basquetbolista me llevaron a integrarme a su infantil y quedarme con él para siempre".

Hoy, con 22 años, ocupa un puesto vital en la selección nacional y su presencia en el gimnasio Nataniel tranquilizó en mucho a Dan Peterson.

Es que José Verdejo, como lo dijimos, posee todo lo que un cestero necesita aparte de la estatura —mide un metro 82— Su juego ha sido y es siempre rico en fundamentos técnicos y a él agrega una muy buena habilidad para conducir y un excelente lanzamiento.

"Claro que yo no puedo decir lo bueno de mí mismo, al contrario. Cada día y cada partido me enseña algo nuevo y me indica lo que debo enmendar. Yo sé, por ejemplo, que mi lanzamiento no es muy bueno —opinamos lo contrario— y se también que no levantó lo suficiente la cabeza al driblear, lo que me hace perder con frecuencia la entrega, pues no logró



Con esta en la mano tenemos confianza... y todo Chile debe tenerla en nosotros.

LA CONFIANZA DEL "PIPA"...

Por
TANO
BERTOLONE

tener una imagen de toda la cancha. Ello y mi estatura me han obligado un poco, es cierto, pero mucho más el tener que cumplir con Peterson, hoy, por haberme llamado a la selección, y con Renato Raggio siempre... por haber sido mi mejor maestro".

José no gusta hablar de sí mismo y evita referirse a su estado físico y reflejos cesteros. Prefiere hablar del equipo que hoy integra, "afiatado, ambicioso y de seguro "recuperador" para el básquetbol chileno de los títulos que un día tuvo", y su entrenador: "un gringo como pocos, preciso y con una disciplina a toda prueba. Da gusto en realidad entrenar con él, pese a que siempre exige más. Su capacidad obliga a contribuirle con lo mejor de uno mismo, y por ello y por él fuimos capaces de soportar la "matadora" gira que organizó el año pasado a Estados Unidos. Nos quería enseñar lo que era el deporte que nosotros jugábamos y lo hizo, en el terreno y frente a reales jugadores. Ahí, creo yo, se armó definitivamente la selección, esta misma que recuperará en Colombia los primeros lugares que se perdieron con los años".

¡PONGALO, PONGALO!

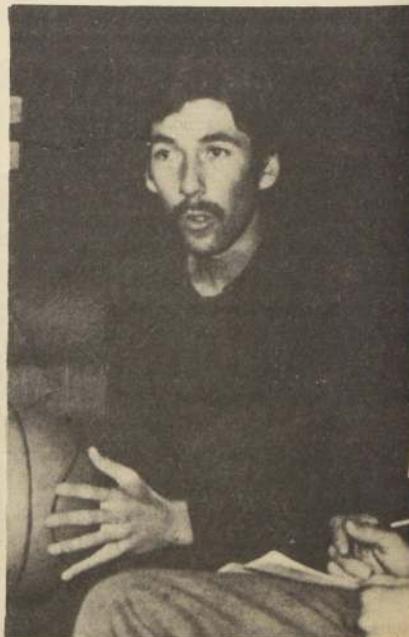
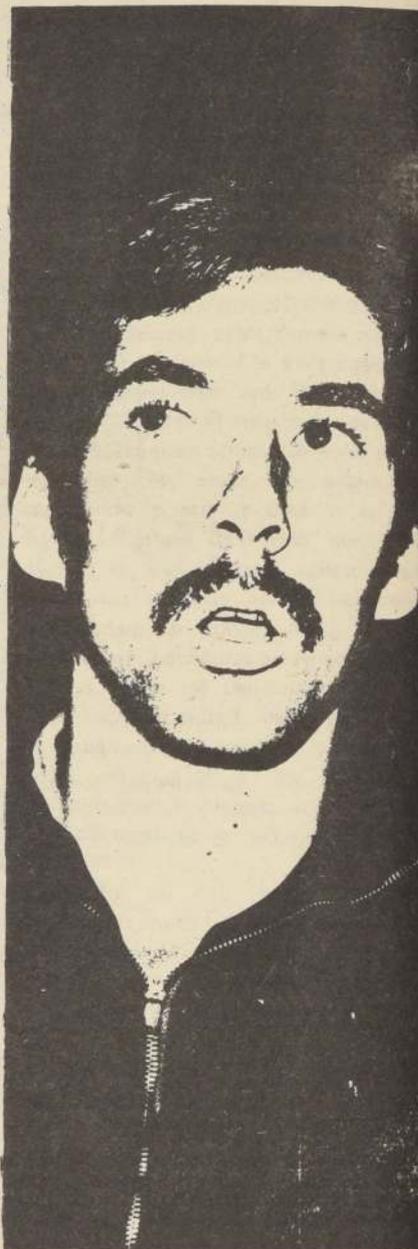
"El "Pipa" insiste y lo hacemos gustosos...

"Acuérdese, y esto lo digo trece días antes del inicio del torneo, en Bogotá ganaremos a todos aquellos que venían "sintiéndose" mejores. ¿Qué Brasil y Argentina son poderosos? Claro... ¿Y nosotros no?

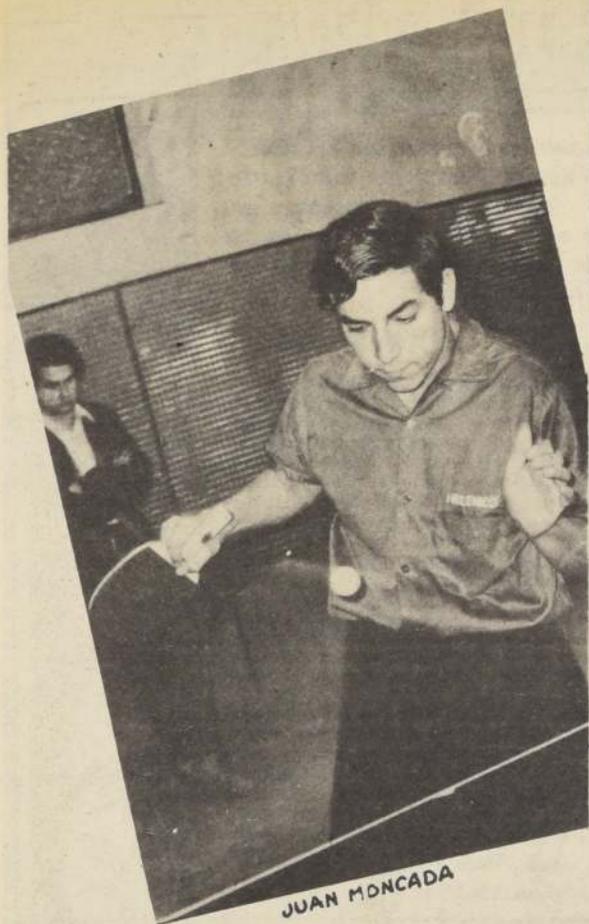
No tengan la menor duda. Este equipo se trae del sudamericano uno de los dos primeros lugares. Lo menos y no lo creo, sería el tercer puesto. Tenemos armadores de la catadura de Arizmendi y Herrera, pivots de la jerarquía de Torres, Villella, Zarges y Unda, y aleros excelentes como Pardo, Pando y Arancibia. Con ellos "se hace" equipo... y sin olvidar a los otros, de similares condiciones".

Por eso hay confianza. Con ellos y con Peterson en la banca no podemos fallar. Eso lo van a ver todos, en Bogotá y en México... Ya lo verán".

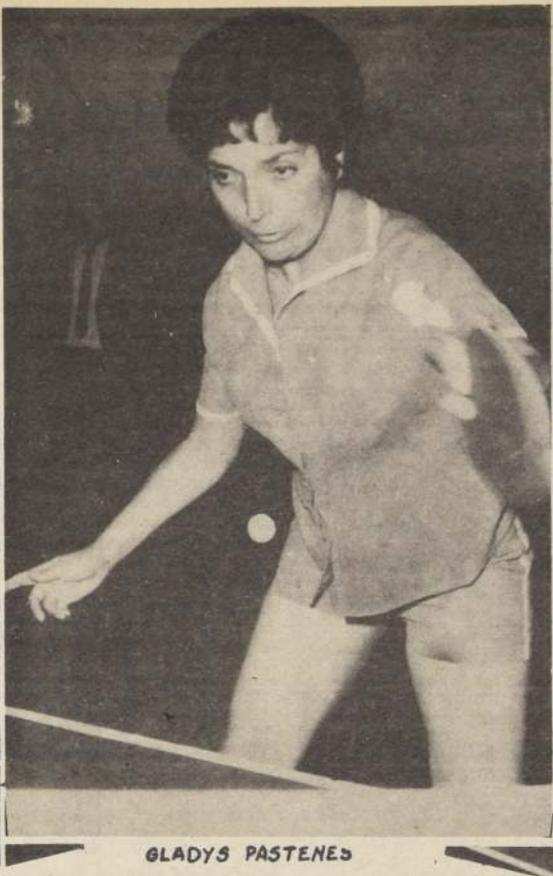
Verdejo conversa rápido. En el parquet lo espera una nueva práctica y el balón le quema las manos. Se escuchan los gritos del gringo en la cancha y el tiene —y quiere— estar allí. No molestamos más. El "Pipa" tiene una misión mucho más importante que cumplir y debemos retirarnos. Estrecha la mano apresuradamente y "se mete" en lo suyo, en el parquet, junto a los tableros y bajo la sombra de los aros.



Verdejo se centra en el parquet... La conversación "tenía" que terminar.



JUAN MONCADA



GLADYS PASTENES



VALENTIN RAMOS

Por CARLOS BONILLA
**Y AHORA, LE
 TOCO A LOS OTROS**

El derecho a pateo es algo que está instituido en Chile y creo que en todas partes del mundo. Es algo así como el desahogo, por el desahogo, aunque las razones que se argumenten y a veces ahí está lo grave los recursos que se usen, sean lesivos para la buena convivencia. Viene a ser en buenas cuentas, la exteriorización de un estado anímico "vinagre".

Por eso no extraña la reacción de un grupo de astros del tenis de mesa nacional y sudamericano que LUEGO DE HABER DISPUTADO SU OPCION EN UN TORNEO DE SELECCION, fueron eliminados en LA CANCHA, por otros jugadores, no tan renombrados como ellos, debido a su juventud pero en este momento, superiores.

¿Quién no ha oído hablar del Primer Torneo Afro-Asiático-Latinoamericano de Tenis de Mesa a realizarse en Pekín, capital de la República Popular China? Creo que casi la mayoría está informado de esta competencia que tendrá la peculiaridad de ser mucho más que los campeonatos mundiales de pimpón.

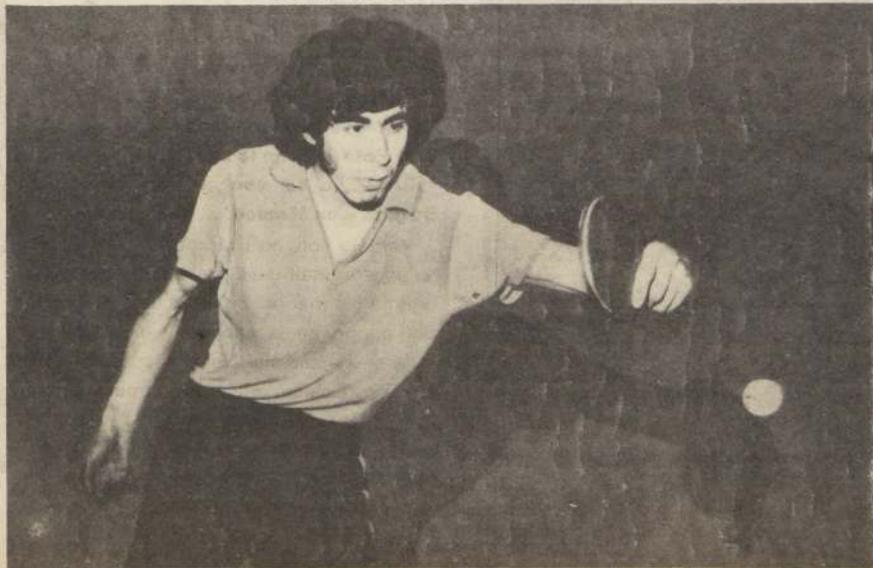
Lo cierto es que CHILE estará presente con una homogénea representación en el otro extremo del mundo.

Siendo consecuente con la política deportiva de estimular la renovación y ampliación de su base llevada a cabo por los directivos de la Federación Chilena de Tenis de Mesa, se trazó un plan de trabajo destinado a seleccionar de TODOS LOS SECTORES (llámese categorías) a quienes en definitiva tendrían la representación chilena.

Este fue conocido profusamente y puesto en marcha. Sin embargo, hubo un sector -el tradicional- que siempre postergó a los jugadores nuevos pero con condiciones que debían reemplazar a los "eternos" que pretendió desvirtuarlo con otro diametralmente opuesto, situación que no prosperó.



ERIKA MEDINA



HELIO ALVAYAY

ALGO DE HISTORIA.

Partiendo de la premisa de que deben viajar los mejores entre los mejores (damas y varones), se dividió la representación en forma proporcional entre jugadores de la categoría todo competidor, menores de veinticinco años y juveniles e infantiles.

De ahí, que, en un primer torneo entrarán a disputar sus pasajes TODOS los mejores jugadores del país (de acuerdo al ranking nacional existente, elaborado tras el recuento de las campañas nacionales e internacionales en el caso de tenerlas).

En varones, lo hicieron Osvaldo Flores, actual campeón nacional; Luis Aravena, Manuel González, Javier González entre los más galardonados y junto a ellos, Helio Alvayay, Alfredo Yazigi, Oscar Lazcano, Jorge Carrasco, Valentin Ramos, Juan Moncada, entre otros.

Esta competencia se denominó de todo competidor y su premio consistía en DESIGNAR a los DOS MEJORES como seleccionados. ¿Qué sucedió?

Algo muy simple, los tradicionales, los pimponistas laureados en mil batallas, desde hace más de 12 años por lo menos, fueron dejados en el camino por JAVIER GONZALEZ Y el jugador revelación, HELIO ALVAYAY.

Algo exactamente igual se registró en damas.

Lucía Galarce, actual campeona sudamericana, Hilda Avaria, ex campeona sudamericana y varias veces nacional; Erika Medina, Gladys Pastene, Lucía González, Berna Grant y otras figuras se vieron las caras en la competencia.

No hubo ventajas para nadie. Jugaron y como el grupo es bastante parejo (o si no basta echar una mirada a los resultados de los últimos años que dan como vencedoras indistintamente a unas y otras), resultaron clasificadas Hilda Avaria y Gladys Pastene.

LA LOCOMOTORA HUMANA

Ya declinaba la tarde cuando finalizó el match de fútbol. Los jugadores de "La Aurora" se retiraron cabizbajos ante una nueva derrota. En los camarines, varios se acercaron al interzquierdo, que era el capitán y presidente del Club, y le dijeron: "Animo Learco, no se pudo hacer más. Faltaron muchos de los nuestros, quizás por enfermedad o alguna otra razón".

Learco Guerra, con una mirada agradecida, les dijo: "Muy bien muchachos. Pero para qué nos engañemos, si todos sabemos que no es el fútbol el deporte que la mayoría quiere practicar. Yo sé que varios prefieren andar en sus bicicletas que venir a machucarse a la cancha. Lo que tenemos que hacer es formar la rama ciclista, y lo haremos".

Y así, de esa manera, aquella tarde de abril de 1927 "La Aurora" pasaba a ser un Club Ciclista, y con ello daría un vuelco insospechado a la vida de su presidente.

Learco Guerra había nacido en 1902 en un pueblecito de Italia Septentrional. Al iniciarse en la práctica del ciclismo contaba con 25 años, estaba casado y era padre de un hermoso bambino. Su profesión de albañil le impedía dedicarse de lleno al deporte, y sólo tenía que aprovechar sus ratos libres para subirse a su bicicleta y ponerse a pedalear por las rutas más cercanas. En ese año, como "aspirante", logró pequeñas victorias, con lo que consiguió que pasara en 1928 a ser "Dilettante" (Aficionado). Su carrera como profesional fue iniciada en 1929, ubicándose en segundo lugar en una prueba de apertura de temporada. Un poco más tarde conquistó el título nacional de mediofondo, arrasando con todos los primeros lugares durante las carreras de 1930. Ganó dos etapas en el "Giro de Italia". Luego, en el "Tour de France", se apodera de la legendaria "Malla de oro" casi todas las etapas, y sólo en la zona pirenaica de Pou-Louchon le arrebatan el primer lugar y con ello lo postergan a la segunda ubicación en la clasificación final. Siempre en 1930 conquista el vicecampeonato del mundo en rutas detrás de Binda. En 1933, con un espíritu de lucha inigualable, gana el torneo mundial en carreteras para 163 kilómetros a "cronómetro" con el extraordinario promedio de 35 k/h. para un camino infernal, mientras que Binda, su más enconado rival, se clasificaba en sexto lugar. Gracias a esta actuación el público lo apoda "La Locomotora Humana".



Learco Guerra dejó el fútbol a los 25 años y se dedicó al ciclismo. Seis años más tarde se coronaba campeón mundial en carreteras. Por sus triunfos notables se le ubicó en primer lugar en la segunda época de oro del ciclismo italiano.

Por ARCHIPEREZ



Learco Guerra, al momento de largar el "Giro de Italia", en 1934. Uno de los más grandes corredores ciclistas de todos los tiempos. Brillante figura.

Su racha de triunfos sigue en forma impresionante. Innumerables etapas de pruebas "en líneas". Campeón nacional italiano los años 1932-33-34. Ganador de las diez clásicas italianas en 1934, un record impresionante y jamás alcanzado por otro ciclista. En 1935 ganó siete etapas en el "giro" Milán-Módena. Ganó todas las pruebas a cronómetro por escuadras en 1936. Gandor de varias etapas en el "Giro" de 1937 y campeón italiano de "Stayers" (tras de moto). Luego logró su licencia y diploma como entrenador y director deportivo de una escuadra de "Independientes".

Cuando ya se acercaba a los 61 años de edad, una gravísima enfermedad del sistema nervioso, el mal de Parkinson, que la ciencia no ha podido vencer, lo atacó. Guerra estuvo afectado y en delicado estado durante dos meses. Su férrea voluntad y su dinamismo lo hicieron resistir en principio a la mortal dolencia, y fue dado de alta a su casa, pero era sólo alta efímera, por cuanto el mal proseguía su avance. El 7 de febrero de 1963, en el moderno hospital Maggiore de Milán, el

gran Learco Guerra cerraba sus ojos en una lucha desigual contra la muerte. La "Locomotora Humana" se detuvo para siempre.

La legendaria figura de Learco Guerra doblada sobre el lomo de su bicicleta, ganando con pasmosa facilidad a sus contrincantes, con un pedaleo a todo pulmón, tomando la delantera desde los primeros metros, ha sido avalada por los entendidos del ciclismo. Los dramáticos duelos que sostuvo con Alfredo Binda y sus notables triunfos le sirvieron para ganarse el sitial de privilegio en la segunda época de oro del ciclismo italiano. El primero ha sido llenado por Constance Girardengo y el tercero por Fausto Coppi.

El campionissimo Guerra fue el prototipo del ciclismo popular. A la edad en que muchos van declinando, él recién se iniciaba en un deporte donde la juventud es factor importante, y aún así dejó marcas que fueron muy difíciles de batir. Una proeza inigualable y sobre todo cuando no se conocía el famoso "dopping".

Seis "expertos" en la pelea:

DE NUEVO EMPATARON EN "LA TINCADA"

El mal tiempo suspendió algunos partidos, pero LA TINCADA siguió adelante. Los partidos, Magallanes-Serena, Unión-Rangers, O'Higgins-Palestino, permitieron que el concurso saliera como de costumbre "incólumne" de las inclemencias del tiempo.

Un sextuple empate arrojó el último concurso de pronósticos nuestros. Por rara coincidencia, Patricia Moscoso, Patricio Infante y Patricio Gana empataron el primer puesto junto a Manuel Painequir, Bernardo Decastro y Guillermo Aravena Valle. Todos hicieron TRECE PUNTOS (13) y deberán venir mañana miércoles a las 15.00 horas a deliberar en qué forma se van a repartir el premio mayor (E° 5.000), la suscripción de la revista "Estadio" y los cuatro discos de IRT. En todo caso, LA NACION les puede servir de árbitro, pero los que mandarán en la emergencia serán precisamente los ganadores. Deberán, pues, estar en la Sección Deportes de LA NACION, 3° piso, en Agustinas 1269 las siguientes personas: Patricia Moscoso, S/C. G. Avenida 2826; Patricio Infante, Carnet N° 144785 (S. Bernardo); Patricio Gana, Carnet N° 6448985; Manuel Painequir, Carnet N° 113968, Ñuñoa; Guillermo Aravena Valle, 471112, Chena, y Bernardo Decastro, Carnet N° 4182895.

VA COLO COLO

Para esta semana, a pedido de los lectores de LA NACION, el popular Colo Colo entra a tallar en LA TINCADA. Encima, va como partido clave, lo que significa que lo pusimos como primer actor y de pasadita en un encuentro bastante difícil como es el que le corresponde a los albos con los nortinos de Antofagasta.

Polémica resultó la realización de la prueba Doble Los Panguiles.

Discutida por muchos que estimaban que no se podía arriesgar a los pedaleros a correr con lluvia e incluso se daban argumentos tan poderosos que trataban de demostrar que ello significaba un sacrificio inútil y hasta perjudicial.

Este predicamento prevaleció el domingo antepasado y casi cobra vigencia en la fecha memorable que se adjudicó Carlos Kuschel. Pero allí la duda se decidió totalmente con el esfuerzo arriesgado de los 17 pedaleros que haciendo caso omiso de las inclemencias del tiempo se lanzaron en pos de un triunfo.

Y el resultado indudablemente que fue positivo. Deportivamente fue un éxito.

Pero al margen de la clasificación general es interesante hacer resaltar la declaración de quienes intervinieron en esta ocasión.

Carlos Kuschel el ganador dijo mientras trataba de capear el frío

Carlos Kuschel.

¿LA LLUVIA? EXPERIENCIA DIFÍCIL PERO POSITIVA

con un poco de café: "Yo me tenía una confianza enorme que en esta oportunidad podía vencer. La subida de la Cuesta de Barriga era mi mejor argumento ya que escalando creo estar entre los mejores. Ahora hacerlo lloviendo fue para mí una experiencia bastante agradable.

Indudablemente que fue duro porque el viento y el agua calaba los huesos, pero es importante irse acostumbrando a esta clase de dificultades, ya que muchas veces en el extranjero la falta de costumbre para afrontar estas dificultades nos a significado un handicap en contra muy grande. Yo al menos estoy

dispuesto a correr aunque sea con temporal".

Por su parte Luis Ramírez de Green Cross se refirió casi en los mismos términos. Yo soy nuevo en esto del ciclismo. Siempre lo había hecho con mucha calor y esta competencia del domingo fue para mí una sorpresa. No hay dudas que se sufre, pero creo que el deportista debe estar preparado para soportar cualesquier contingencia y si se puede correr con sol, también la lluvia se puede sobrellevar con entereza. El ciclismo no se puede parar por ningún motivo".

Con esta declaración la duda que podía existir desapareció.

Ahora se puede tener la certeza que el mal tiempo no será un obstáculo para que los pedaleros salgan a la ruta a demostrar su valía.



La lluvia no es problema para Carlos Kuschel.

A LOS DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES DE MASAS

- * Central Unica de Trabajadores
- * Cordones Industriales
- * Comandos Comunales
- * Pobladores, Estudiantes y organismos de masas en general

El pueblo organizado encuentra la solución de los problemas que golpean al pueblo.

USUARIOS Y AUTORIDADES BUSCAN SOLUCIONES PARA LA LOCOMOCION COLECTIVA

En cada barrio, en cada población, junto a cada terminal de micros, se constituyen los comités sectoriales para funcionar conectados al "Comando Central de Enlace" en la Subsecretaría de Transportes.

Se trata de encontrar y aplicar, conjuntamente, las medidas necesarias para resolver los problemas de la movilización.

GRAN ASAMBLEA DE DIRIGENTES DE ORGANISMOS DE MASAS

Jueves 19, desde las 10 A.M.

Teatro Municipal

Inscripciones en la Subsecretaría de Transportes
Bombero Salas esq. Amunátegui,
4° piso.

Mario Farías,
Alcalde de Santiago.

Jaime Faivovich,
Subsecretario de Transportes.

¡QUE GOLEADA DE EVERTON!

Apuntes sobre el triunfo más amplio de la fecha

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Un acontecimiento importante. Everton, jugando ahora en el ascenso, estructuraba en Sausalito un triunfo sobre Nublense por 5 goles contra 0, que el público recibió con verdadero regocijo, como también supo testimoniar el homenaje que Viña del Mar rindió a los campeones de 1950-52. No hubo complejos, ni añoranzas. Se trata, evidentemente, de dos épocas bien diferentes. Aunque los nuevos jugadores han sabido demostrar que están respondiendo a una tradición y que sólo por una terrible desgracia se está ahora en la segunda división.

El cuadro de Everton se mostró como una fuerza contundente, aunque en realidad el marcador resultó demasiado abultado y consecuencia directa de la disposición futbolística que asumió Nublense y posteriormente por las expulsiones de Landeros y Marín, que violentaron la crisis de los sureños.

Nunca abandonó Nublense, mientras estuvo con 11 jugadores, su plan de juego exageradamente defensivo, en la que solamente arriesgaba con Villanueva e Iturra en los ocasionales contragolpes que se procuró en los momentos en que perdía por la mínima diferencia y fue bastante. Como que al gol de Oscar Moreno, anotado a los 4 minutos del periodo inicial, Everton agregó los cuatro restantes después de los 25 minutos del periodo complementario. No arriesgó entonces en ese lapso Nublense y ya después el

panorama le fue obscuro por completo.

Leonel Bedoya, el DT de Nublense, atribuyó al celo de sus jugadores por obtener un resultado decoroso las razones de la actitud asumida por sus jugadores. "Cuando se juegan estos partidos, que para nosotros son importantes, se recurre a cuidados excesivos. Incluso pienso que hasta el 1x0 el partido se veía parejo. Es más, hubo instantes, especialmente del segundo tiempo, en que jugamos hasta mejor que ellos".

Fue impresionante la visión de gol de Oscar Moreno, el puntero derecho de Everton y la de Ricardo Rojas, su centrodelantero. Ellos finiquitaron avances más que nada por méritos personales. Moreno, con dos verdaderos "balazos" y Rojas, en tres oportunidades, estructuraron la resonante victoria de los viñamarinos.

Jaime Aretxabala, el extremo izquierdo, comentó que "da gusto comprobar el olfato de mis compañeros para colocar la pelota en las redes". Por su parte, el arquero Humberto Tapia, reconoció que "es efectivo que ahora trabajo menos que en la temporada pasada. Es cierto, aunque cuando tengo que hacerlo, generalmente, me sorprenden frío. Pero, igual estoy metido en el partido. Creo también que Everton recién se está poniendo". Finalmente, Ricardo Rojas se extrañó por el comportamiento de Nublense. "Nosotros imaginamos que nos exigirían mucho más. Pienso que una de las razones de nuestra alza hay que atribuirlo al estado físico logrado".

TORNEO MILITAR: EL BUIN, INVICTO EN 11 COMBATES

● Siguen los nocauts a la orden del día

POR ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Un avance decidido en sus pretensiones de obtener por cuarta vez consecutiva el Campeonato de Boxeo de la II División del Ejército, dio el contingente del Regimiento Buin de Santiago, al clasificar para la rueda de los cuartos de final a su equipo completo, luego de superar sin problemas la primera etapa de eliminación. El seleccionado del Buin consiguió 9 triunfos por la vía rápida y 2 por decisión de los jueces, en el torneo que con tanto éxito se está desarrollando en el cuadrilátero del Fortín Prat de Valparaíso y que culminará el próximo sábado después de las reuniones del martes y jueves que resolverán en definitiva quienes serán los finalistas.

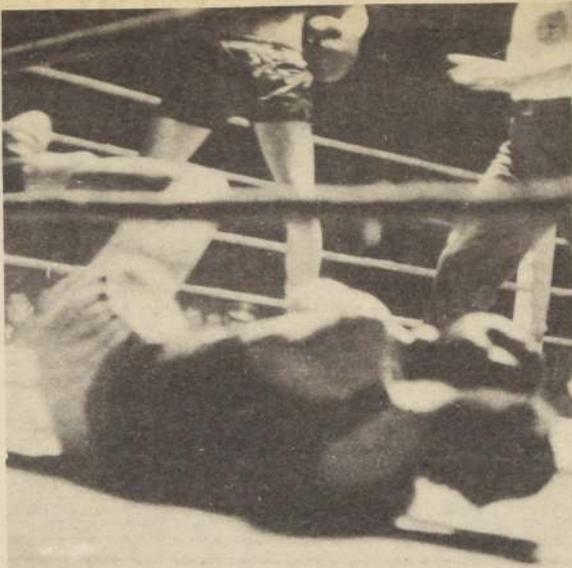
El regimiento Buin anotó los nombres de: Jorge Bessa, Nicolás Flores, Rodolfo Arancibia, Carlos Rodríguez, Agustín Araya, Edison Alfaro, José Cañete, Narciso Castro, Manuel Bustos, Sigifredo Cáceres y Víctor Carmona. Los 11 combatientes tienen amplias posibilidades porque llegaron bien preparados y están defendiendo una tradición irreversible. "Nosotros creemos

en el KO y nos tenemos una inmensa confianza".

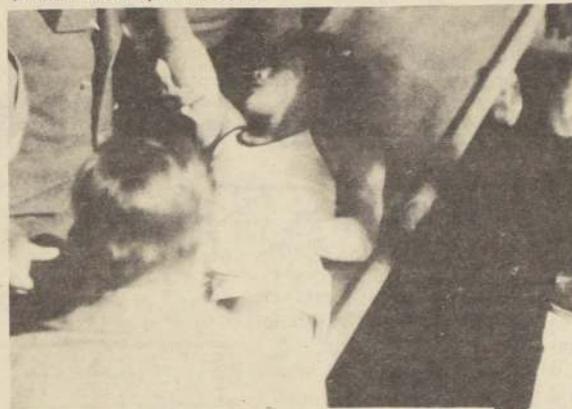
No fueron ni la segunda fecha ni la tercera superiores a la reunión inaugural del certamen. En todo caso el público no ha disminuido. Una asistencia de 1.507 personas que pagaron en boletería E° 49.695 controló el Fortín Prat en la última jornada de eliminación. El día anterior asistieron 1.054 personas con E° 32.560 de recaudación.

Hubo más KO en la segunda Reunión. En efecto 10 KO animaron la velada. Los otros resultados fueron 7 combates por puntos y 1 por abandono. En la tercera fecha hubo solamente 2 KO, mientras que 12 peleas se decidieron por puntos y 4 por decisión de los árbitros que optaron por detener el combate en protección de uno de los pugiles.

Sólo el Regimiento Maipo de Valparaíso se mantiene con posibilidades de opacar la impecable campaña del seleccionado del Regimiento Buin, de acuerdo con un antecedente estadístico que hemos preparado, en mérito a victorias y derrotas de los peleadores que han representado a las 13 unidades pertenecientes a la II División del Ejército concentradas en el puerto para tomar parte en este importante evento.



El golpe ha sido preciso. De pie, con la vista fija en su oponente que yace de espaldas en la lona, luego del violento impacto, el noqueador militar espera la cuenta.



En camilla sale el derrotado con destino al camarín. Sus compañeros lo alientan.

El Buin ya dijimos logró 11 triunfos y no ha conocido pérdidas. Lo escolta el Maipo (8-3). Luego se ubica el Regimiento "Arica" de La Serena (7-3) y a continuación el Regimiento Coraceros de Viña del Mar (6-3). Los lugares restantes lo ocupan Regimiento Blindado (4-3) y Regimiento Rancagua (4-3).

Batallón Transportes (4-5); Regimiento Tacna (3-7); Regimiento Yungay (3-8); Regimiento Guardia Vieja de Los Andes (2-2) y por último el Regimiento Aconcagua y el de Puente Alto, cuyas selecciones anotaron solamente una victoria y ocho derrotas respectivamente.

Prensa limeña. DURA CRITICA A LA SELECCION PERUANA

LIMA 16 (ANSA). La selección se vino abajo en Bolivia 2-0. "Cuadro peruano se derrumbó en la complementaria", "la selección de tumbo en tumbo", "en la segunda etapa rindió menos el equipo a consecuencia de la altura", "perdimos con 'B' pero derrota hace daño", "se perdió un match que no debió jugarse". Estos son algunos de los titulares de los rotativos limeños de la fecha.

La prensa peruana coincide en calificar de inútil y sin fundamento el compromiso afrontado por la representación peruana en La Paz (a 3.400 metros sobre el nivel del mar).

En forma unánime expresan los comentaristas locales que no tiene sentido disputar un partido en La Paz como parte del programa y preparatorio con vistas al partido definitivo que debe disputar la selección nacional el cinco de agosto próximo en el estadio "centenario" de Montevideo, a nivel del mar.

Enrique Bocanegra, enviado especial de "La Nueva Crónica" dice en un extenso comentario:

"al margen del desarrollo en el tenemos que destacar y sin ánimo de que sirva como disculpa que la altura de La Paz, la cancha demasiado mojada llovía intensamente durante el encuentro y el cansancio de algunos jugadores, conspiraron notoriamente en la derrota peruana en la capital paceña".

Juan Bolívar, enviado especial de la prensa "acota", "la selección boliviana aprovechó su condición de local y dos clamorosas faltas de la defensa peruana".

Al referirse al conjunto boliviano el citado comentarista dice: "su mejor valor fue el guardavalla Carlos Jiménez, que realizó espectaculares atajadas siguiéndole en orden de méritos el entreaño Meza, muy movido y con gran dominio del balón".

"Expreso" también señala a Jiménez como el más calificado valor del elenco boliviano y dice: "los delanteros peruanos encontraron una verdadera muralla en el golero Jiménez".

Finalmente "Correo" dice que la selección peruana nada ha podido sacar en limpio del encuentro.

AL S. A. de Perú.

DESIGNADA SELECCION FEMENINA DE ESGRIMA

Amparo Tapia, Alejandra Lagunas y Elisabeth Arenas fueron seleccionadas como titulares del equipo chileno de esgrima que participará en el próximo campeonato sudamericano que debe disputarse en Lima, Perú, en octubre.

seleccionado Juvenil, 5 victorias. 2- Hernán Ramírez, Club Sub Of Ejército, 4 victorias y 1 derrota. 3- Alejandro Bignol, YMCA, 2 victorias, 3 derrotas. 4- Enrique Loyser, Stade Francais, 2 victorias y 3 derrotas.

TORNEOS DEL RANKING

Los torneos de segunda categoría, en florete (damas y varones), efectuados el domingo en la capital, depusieron los siguientes resultados:

DAMAS

1- Alejandra Lagunas, seleccionada juvenil, 5 victorias. 2- Ana María García, seleccionada juvenil, 3 victorias y dos derrotas. 3- Otilia Zepeda, seleccionada juvenil, 3 y 2. 4- María Cristina Torrealba, seleccionada juvenil, 3 y 2.

VARONES

1- Agustín Vergara,

IMPORTANTE EMPRESA DEL AREA SOCIAL

necesita

TECNICO ESTADISTICO

para llenar vacante de Jefe de Estudios de División Comercialización

Requisitos:

Conocimientos equivalentes a Técnico Estadístico (4 años de estudios a nivel universitario).

Dominio de lenguaje de Programación. (Al menos Fortran y Cobol).

Experiencia o ejercicio profesional no inferior a 3 años, con un mínimo de 6 meses en el campo de la programación de computadores.

Los interesados deberán escribir proporcionando antecedentes completos y pretensiones de sueldo a:

División del Trabajador Echeverría N° 979 — Santiago

Otra voz

CATOLICA-GREEN JUEGAN ESTA TARDE

El Ascenso se jugará en San Eugenio.

El mal estado de la cancha obligó ayer al juez del partido Universidad Católica - Green Cross, Gilberto Aguirre, a suspenderlo para el día de hoy.

Santa Laura, a la hora que fue visitada por el director de turno y el árbitro Aguirre, estaba hecha un lodazal, lo que obligó nuevamente a su postergación. El partido se jugará a las 15.15 horas.

EN SAN EUGENIO

En cuanto al match, que por la sexta fecha de la primera rueda deben animar Ferroviarios con San Antonio, fijado para hoy en Santa Laura, a las 15.15 horas, fue trasladado a San Eugenio. Julián San Miguel informó que era imposible programar reunión doble en Santa Laura, debido a que la cancha no resistiría el trajín de casi cuatro horas de fútbol.

SERVICIO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE LA ARMADA PROPUESTA PUBLICA POR ADMINISTRACION DELEGADA N° 129/1973.

Solicítanse propuestas públicas por el sistema de Administración Delegada por los trabajos de terminaciones del Economato Naval Playa Ancha - Terminaciones del Economato Naval Las Salinas - Terminaciones del Economato Naval El Belloto y Construcción del Economato Naval Quinta Normal. Tendrán opción a esta propuesta los Contratistas inscritos en primera y segunda categoría en el Registro General de Contratistas de las Fuerzas Armadas y/o en Dirección General de Obras Públicas, en la especialidad de Obras de Arquitectura.

Bases y demás antecedentes de esta obra deberán solicitarse en el Servicio de Obras y Construcciones de la Armada, calle Prat N° 749 - 4° piso, Valparaíso, a partir del día 19 de julio de 1973.

La apertura de las propuestas se llevará a efecto en la Sala de Despacho del Jefe del Servicio de Obras y Construcciones de la Armada el día 14 de agosto de 1973 a las 11.00 horas.

JEFE SERVICIO OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE LA ARMADA

SERVICIO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE LA ARMADA PROPUESTA PUBLICA POR ADMINISTRACION DELEGADA N° 103/1973

Solicítanse propuestas públicas por el sistema de Administración Delegada por diversas construcciones en las Escuelas de la Armada del Sector Naval Oriental, Las Salinas, Viña del Mar.

Tendrán opción a esta propuesta los Contratistas inscritos en Primera Categoría en la especialidad de Arquitectura del Registro General de Contratistas de las Fuerzas Armadas y/o en Dirección General de Obras Públicas.

Bases y demás antecedentes de esta obra deberán solicitarse en el Servicio de Obras y Construcciones de la Armada, calle Prat N° 749 - 4° piso, Valparaíso, a partir del día 19 de julio de 1973.

La apertura de las propuestas se llevará a efecto en la Sala de Despacho del Jefe del Servicio de Obras y Construcciones de la Armada el día 14 de agosto de 1973, a las 11.30 horas.

JEFE SERVICIO OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE LA ARMADA

DIALOGO

SIN

SOMETIMIENTO

Los círculos conspirativos de la reacción intentan ahora una nueva manobra dentro de sus planes que parecen haber descubierto la fórmula del "movimiento perpetuo", consistente en oponer los conceptos vertidos por el Secretario General del Partido Socialista, senador Carlos Altamirano, a la posición del Presidente de la República y el resto de los partidos de la Unidad Popular. Según esta "torcida" interpretación derechista, los socialistas se oponen a todo "diálogo" entre Gobierno y oposición, lo que contradeciría afirmaciones del Jefe del Estado.

Lo que expresó el senador Altamirano fue una cosa absolutamente distinta. Dijo que el diálogo debía ser "a nivel de las masas", o sea no convertirse en un conciliábulo, propicio a claudicaciones o transacciones que el pueblo resiste. Y este es también el criterio del Gobierno, pues no es admisible un "diálogo" en que la oposición recurre al chantaje de las exigencias previas, colocando la "pistola en el pecho" del contradictor. Es necesario cambiar opiniones y hasta polemizar, pero dentro de marcos tolerables de respeto mu-

tu, buscándose fórmulas que permitan conservar la democracia y aumentar el rendimiento productivo. Es decir, el diálogo no puede significar renunciamientos, sino acuerdos para convivir normalmente, sin que cada diferencia se magnifique hasta alcanzar contornos de dramatismo desmesurado, que alteran la normalidad cívica.

Coincidió con las precisiones del dirigente socialista el diario oficial del Partido Comunista "El Siglo", que editorializó reforzando los argumentos señalados, hecho que demuestra, por otra parte, la insidia reaccionaria al tratar de introducir una cuña en la unidad de los dos partidos más grandes de la izquierda chilena.

Parece oportuno recordar que es la prensa opositora la que más insiste en el "pluralismo" político, por lo que mal hace en extrañarse de que los partidos de la Unidad Popular expresen opiniones sin consultarse entre ellos previamente, enfatizando cada organización en las materias que cree pertinentes. Si Altamirano puso el "acento" en la conveniencia de un diálogo público, a nivel de las bases, que no pudiera desembo-

car en transaccionismos eventuales, es porque el Partido Socialista se siente ligado a la rebeldía de los trabajadores de las empresas requisadas y de los cordones industriales, cuya resistencia al golpismo se erige como un auténtico y necesario "poder popular". El Partido Socialista no le ha conferido a los clanes conservadores la misión de censurar su pensamiento ni su acción.

Dialogar no es someterse. Tampoco es reflejar temor o propósito de retroceso. Simplemente significa deseo de mantener las instituciones y respetar la Constitución, a fin de que no se convierta cada incidente en la antesala de un enfrentamiento. Debe suponerse en algunos sectores de la oposición propósitos coincidentes con este deseo del Poder Ejecutivo, pues un patriotismo elemental y genuino impone tan urgentísima rectificación en los métodos de crítica política. El debate no tiene por qué degenerar en diatriba, si realmente se buscan soluciones para los múltiples problemas que agobian a este pequeño país, tan asediado por los intereses imperialistas y tan socavado por el odio de las oligarquías.

" Políticas Económicas de Chile "

En este libro, de reciente aparición, que forma parte de la línea de publicaciones de la Universidad Católica, bajo el sello "Ediciones Nueva Universidad", el profesor del Centro de Estudios de Planificación Nacional (CEPLAN), Ricardo Ffrench-Davis analiza, con profundidad, competencia e imparcialidad la conducta económica que el país asumió en el período abarcado por los años 1952 y 1970, es decir, por los tres gobiernos que en él se sucedieron en el poder.

Iluminadas por notas, apéndices y cuadros, por sus páginas desfilan, sometiéndose al examen académico y práctico del profesor Ffrench-Davis, hechos todavía recientes y cuyos efectos aún sentimos. El análisis se divide en dos grandes rubros: los programas de estabilización de las Administraciones Ibáñez (que se identifica, en gran medida, con la acción de la Klein-Saks).

Alessandri y Frei; y las políticas económicas seguidas en ellas, en cuatro grandes aspectos: de comercio exterior; monetaria y crediticia; fiscal y tributaria; de remuneración y previsional.

Existe, sin duda, desde hace largos años en el país, la angustia generada por las crecientes y justas aspiraciones al bienestar y el escaso desarrollo económico, contradicción que es fuente inagotable de conflictos sociales.

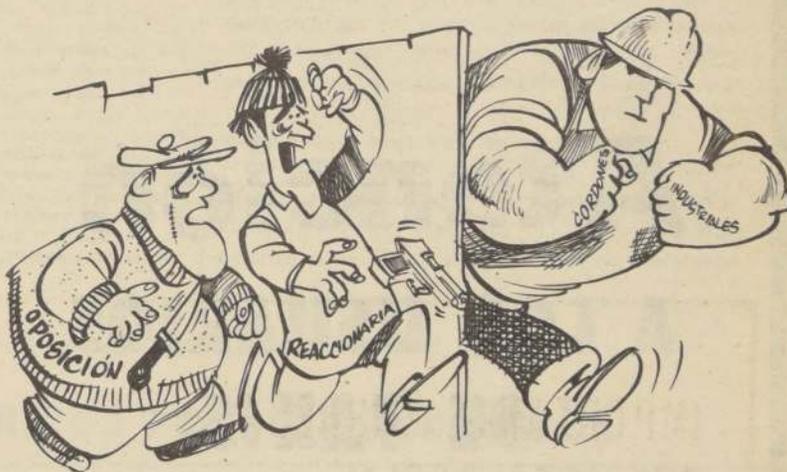
La obra del profesor Ffrench-Davis, llega, además, en buen momento, cuando el país se ha decidido a superar el viejo esquema del capitalismo dependiente, del cual no salieron las políticas económicas del período que analiza y por ello, requiere más que nunca conocer bien su pasado económico.

CEPLAN, al prestar su apoyo académico para esta obra y la UC al publicarlo, cumplen así una tarea que es propia de la verdadera misión de la Universidad de nuestro tiempo.

Avril

De Antología

"Metralleta: símbolo de violencia". Titular en primera página y colores de "El Mercurio" este domingo. Y, ¿por qué no tanques, símbolo del golpismo?"



LOS MARTES de Oscar Waiss



Lavados de Cerebro

Hace algunos años, encontrándome en Arica, fui al espectáculo, de un circo, que se llamaba el Tiffany o el Tihany, donde un mago vienés hacía desaparecer en pleno escenario, ante los ojos abismados del público, nada menos que un automóvil con cuatro personas adentro. Ahí estaba el carromato, grandote y pesado, con sus pasajeros asomándose por las ventanillas y al frente el prestidigitador, pequeño y rubio, con su capa negra y su varita, haciendo misteriosos pases, ante nuestras mismas narices. Y, de repente, una rápida pasada con la gran capa, para dejarnos ante el vacío, sin entender nada, con la boca completamente abierta.

Hace más años aún, cuando todavía existía el teatro La Comedia en calle Estado, ¿o era Ahumada?, Lucho Córdoba daba una obra que se llamaba "El Usurero". Fuimos con el negro Humberto Elgueta, hoy gran líder de los profesores y nos apretamos la guata riendonos del personaje que simuló amnesia para no pagar sus deudas. Cuando veía al prestamista, ponía una gran cara de

idiota y decía: ¿quién es ese caballero? Lucho estaba inimitable y recuerdo que se encontraba en la butaca vecina a la mía el abogado Alejandro Serani, quien se reía con tales carcajadas, poniéndose de pie para no sufrir un ataque, que no sólo nos contagió a nosotros, sino que a todo el teatro.

Pensé que tales espectáculos no podrían ser sobrepasados, pero indudablemente la vida nos enseña cada día algo nuevo, que supera lo anterior. Los viejos records de atletismo, que creemos inmutables, caen a los pocos años, batidos por un nuevo fenómeno del músculo. No hay ya "barreras" para el progreso, ni en los cien metros planos, ni en la milla, ni en el salto con garrocha, ni en la jabalina, ni en los estilos mariposa o pecho. Tampoco se ha detenido el avance en el gran espectáculo de la magia y la ficción.

Magos políticos chilenos, prestidigitadores de alto vuelo, han logrado consumir el prodigio de que todo un golpe de Estado, con inmensos tanques y sus correspondientes cañones, con numerosos oficiales y tropa, con veinti-

dós muertos y ciento noventa heridos graves, con un escenario que se extendió desde la Plaza Bulnes hasta el Palacio de la Moneda, se hayan esfumado en el aire, sin dejar el menor rastro.

Tan convincente ha sido la presentación que he debido vivir momentos de angustia y desconcierto difíciles de imaginar. Me encontré ayer en la mañana con un querido amigo, su poquito momio, y comenzamos a hablar de política, tema predilecto de los chilenos. En un instante de la animada discusión, le dije:

—Pero no me puedes negar que los de Patria y Libertad estuvieron metidos hasta el cuello en el golpe.

—¿Golpe? me contestó mi amigo, poniendo la misma cara de bruto que Lucho Córdoba cuando decía ¿quién es ese caballero?

—Golpe, pues, animal. ¿O que te crees que fué lo que sucedió el viernes de San Pedro y San Pablo?

—Ahora que me dices, la verdad es que ha sido la primera vez que no estuve en alguna fiesta para celebrar a un Pedro.

—¿Cómo ibas a ir a una fiesta esa noche! Si no te detenían las patrullas, te

liquidaban las hordas de Patria y Libertad.

—¿Hordas de Patria y Libertad?, me increpó airado. Aquí los únicos que se han armado son los obreros de los cordones.

No había manera de seguir conversando. Era como si habláramos de dos países diferentes. El pobre pelado no leía otro diario que "El Mercurio", y, en ocasiones, "La Tercera". Esos magos le habían "lavado el cerebro", haciéndolo olvidar total y definitivamente el episodio de los blindados. Para él no existían grupos fascistas armados y jamás había visto siquiera la fotografía de los revólveres, las cachiporras y las bombas molotov encontradas en los allanamientos de las cuevas nazis. En cambio vivía aterrado por el peligro de un "ejército paralelo" y creía sinceramente que los trabajadores de Fantuzzi o Elecmetal se habían robado unos tanques para montar un "show" en las puertas del Palacio de la Moneda.

Recién entonces, a mis años, con toda la cancha que creía tener, supe que la propaganda reaccionaria es despiporrante y que emula o supera a todos los grandes magos de la historia, desde Nostradamus hasta Houdini, pasando por el enaco Otero.



Manuel Trucco Gaete

Concepción en la noticia:

SINDICATO DE ABOGADOS ACLARA A LA OPINION PUBLICA

EL SINDICATO Profesional de Abogados y Procuradores de la provincia de Concepción, en carta dirigida a los abogados Enrique Scheepeler, Julio Ahumada, Jorge Mera y Humberto Trucco, junto con manifestar su solidaridad con los profesionales suspendidos por la Directiva del Colegio de Abogados, hacen un profundo análisis de los hechos ocurridos el día 29 de junio, y de las respuestas que llegaron y no llegaron en esa oportunidad (texto aparte).

"Estamos conscientes, dice, de la actitud política ilegal y ajena a la moral de la directiva mencionada. Demás, esta argumentación jurídica acerca de la incompetencia que la asiste para decretar paros, especialmente cuando éstos son en apoyo a intereses sediciosos, como ocurrió durante el paro patronal de octubre recién pasado".

"Curiosamente" esta suspensión afecta a distinguidos miembros de la Orden que siempre han estado en la primera

línea en la defensa de los intereses del pueblo y que últimamente han tenido una destacada participación en los casos de desafuero al diputado DC Arturo Frei; en la acusación contra el Ministro Secretario General de Gobierno; en el cobarde asesinato del obrero José Ricardo Ahumada y en el alevoso secuestro y asesinato del Comandante, en Jefe del Ejército, General René Schneider Ch.

No cabe duda que la suspensión decretada en contra de Uds. se inscribe en la ofensiva generalizada que intenta la reacción en contra del Gobierno Popular, con la finalidad de derrocarlo y de frenar el avance del pueblo.

Reciban pues estimados compañeros nuestro saludo fraternal y nuestro apoyo frente a este grotesco "acuerdo" de la directiva del Colegio de Abogados de Chile.

SINDICATO PROFESIONAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION.



Enrique Scheepeler

Declaran Procuradores de Concepción:

SOMOS PARTE INTEGRANTE DEL AVANCE LIBERADOR DEL PUEBLO

- Defensores del Estado de Derecho se escondieron en sus madrigueras.
- Llamado a participar desde los Comandos Comunales y Cordones Industriales.

La declaración es la siguiente:

1. El viernes 29 de junio recién pasado, a las 8.55 hrs, el país asistió a una intentona de golpe de Estado. Una sección del Regimiento Blindado N° 2 de Santiago, al mando del Comandante de esa Unidad, se ubicó frente al Palacio Presidencial y al Ministerio de Defensa y puso en práctica un ataque con los medios armados fiscales que le habían sido entregados a cargo con la finalidad de resguardar la Soberanía Nacional y la Dignidad de la Nación Chilena. El Comandante ordenó se disparara no menos de 500 tiros de diferentes calibres en contra de la Mogeda y de objetivos civiles y militares. El saldo de 22 muertos no deja dudas acerca de las aviesas intenciones del Comandante mencionado y de los civiles que desde la sombra lo apoyaban.

Frente a esta tentativa reaccionaria de quebrar por la fuerza de las armas el estado de derecho, surgió una clara línea divisoria entre los chilenos.

De un lado quienes están por defender al Gobierno, que es una palanca para avanzar en las conquistas de los trabajadores, y del otro, quienes ven en él una amenaza a sus privilegios de clase.

Pasados unos días de la intentona sediciosa, es notorio que fueron los obreros, los campesinos, los pobres del campo y la ciudad, la pequeña burguesía no propietaria, los estudiantes y pobladores los que, de inmediato y con clara conciencia de clase, percibieron a los jefes de la conspiración como agentes contrarrevolucionarios y brigadistas nacionales del imperialismo yanqui. Así fue como en una sola acción y voz, todos los frentes productivos fueron ocupados por los trabajadores en una muestra clara de que el pueblo puede aplastar en su marcha a los agentes de la contrarrevolución burguesa imperialista y de que nadie puede detener al pueblo en su camino hacia la liberación definitiva.

Es cierto que los alzados fueron reprimidos por las fuerzas Armadas leales, pero también lo es que las fuerzas sociales retardatarias que hicieron madurar la sedición con su actitud permanente de llamamiento a sectores de las Fuerzas Armadas para que se levantaran en contra del Gobierno, y declaraciones de supuesta ilegitimidad de ejercicio, fueron amedrentadas y hechas retroceder por la reacción multitudinaria de miles y miles de trabajadores de los sectores productivos y de servicios.

A esta altura del tiempo aún se quejan los reaccionarios seguidores de El Mercurio, La Prensa y Tribuna, por la fuerza demostrada por las industrias y establecimientos administrativos.

ELLOS GUARDAN SILENCIO

2. La respuesta a esta acción de masas estuvo y está dada por algunos centros de la institucionalidad, que ante estos sucesos han guardado un silencio verdaderamente singular. Mientras de los más apartados lugares de la tierra han llegado mensajes de aliento y

solidaridad para con el pueblo de Chile, curiosamente nada manifestaron o dijeron la mesa de la Cámara de Diputados o del Senado, la Contraloría o la Corte Suprema.

Estos organismos que tan prestamente están dispuestos para salir en defensa del Estado de Derecho cuando lo presumen vulnerado por algún avance del pueblo, cuando los afectados son dueños de fábricas o fundos, nada hicieron ante esta situación. Al contrario, ante el silencio que mantuvieron da la impresión que los tanques, los muertos, las balas y el grave atentado contra el ordenamiento jurídico básico de la Nación Chilena fueron solamente un espejismo o una ilusión que no tuvieron consistencia real.

Pero esta actitud podría pasar sin ser notada si no tuviéramos a la mano otro hecho ocurrido hace poco: el 21 de octubre de 1969 Roberto Vialú "se tomó" el Regimiento TACNA de Santiago e incurrió en el delito de sedición en contra del Gobierno de la época. Pasada la crisis el entonces Presidente de la República y actual Presidente del Senado pudo decir:

"Creo mi deber agradecer a las mesas de ambas Cámaras del Congreso, que vinieron a mi despacho a manifestar su adhesión al Presidente de la República. Al Sr. Presidente de la Corte Suprema y a todos los Ministros de ese alto Tribunal que por unanimidad tomaron similar acuerdo".

Los mismos Ministros de la Corte Suprema de la época del llamado Tacnazo, el viernes pasado no vieron llegar ni escucharon nada. Las mesas de la Cámara y del Senado brillaron por su ausencia en material de declaraciones. El más perfecto silencio selló los labios de los espadachines del Estado de Derecho del capitalismo. ¡Qué distinta actitud tuvieron en 1969! ¡Corrieron a manifestar su solidaridad con el Gobierno de la época!

Parece que —para estos sectores— basta que en la Moneda esté un Presidente que se declara Compañero de todos los trabajadores, para que nada importe o signifique la vigencia del Estado de Derecho. Este sólo es válido cuando con él se ampara la explotación del hombre por el hombre, pero no lo es cuando se crean las condiciones para ir al término del injusto ordenamiento social que nos rige.

¿DEFENSORES DE QUE?

3. Pero estos organismos superiores encuentran apoyo en otros organismos menores, como el Colegio de Abogados, que durante el Paro Patronal de Octubre llamó sin pudor ni dignidad profesional de ninguna clase, a un paro nacional indefinido de actividades en "defensa al Estado de Derecho". ¿Dónde estuvieron el pasado viernes estos defensores del Estado de Derecho que se veía verdaderamente amenazado por un aventurero que vestía el uniforme del Ejército de Chile? ¿Dónde estuvo la declaración, llamamiento, o siquiera un comentario de repudio al atentado del viernes? ¿Es que el Estado de

Derecho solamente existe para ser defendido cuando el pueblo avanza en sus conquistas de justicia o solidaridad?

Durante el Paro Patronal (9 Octubre) el Orden Público y el Estado de Derecho fueron gravemente conculcados y los dirigentes del Colegio de Abogados, en lugar de adoptar una actitud acorde con su calidad de hombres de Derecho, se sumaron a la acción contraria a los intereses del pueblo. Ahora, producidos los hechos del 29 de junio pasado, ningún juicio condenatorio sale de parte de esos defensores oportunistas del "Estado de Derecho". Ni una línea de condenación.

Cuando se actúa en un cargo público, el silencio en circunstancias tan graves para la Nación y sus instituciones, es más que una omisión grave: denota complacencia y acuerdo.

De esta contradictoria actitud brota como conclusión necesaria que el interés de estos "dirigentes gremiales" por defender el Estado de Derecho, solamente surge cuando están de por medio los intereses de los propietarios de medios de producción con los cuales guardan absoluta identidad.

PARTE DE ESA LUCHA

4. Nuestro Sindicato de Abogados y Procuradores, comprende cabalmente el combate en que están empeñados los trabajadores y las masas laborales chilenas y se siente plenamente solidario del avance liberador del pueblo. Nos sentimos parte integrante de esa lucha, no sólo por estar incorporados a la Central Única de Trabajadores, sino por nuestra definición ideológica que nos impulsa a ponernos definitivamente en la trinchera de los trabajadores. Nosotros no tratamos de encubrir nuestra ideología, no nos escondemos bajo doctrinas generales, ni disfrazamos nuestra adhesión a la causa popular bajo el manto cobertor de las instituciones. Somos solidarios con la clase trabajadora y así lo decimos. Así como ellos son solidarios con la clase patronal y no se atreven a decirlo por temor a quedarse solos.

5. Estamos por cambiar esta legalidad caduca y estrecha. Asistimos con entusiasmo y participamos activamente en la creación de nuevas formas de Poder Popular, como son los Comandos Comunales, los Comités Coordinadores, los Cordones Industriales, los Consejos Campesinos que son los pasos eficaces, que con una adecuada conducción política revolucionaria habrán de culminar con el derribo final del poder burgués en las distintas estructuras de nuestra sociedad.

EN ESTA COYUNTURA EL SINDICATO PROFESIONAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES LLAMA A SUS ASOCIADOS A:

- Incorporarse resueltamente al combate social.
- Ponerse al servicio de la lucha de los trabajadores e incorporarnos decididamente al Cordon Industrial y de Servicios Centro.
- Impulsar desde el seno del Cordon Industrial y de Servicios Centro el proceso revolucionario.

34 MILLONES DE DOLARES APORTA A CHILE SU INDUSTRIA SALITRERA

UN INCREMENTO de casi 214 mil toneladas registra la producción de salitre durante el último bienio 1970/72, que corresponde a la actual administración en relación al período inmediatamente anterior, que abarca los años 1968/70, bajo control democratacristiano.

Estas cifras corresponden a un informe elaborado por la Gerencia General de la Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y que fue enviado al Ministro de Economía, en relación a una nueva farsa montada por los senadores de oposición en torno a la conducción financiera, producción y fuerza de trabajo en el sector.

El informe revela que las producciones de salitre han sido las siguientes:

1968/69	1694.119 tons.
1969/70	632.580 tons.
1970/71	782.630 tons.
1971/72	757.955 tons.

En el bienio 1968/70 la producción de salitre alcanzó al millón 326 mil 699 toneladas, cifra que en el bienio siguiente se elevó a un millón 540 mil 585 toneladas.

PERSONAL EN TRABAJO

Los senadores de oposición, que no se dedican a ninguna actividad que no sea crearle problemas al Gobierno y oponerse a los proyectos que favorecen a los trabajadores, hicieron una serie de afirmaciones en relación al personal de SOQUIMICH.

La verdad es muy distinta. Al 31 de diciembre de 1971 el personal, entre empleados y obreros, ascendía a 10.109 personas. Al 1° de enero de este año la cifra era de 10.808 lo que indica un aumento de 699 personas.

Pero estos totales abarcan al personal de las oficinas de María Elena, incluyendo los campamentos de Coya y Vergara, oficina Pedro de Valdivia, Ferrocarril de Tocopilla al Toco, lancheros y marítimos, Antofagasta, Oficina Victoria, Agencia en Iquique y Planta de Almacenamiento y Embarque de Salitre.

FINANZAS

En relación al financiamiento de S.Q.M. el informe enviado al Ministro de Economía señala que la contabilidad de la empresa se lleva en dólares, lo que no significa que los gastos sean también en dólares. Sin embargo, para los efectos contables, se traduce a ella un tipo de cambio del orden de los 20 escudos por dólar, que es el que corresponde a sus exportaciones.

Las ventas de salitre en el país superan las 200 mil toneladas, pero ellas se realizan a un precio fijado por el gobierno y que está destinado a favorecer a la agricultura. Para la empresa esto representa una diferencia en contra de 200 escudos por tonelada. Todo lo anterior, más los gastos de distribución y el valor del producto puesto al costado del barco en puerto salitrero, significa una pérdida neta para S.Q.M.

LOS INGRESOS

No ocurre lo mismo con las exportaciones de salitre. Este año le significaron al país un ingreso de divisas del orden de los 27 millones de dólares, sin considerar otros siete millones de dólares provenientes de las ventas de yodo en los mercados mundiales.

Estas cifras destruyen de una plumada lo que se ha sostenido en el Senado, en cuanto a que la industria salitrera nacional habría tenido una pérdida cercana a los 100 millones de dólares.

Sostener lo anterior, más que un error constituye una aberración y una falta de información inexcusable para los parlamentarios, ya que considerando todas las situaciones señaladas anteriormente y un cambio de 17,99 escudos por dólar, la pérdida del año anterior ni con mucho supera los 60 millones 990 mil dólares.

En el Senado también se afirmó al tratar lo relacionado con la acción financiera de SOQUIMICH, que del precio de compra de las acciones pertenecientes a la Compañía Salitrera Anglo Lautaro, que fue de 7 millones 900 mil dólares, la cantidad recibida por esta compañía habría sido de 7 millones 100 mil dólares.

Según los ejecutivos de S.Q.M. la operación no registra ni estos valores ni este menor pago. Por el contrario, hay constancia en la escritura suscrita ante Notario en la que se establece que el precio global de la operación entre la Anglo Lautaro y la Corporación de Fomento de la Producción asciende a 6 millones de dólares, a los que debe agregarse 1 millón 885 mil 590 dólares por concepto de intereses devengados sobre una emisión de debentures de 24 millones 600 mil dólares. Es decir, un total de 7 millones 885 mil 590 dólares.

La suma anterior, según consta en la documentación de la empresa, fue pagada en su integridad a la Compañía Salitrera Anglo Lautaro en los plazos establecidos.



Indus-Patria:

“PRECAUTORIAS NOS DEJAN SIN ACEITE”

“LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS dictadas contra nuestra empresa pretenden paralizar la producción, perjudicar a los trabajadores y dejar al pueblo sin un artículo de primera necesidad. Por ello las denunciamos públicamente y señalamos que las

vamos a combatir energicamente”.

Los trabajadores de la Compañía de Aceites Indus-Patria fueron bastante categóricos para expresar los efectos criminales de las precautorias que afectan a esa industria.

En la conferencia de prensa

estaban los dirigentes sindicales, el interventor general, Enrique Gutiérrez, y el abogado Severo Valdeverries.

Los trabajadores expresaron que se había reunido el Consejo General de Administración para analizar las precautorias. El fruto de ese análisis fue la comprobación del daño que han causado las precautorias no sólo a los trabajadores de Indus-Patria, sino al público consumidor.

Señalaron que, debido a las medidas precautorias se encontraban congelados los fondos de la industria. Es decir, el Interventor no puede girar, tampoco puede abrir nuevas cuentas corrientes. Se le prohíbe firmar letras, asumir compromisos comerciales, comprar repuestos o maquinarias, incluso materia prima o bien contratar o despedir personal. En una palabra, el Interventor se encuentra atado de manos.

Según los trabajadores, la producción de aceite ha ido aumentando paulatinamente pese a todas estas contingencias. Pero el aumento debió ser mucho mayor a no mediar las precautorias, que son otras de las triquiñuelas legales que han descubierto los patronos para oponerse al área de propiedad social.

Las compañías aceiteras que se encuentran en manos de sus trabajadores producen aproximadamente el 80% del aceite. Estas industrias han registrado un incremento del 6,5%. Pero las precautorias son una molestia, una traba y un impedimento para superar los problemas de abastecimiento de la población.

Así y todo hay planes concretos, con la CORFO, que se aplicarán dentro de poco para incrementar más la producción.



No beba cuando tenga que manejar. El alcohol pone en peligro su vida y la de los demás.

Presidente Allende:

“EL GOBIERNO ADVIRTIO LA ESCALADA DE PROVOCACIONES”

“LA OLA de atentados era previsible. La denunciemos hace mucho tiempo. Había dicho que era una forma de provocación, tanto que, personalmente, tuve que llamar al Subsecretario General de Gobierno, para que hiciera una declaración advirtiendo que iba a haber una ola de provocaciones, que tenía antecedentes”, señaló en la mañana de ayer el Presidente Salvador Allende a su llegada a la Moneda, respondiendo una pregunta de los reporteros sobre la serie de atentados que han estado ocurriendo.

Más adelante el Jefe de Estado completó: “Dije también que entre otras cosas se pretendía crear dificultades y provocaciones en la manifestación religiosa en honor a la Virgen del Carmen que se realizó el domingo, inclusive le dije al Subsecretario General de Gobierno que advirtiera al Secretario del Cardenal y que teníamos estos antecedentes, que podían perturbar la procesión haciendo creer que eran extremistas de izquierda, ante lo que el Gobierno iba a tomar todas las medidas del caso, para que no hubiera ninguna provocación y que por cierto podía asegurar que jamás iba a participar la izquierda en cosas como esas”.

“Por eso es de imaginarse —continuó diciendo el Primer Mandatario—, que la escalada de provocaciones tuvo una nueva manifestación el sábado cuando por segunda vez se atentó contra la casa del Almirante Huerta, donde habían guardias de la Armada. También se atentó contra el edificio de departamentos donde viven oficiales de la Armada”.

Luego el Presidente Allende señaló: “lo que se busca es hacer creer, pero no lo lograrán, de que son actitudes de algunos sectores de la izquierda”.

“Hace mucho tiempo he advertido al país que la experiencia histórica demuestra hasta donde se puede llegar en este terreno, todas las provocaciones desde septiembre del 70 hasta ahora han sido de sectores de ultraderecha y de complotadores de Patria y Libertad, algunos de los cuales aún actúan escondidos”, continuó el Presidente Allende.

“Sabemos —puntualizó— que Patria y Libertad tenía una radio, pero llegamos tarde a

allanarla, pero la encontraremos”.

DECLARACION DEL PDC

Al ser consultado sobre una declaración del PDC que dice que no se puede dialogar con el Gobierno teniendo una pistola al pecho, el Presidente Allende agregó que “es una insolencia, porque el diálogo no implica exigencias previas”.

“Lamento las expresiones del señor Aylwin porque he planteado claramente, el pensamiento del Gobierno. Lo dije durante el cambio de Gabinete. El Ministro del Interior también hizo declaraciones sobre lo mismo horas después de asumir”, continuó Allende.

“El símil del señor Aylwin —agregó el Jefe de Estado— me parece erróneo, pero también una insolencia. Prefiero decir erróneo. El diálogo implica analizar, ver, plantear, pero no predeterminar nada”.

Más adelante el Presidente Allende se refirió al silencio sepulcral en el que están sumidos algunos, ante los atentados y los allanamientos a sus sedes políticas en las que se han encontrado verdaderos arsenales.

Al respecto señaló: “En cuanto a los grupos armados, es una injusticia decir de que el Gobierno no ha aplicado la ley. Todos los hechos en los que han aparecido implicados gentes de izquierda o seudo izquierda, el Gobierno los ha denunciado a Tribunales. Nosotros descubrimos 29 atentados que estaban pendientes desde agosto a noviembre del 70, en los últimos meses del Gobierno del señor Frei. También descubrimos a los asesinos de Edmundo Pérez, hecho que lamenté. En 5 días se descubrió a los responsables”.

“Todos los hechos lamentables en que han intervenido gentes de izquierda han sido descubiertos, entre ellos figuran los atentados a Ventanas, San Antonio y Melipilla, por eso me extraña el silencio de la derecha, cuando el Gobierno descubre 3 pistolas, automáticas, 14 mil tiros, dos silenciadores para esas pistolas, en el Sur, y cuando se encuentran 7 mil tiros en el local del PN.



Manuel Trucco Gaete

Concepción en la noticia:

SINDICATO DE ABOGADOS ACLARA A LA OPINION PUBLICA

EL SINDICATO Profesional de Abogados y Procuradores de la provincia de Concepción, en carta dirigida a los abogados Enrique Schepeler, Julio Ahumada, Jorge Mera y Humberto Trucco, junto con manifestar su solidaridad con los profesionales suspendidos por la Directiva del Colegio de Abogados, hacen un profundo análisis de los hechos ocurridos el día 29 de junio, y de las respuestas que llegaron y no llegaron en esa oportunidad (texto aparte).

"Estamos conscientes, dice, de la actitud politiquera ilegal y ajena a la moral de la directiva mencionada. Demás, esta argumentar jurídicamente acerca de la incompetencia que la asiste para decretar paros, especialmente cuando éstos son en apoyo a intereses sediciosos, como ocurrió durante el paro patronal de octubre recién pasado".

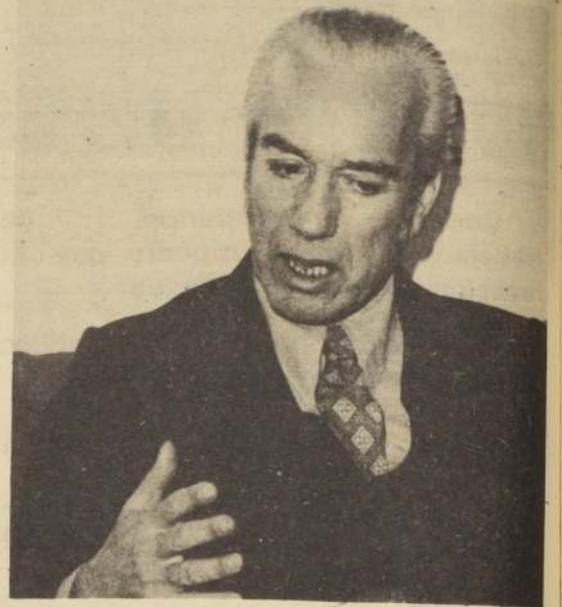
"Curiosamente, esta suspensión afecta a distinguidos miembros de la Orden que siempre han estado en la primera

línea en la defensa de los intereses del pueblo y que últimamente han tenido una destacada participación en los casos de desafuero al diputado DC Arturo Frei, en la acusación contra el Ministro Secretario General de Gobierno, en el cobarde asesinato del obrero José Ricardo Ahumada y en el alevoso secuestro y asesinato del Comandante, en Jefe del Ejército, General René Schneider Ch.

No cabe duda que la suspensión decretada en contra de Uds. se inscribe en la ofensiva generalizada que intenta la reacción en contra del Gobierno Popular, con la finalidad de derrocarlo y de frenar el avance del pueblo.

Reciban pues estimados compañeros nuestro saludo fraternal y nuestro apoyo frente a este grotesco "acuerdo" de la directiva del Colegio de Abogados de Chile.

SINDICATO PROFESIONAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CONCEPCION.



Enrique Schepeler

Declaran Procuradores de Concepción:

SOMOS PARTE INTEGRANTE DEL AVANCE LIBERADOR DEL PUEBLO

- Defensores del Estado de Derecho se escondieron en sus madrigueras.
- Llamado a participar desde los Comandos Comunales y Cordones Industriales.

La declaración es la siguiente:

1. El viernes 29 de junio recién pasado, a las 8.55 hrs, el país asistió a una intentona de golpe de Estado. Una sección del Regimiento Blindado N° 2 de Santiago, al mando del Comandante de esa Unidad, se ubicó frente al Palacio Presidencial y al Ministerio de Defensa y puso en práctica un ataque con los medios armados fiscales que le habían sido entregados a cargo con la finalidad de resguardar la Soberanía Nacional y la Dignidad de la Nación chilena. El Comandante ordenó se disparara no menos de 500 tiros de diferentes calibres en contra de la Moneda y de objetivos civiles y militares. El saldo de 22 muertos no deja dudas acerca de las aviesas intenciones del Comandante mencionado y de los civiles que desde la sombra lo apoyaban.

Frente a esta tentativa reaccionaria de quebrar por la fuerza de las armas el estado de derecho, surgió una clara línea divisoria entre los chilenos.

De un lado quienes están por defender al Gobierno, que es una palanca para avanzar en las conquistas de los trabajadores, y del otro, quienes ven en él una amenaza a sus privilegios de clase.

Pasados unos días de la intentona sediciosa, es notorio que fueron los obreros, los campesinos, los pobres del campo y la ciudad, la pequeña burguesía no propietaria, los estudiantes y pobladores los que, de inmediato y con clara conciencia de clase, percibieron a los jefes de la conspiración como agentes contrarrevolucionarios y brigadistas nacionales del imperialismo yanqui. Así fue como en una sola acción y voz, todos los frentes productivos fueron ocupados por los trabajadores en una muestra clara de que el pueblo puede aplastar en su marcha a los agentes de la contrarrevolución burguesa imperialista y de que nadie puede detener al pueblo en su camino hacia la liberación definitiva.

Es cierto que los alzados fueron reprimidos por las fuerzas Armadas leales, pero también lo es que las fuerzas sociales retardatarias que hicieron madurar la sedición con su actitud permanente de llamamiento a sectores de las Fuerzas Armadas para que se levantaran en contra del Gobierno, y declaraciones de supuesta ilegitimidad de ejercicio, fueron amedrentadas y hechas retroceder por la reacción multitudinaria de miles y miles de trabajadores de los sectores productivos y de servicios.

A esta altura del tiempo aún se quejan los reaccionarios seguidores de El Mercurio, La Prensa y Tribuna, por la fuerza demostrada por las industrias y establecimientos administrativos.

ELLOS GUARDAN SILENCIO

2. La respuesta a esta acción de masas estuvo y está dada por algunos centros de la institucionalidad, que ante estos sucesos han guardado un silencio verdaderamente singular. Mientras de los más apartados lugares de la tierra han llegado mensajes de aliento y

solidaridad para con el pueblo de Chile, curiosamente nada manifestaron o dijeron la mesa de la Cámara de Diputados o del Senado, la Contraloría o la Corte Suprema.

Estos organismos que tan prestamente están dispuestos para salir en defensa del Estado de Derecho cuando lo presumen vulnerado por algún avance del pueblo, cuando los afectados son dueños de fábricas o fundos, nada hicieron ante esta situación. Al contrario, ante el silencio que mantuvieron da la impresión que los tanques, los muertos, las balas y el grave atentado contra el ordenamiento jurídico básico de la Nación Chilena fueron solamente un espejismo o una ilusión que no tuvieron consistencia real.

Pero esta actitud podría pasar sin ser notada si no tuviéramos a la mano otro hecho ocurrido hace poco: el 21 de octubre de 1969 Roberto Viaux "se tomó" el Regimiento TACNA de Santiago e incurrió en el delito de sedición en contra del Gobierno de la época. Pasada la crisis el entonces Presidente de la República y actual Presidente del Senado pudo decir:

"Creo mi deber agradecer a las mesas de ambas Cámaras del Congreso, que vinieron a mi despacho a manifestar su adhesión al Presidente de la República. Al Sr. Presidente de la Corte Suprema y a todos los Ministros de ese alto Tribunal que por unanimidad tomaron similar acuerdo".

Los mismos Ministros de la Corte Suprema de la época del llamado Tacnazo, el viernes pasado no vieron llegar ni escucharon nada. Las mesas de la Cámara y del Senado brillaron por su ausencia en material de declaraciones. El más perfecto silencio selló los labios de los espadachines del Estado de Derecho del capitalismo. ¿Qué distinta actitud tuvieron en 1969! Corrieron a manifestar su solidaridad con el Gobierno de la época!

Parece que —para estos sectores— basta que en la Moneda esté un Presidente que se declara Compañero de todos los trabajadores, para que nada importe o signifique la vigencia del Estado de Derecho. Este sólo es válido cuando con él se ampara la explotación del hombre por el hombre, pero no lo es cuando se crean las condiciones para ir al término del injusto ordenamiento social que nos rige.

¿DEFENSORES DE QUE?

3. Pero estos organismos superiores encuentran apoyo en otros organismos menores, como el Colegio de Abogados, que durante el Paro Patronal de Octubre llamó sin pudor ni dignidad profesional de ninguna clase, a un paro nacional indefinido de actividades en "defensa al Estado de Derecho". ¿Dónde estuvieron el pasado viernes estos defensores del Estado de Derecho que se veía verdaderamente amenazado por un aventurero que vestía el uniforme del Ejército de Chile? ¿Dónde estuvo la declaración, llamamiento, o siquiera un comentario de repudio al atentado del viernes? ¿Es que el Estado de

Derecho solamente existe para ser defendido cuando el pueblo avanza en sus conquistas de justicia o solidaridad?

Durante el Paro Patronal de Octubre el Orden Público y el Estado de Derecho fueron gravemente conculcados y los dirigentes del Colegio de Abogados, en lugar de adoptar una actitud acorde con su calidad de hombres de Derecho, se sumaron a la acción contraria a los intereses del pueblo. Ahora, producidos los hechos del 29 de junio pasado, ningún juicio condenatorio sale de parte de esos defensores oportunistas del "Estado de Derecho". Ni una línea de condenación.

Cuando se actúa en un cargo público, el silencio en circunstancias tan graves para la Nación y sus instituciones, es más que una omisión grave: denota complacencia y acuerdo.

De esta contradictoria actitud brota como conclusión necesaria que el interés de estos "dirigentes gremiales" por defender el Estado de Derecho, solamente surge cuando están de por medio los intereses de los propietarios de medios de producción con los cuales guardan absoluta identidad.

PARTE DE ESA LUCHA

4. Nuestro Sindicato de Abogados y Procuradores, comprende cabalmente el combate en que están empeñados los trabajadores y las masas laborales chilenas y se siente plenamente solidario del avance liberador del pueblo. Nos sentimos parte integrante de esa lucha, no sólo por estar incorporados a la Central Única de Trabajadores, sino por nuestra definición ideológica que nos impulsa a ponernos definitivamente en la trinchera de los trabajadores. Nosotros no tratamos de encubrir nuestra ideología, no nos escondemos bajo doctrinas generales, ni disfrazamos nuestra adhesión a la causa popular bajo el manto cobertor de las instituciones. Somos solidarios con la clase trabajadora y así lo decimos. Así como ellos son solidarios con la clase patronal y no se atreven a decirlo por temor a quedarse solos.

5. Estamos por cambiar esta legalidad caduca y estrecha. Asistimos con entusiasmo y participamos activamente en la creación de nuevas formas de Poder Popular, como son los Comandos Comunales, los Comités Coordinadores, los Cordones Industriales, los Consejos Campesinos que son los pasos eficaces, que con una adecuada conducción política revolucionaria habrán de culminar con el derribo final del poder burgués en las distintas estructuras de nuestra sociedad.

EN ESTA COYUNTURA EL SINDICATO PROFESIONAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES LLAMA A SUS ASOCIADOS A:

- Incorporarse resueltamente al combate social.
- Ponerse al servicio de la lucha de los trabajadores e incorporarnos decididamente al Cordon Industrial y de Servicios Centro.
- Impulsar desde el seno del Cordon Industrial y de Servicios Centro el proceso revolucionario.

34 MILLONES DE DOLARES APORTA A CHILE SU INDUSTRIA SALITRERA

UN INCREMENTO de casi 214 mil toneladas registra la producción de salitre durante el último bienio 1970/72, que corresponde a la actual administración en relación al período inmediatamente anterior, que abarca los años 1968/70, bajo control democratacristiano.

Estas cifras corresponden a un informe elaborado por la Gerencia General de la Sociedad Química y Minera de Chile S.A. y que fue enviado al Ministro de Economía, en relación a una nueva farsa montada por los senadores de oposición en torno a la conducción financiera, producción y fuerza de trabajo en el sector.

El informe revela que las producciones de salitre han sido las siguientes:

1968/69	1694.119 tons.
1969/70	632.580 tons.
1970/71	782.630 tons.
1971/72	757.955 tons.

En el bienio 1968/70 la producción de salitre alcanzó al millón 326 mil 699 toneladas, cifra que en el bienio siguiente se elevó a un millón 540 mil 585 toneladas.

PERSONAL EN TRABAJO

Los senadores de oposición, que no se dedican a ninguna actividad que no sea crearle problemas al Gobierno y oponerse a los proyectos que favorecen a los trabajadores, hicieron una serie de afirmaciones en relación al personal de SOQUIMICH.

La verdad es muy distinta. Al 31 de diciembre de 1971 el personal, entre empleados y obreros, ascendía a 10.109 personas. Al 1º de enero de este año la cifra era de 10.808 lo que indica un aumento de 699 personas.

Pero estos totales abarcan al personal de las oficinas de María Elena, incluyendo los campamentos de Coya y Vergara, oficina Pedro de Valdivia, Ferrocarril de Tocopilla al Toco, lancheros y marítimos, Antofagasta, Oficina Victoria, Agencia en Iquique y Planta de Almacenamiento y Embarque de Salitre.

FINANZAS

En relación al financiamiento de S.Q.M. el informe enviado al Ministro de Economía señala que la contabilidad de la empresa se lleva en dólares, lo que no significa que los gastos sean también en dólares. Sin embargo, para los efectos contables, se traduce a ella un tipo de cambio del orden de los 20 escudos por dólar, que es el que corresponde a sus exportaciones.

Las ventas de salitre en el país superan las 200 mil toneladas, pero ellas se realizan a un precio fijado por el gobierno y que está destinado a favorecer a la agricultura. Para la empresa esto representa una diferencia en contra de 200 escudos por tonelada. Todo lo anterior, más los gastos de distribución y el valor del producto puesto al costado del barco en puerto salitrero, significa una pérdida neta para S.Q.M.

LOS INGRESOS

No ocurre lo mismo con las exportaciones de salitre. Este año le significaron al país un ingreso de divisas del orden de los 27 millones de dólares, sin considerar otros siete millones de dólares provenientes de las ventas de yodo en los mercados mundiales.

Estas cifras destruyen de una plumada lo que se ha sostenido en el Senado, en cuanto a que la industria salitrera nacional habría tenido una pérdida cercana a los 100 millones de dólares.

Sostener lo anterior, más que un error constituye una aberración y una falta de información inexcusable para los parlamentarios, ya que considerando todas las situaciones señaladas anteriormente y un cambio de 17,99 escudos por dólar, la pérdida del año anterior ni con mucho supera los 60 millones 990 mil dólares.

En el Senado también se afirmó al tratar lo relacionado con la acción financiera de SOQUIMICH, que del precio de compra de las acciones pertenecientes a la Compañía Salitrera Anglo Lautaro, que fue de 7 millones 900 mil dólares, la cantidad recibida por esta compañía habría sido de 7 millones 100 mil dólares.

Según los ejecutivos de S.Q.M. la operación no registra ni estos valores ni este menor pago. Por el contrario, hay constancia en la escritura suscrita ante Notario en la que se establece que el precio global de la operación entre la Anglo Lautaro y la Corporación de Fomento de la Producción asciende a 6 millones de dólares, a los que debe agregarse 1 millón 885 mil 590 dólares por concepto de intereses devengados sobre una emisión de debentures de 24 millones 600 mil dólares. Es decir, un total de 7 millones 885 mil 590 dólares.

La suma anterior, según consta en la documentación de la empresa, fue pagada en su integridad a la Compañía Salitrera Anglo Lautaro en los plazos establecidos.



Indus-Patria:

“PRECAUTORIAS NOS DEJAN SIN ACEITE”

“LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS dictadas contra nuestra empresa pretenden paralizar la producción, perjudicar a los trabajadores y dejar al pueblo sin un artículo de primera necesidad. Por ello las denunciaremos públicamente y señalamos que las

vamos a combatir energicamente”.

Los trabajadores de la Compañía de Aceites Indus-Patria fueron bastante categóricos para expresar los efectos criminales de las precautorias que afectan a esa industria.

En la conferencia de prensa

estaban los dirigentes sindicales, el interventor general, Enrique Gutiérrez, y el abogado Severo Valdeverries.

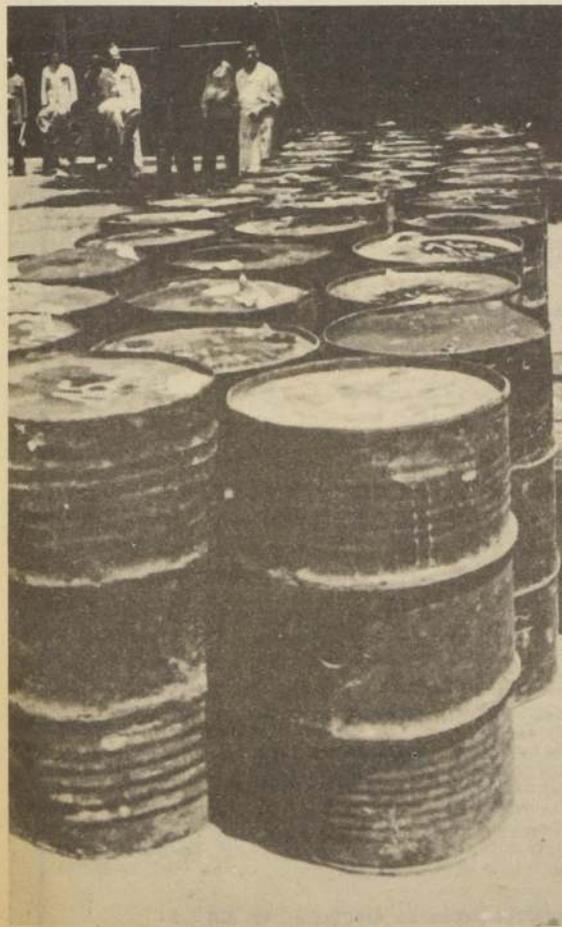
Los trabajadores expresaron que se había reunido el Consejo General de Administración para analizar las precautorias. El fruto de ese análisis fue la comprobación del daño que han causado las precautorias no sólo a los trabajadores de Indus-Patria, sino al público consumidor.

Señalaron que, debido a las medidas precautorias se encontraban congelados los fondos de la industria. Es decir, el Interventor no puede girar, tampoco puede abrir nuevas cuentas corrientes. Se le prohíbe firmar letras, asumir compromisos comerciales, comprar repuestos o maquinarias, incluso materia prima o bien contratar o despedir personal. En una palabra, el Interventor se encuentra atado de manos.

Según los trabajadores, la producción de aceite ha ido aumentando paulatinamente pese a todas estas contingencias. Pero el aumento debió ser mucho mayor a no mediar las precautorias, que son otras de las triquinuelas legales que han descubierto los patronos para oponerse al área de propiedad social.

Las compañías aceiteras que se encuentran en manos de sus trabajadores producen aproximadamente el 80% del aceite. Estas industrias han registrado un incremento del 6,5%. Pero las precautorias son una molestia, una traba y un impedimento para superar los problemas de abastecimiento de la población.

Así y todo hay planes concretos, con la CORFO, que se aplicarán dentro de poco para incrementar más la producción.



No beba cuando tenga que manejar. El alcohol pone en peligro su vida y la de los demás.

Presidente Allende:

“EL GOBIERNO ADVIRTIÓ LA ESCALADA DE PROVOCACIONES”

“LA OLA de atentados era previsible. La denunciemos hace mucho tiempo. Había dicho que era una forma de provocación, tanto que, personalmente, tuve que llamar al Subsecretario General de Gobierno, para que hiciera una declaración advirtiéndole que iba a haber una ola de provocaciones, que tenía antecedentes”, señaló en la mañana de ayer el Presidente Salvador Allende a su llegada a la Moneda, respondiendo una pregunta de los reporteros sobre la serie de atentados que han estado ocurriendo.

Más adelante el Jefe de Estado completó: “Dije también que entre otras cosas se pretendía crear dificultades y provocaciones en la manifestación religiosa en honor a la Virgen del Carmen que se realizó el domingo, inclusive le dije al Subsecretario General de Gobierno que advirtiera al Secretario del Cardenal y que teníamos estos antecedentes, que podían perturbar la procesión haciendo creer que eran extremistas de izquierda, ante lo que el Gobierno iba a tomar todas las medidas del caso, para que no hubiera ninguna provocación y que por cierto podía asegurar que jamás iba a participar la izquierda en cosas como esas”.

“Por eso es de imaginarse —continuó diciendo el Primer Mandatario—, que la escalada de provocaciones tuvo una nueva manifestación el sábado cuando por segunda vez se atentó contra la casa del Almirante Huerta, donde habían guardias de la Armada. También se atentó contra el edificio de departamentos donde viven oficiales de la Armada”.

Luego el Presidente Allende señaló: “lo que se busca es hacer creer, pero no lo lograrán, de que son actitudes de algunos sectores de la izquierda”.

“Hace mucho tiempo he advertido al país que la experiencia histórica demuestra hasta donde se puede llegar en este terreno, todas las provocaciones desde septiembre del 70 hasta ahora han sido de sectores de ultraderecha y de complotadores de Patria y Libertad, algunos de los cuales aún actúan escondidos”, continuó el Presidente Allende.

“Sabemos —puntualizó— que Patria y Libertad tenía una radio, pero llegamos tarde a

allanarla, pero la encontraremos”.

DECLARACION DEL PDC

Al ser consultado sobre una declaración del PDC que dice que no se puede dialogar con el Gobierno teniendo una pistola al pecho, el Presidente Allende agregó que “es una insolencia, porque el diálogo no implica exigencias previas”.

“Lamento las expresiones del señor Aylwin porque he planteado claramente el pensamiento del Gobierno. Lo dije durante el cambio de Gabinete. El Ministro del Interior también hizo declaraciones sobre lo mismo horas después de asumir”, continuó Allende.

“El símil del señor Aylwin —agregó el Jefe de Estado— me parece errado, pero también una insolencia. Prefiero decir errado. El diálogo implica analizar, ver, plantear, pero no predeterminar nada”.

Más adelante el Presidente Allende se refirió al silencio sepulcral en el que están sumidos algunos ante los atentados y los allanamientos a sus sedes políticas en las que se han encontrado verdaderos arsenales.

Al respecto señaló: “En cuanto a los grupos armados, es una injusticia decir de que el Gobierno no ha aplicado la ley. Todos los hechos en los que han aparecido implicados gentes de izquierda o seudo izquierda, el Gobierno los ha denunciado a Tribunales. Nosotros descubrimos 29 atentados que estaban pendientes desde agosto a noviembre del 70, en los últimos meses del Gobierno del señor Frei. También descubrimos a los asesinos de Edmundo Pérez, hecho que lamenté. En 5 días se descubrió a los responsables”.

“Todos los hechos lamentables en que han intervenido gentes de izquierda han sido descubiertos, entre ellos figuran los atentados a Ventanas, San Antonio y Melipilla, por eso me extraña el silencio de la derecha, cuando el Gobierno descubre 3 pistolas, automáticas, 14 mil tiros, dos silenciadores para esas pistolas, en el Sur, y cuando se encuentran 7 mil tiros en el local del PN.

En Antofagasta:

ELEMENTOS de ultraderecha colocaron un artefacto explosivo en un pequeño puente ferroviario, ubicado a 8

kilómetros de Antofagasta, en la línea de Antofagasta a Bolivia.

El hecho ocurrió durante la madrugada de ayer.

a la ofensiva iniciada por la ultraderecha, para provocar durante el día de la patrona de las Fuerzas Armadas, atenta-

El artefacto explosivo compuesto por dinamita y amoníaco, destruyó la mampostería y cabezal del lado

del puente llamado "Carmelo", como también los durmientes, imposibilitando el tránsito ferroviario.

El puente está ubicado a dos kilómetros al norte del lugar don-

de el Ejército tiene una dotación militar.

En el sitio del suceso se constituyó personal del Ejército y de la policía, que están efectuando las investigaciones respectivas.

ATENTADO DINAMITERO A PUENTE FERROVIARIO



COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO S. A.

Los siguientes debentures CAP, Serie "N", "P" y "Q" salieron favorecidos en el sorteo efectuado el 9 del actual ante el notario señor Eduardo González Abbott.

SUBSERIE Nº 1	
De 10.000 Debentures Nqs.	50 - 51 - 52 - 54 - 55 - 56 - 57 - 65 - 67
SUBSERIE Nº 2	
De 10.000 Debentures Nqs.	284 - 288 - 286 - 326 - 330 - 339 - 340 341 - 343 - 344 - 346 - 347 - 354 - 358 359 - 366 - 367 - 434 - 436 - 439 - 442 443 - 444 - 445
De 5.000 Debentures Nqs.	376 - 387 - 388 - 392 - 393 - 396 - 397
De 1.000 Debentures Nqs.	10030-10031-10032-10052 al 10055 10060-10061-10069-10070 - 10073 10075-10078-10079-10090 - 10091 10094-10096-10097-10098 - 10102-10104 10105-10117-10127-10141 - 10143 10144 al 10149 - 10151 al 10154-10156 10158-10159-10165-10166 - 10168-10170 10172-10173
De 500 Debentures Nqs.	10273-10280 al 10283 - 10285 al 10287 10289-10292-10294-10295 - 10297-10298 10300-10302-10304-10306 - 10307-10309 10312 al 10315 - 10323 - 10324-10327 10329 al 10336 - 10338 - 10339-10354 al 10356-10363 al 10367
De 100 Debentures Nqs.	10655-10656-10702-10706 - 10724 10726-10741-10744-10745 - 10747 10749-10789-10801-10802 - 10804-10811 10813-10814-10977-10979 - 10982-11015 11017-11021-11022-11029 - 11031-11032 11034-11036 al 11038 - 11041 - 11042 11044-11053-11054-11057 - 11059-11063 11065-11076-11079-11080 - 11082-11085 11094-11099-11102-11116 - 11124-11126-11123 11129-11138-11142-11143 - 11146-11148 11157-11175-11176-11181 - 11197 al 11199-11201-11204-11206 - 11207-11212 11213-11239-11240-11242 al 11245-11247 11248-11250 - al 11253-11255-11256-11260 al 11264-11266-11267-11270 al 11277-11279-11280.
SUBSERIE Nº 3	
De 10.000 Debentures Nqs.	518 - 523 - 522 - 526 - 527 530 - 531 - 537 - 538 - 539 541 - 542 - 543 - 546 - 561 562 - 565
SUBSERIE Nº 4	
De 10.000 Debentures Nqs.	687 - 688 - 689
SUBSERIE Nº 5	
De 10.000 Debentures Nqs.	725 - 755 - 766 - 767 - 769 771 - 772 - 775
SUBSERIE Nº 6	
De 10.000 Debentures Nqs.	825 - 830 - 834 - 835 - 857 858
SUBSERIE Nº 7	
De 10.000 Debentures Nqs.	908 - 922 - 923 - 925 - 926 929 - 931 - 935 - 936
SUBSERIE Nº 8	
De 10.000 Debentures Nqs.	1015- 1018- 1019- 1022
SUBSERIE Nº 9	
De 10.000 Debentures Nqs.	1055- 1061- 1063- 1066- 1119
De 1.000 Debentures Nqs.	1123- 1124- 1126- 1134- 1158
SUBSERIE Nº 10	
De 10.000 Debentures Nqs.	1595
De 1.000 Debentures Nqs.	1607- 1608- 1610- 1611- 1613 1617-1618 - 1621- 1622- 1624 1625- 1627- 1632- 1639- 1640
De 500 Debentures Nqs.	1689- 1692
De 100 Debentures Nqs.	1923- 1924- 1937- 1938- 1953 1958- 1959- 1966- 1967- 1982 1987- 1990- 1998- 1999- 2005 2006- 2015- 2016- 2025- 2026 2027- 2028- 2040- 2041- 2052 2063- 2070

SUBSERIE Nº 11	
De 5.000 Debentures Nqs.	4666
De 1.000 Debentures Nqs.	4685- 4692- 4696- 4702-4698 4703- 4706- 4707- 4708
De 500 Debentures Nqs.	4800- 4804- 4805- 4806
De 100 Debentures Nqs.	4900- 5169- 5170- 5180- 5182 5183- 5185- 5186- 5187- 5192 5191- 5193- 5195- 5197- al 5201 5203- al 5206- 5210 - 5211-5212 5217- 5218- 5219- 5220- 5221 5222- 5223- 5226- al 5237- 5242 5243- 5244- 5246- 5251- 5253 5254- 5255- 5257- 5258- 5259 5260- 5262- 5263- 5264- 5265 5267- 5268- 5269- 5273- 5274 5275- 5276- 5277- 5278- 5280 5282- 5283- 5285- 5286- 5287 5288- 5292- 5293- 5294- 5295 5296- 5297- 5299- 5300-5301 5302- 5303- 5304- 5306- 5307
SERIE "P"	
De 10.000 Debentures Nqs.	11 - 12 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21
De 5.000 Debentures Nqs.	76 - 77
De 1.000 Debentures Nqs.	95 - 96 - 97 - 98 - 99 - 100 - 101 - 102 127 - 128 - 129 - 130 - 131 - 132 - 133
De 500 Debentures Nqs.	242 - 251 - 252 - 257
De 100 Debentures Nqs.	300 al 315 - 405 al 417 - 432 al 436 441 - 452 - al 457-515.
De 50 Debentures Nqs.	762 al 772 - 786 al 791
De 10 Debentures Nqs.	898 - 904 al 924 - 946 al 956 - 967 - 968 969 - 1023 al 1029 - 1046 al 1052 - 1106 al 1113 - 1135 al 1138 - 1198 - 1199 1200 - 1251 al 1255
De 5 Debentures Nqs.	1576 al 1581 - 1587 al 1596
De 1 Debenture Nqs.	1765 al 1769 - 1771 al 1781 1786 al 1806 - 1891 al 1895 1908 al 1911 - 1922 al 1932 1943 al 1953 - 1993 al 1995 2060 al 2060
SERIE "Q" 2	
De 10.000 Debentures Nqs.	162 al 168 - 182 al 184 190 al 199 - 206 al 210 219 al 221 - 232 al 238
De 5.000 Debentures Nqs.	465 - 466
De 1.000 Debentures Nqs.	484 al 493
De 500 Debentures Nqs.	610 al 618 - 624 - 625 - 626
De 100 Debentures Nqs.	841 al 861 - 862 al 882 904 al 924 - 988 al 1008 1051 al 1071-1115
De 50 Debentures Nqs.	1718 al 1723-1745 al 1765 1817 al 1819
De 10 Debentures Nqs.	2427 al 2437-2459 al 2479 2501 al 2521-2522 al 2532 2543 al 2563-2564 al 2584 2627 al 2635
De 5 Debentures Nqs.	3195 al 3214-3231 al 3236
De 1 Debentures Nqs.	3425 al 3445-3509 al 3529 3551 al 3571-3593 al 3613 3635 al 3655-3698 al 3718 3761 - 3762

El pago de estos Debentures se efectuará en CAP a contar del 20 del presente, en Bandera 84, oficina 214, de 9 a 12 horas, al portador del respectivo título.

GERENTE GENERAL

Santiago, 13 de Julio de 1973

REFRACTARIOS LOTA GREEN S.A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en calle Huérfanos 379, 7° Piso, el día 31 de Julio de 1973, a las 11.30 horas.

El objeto de la citación es el siguiente:

- Aumentar el Capital Social de E° 30.000.000.- a E° 90.000.000.-
- Modificar el Título VII de los Estatutos, Artículo 37°, cambiando la fecha del Balance General que actualmente es el 30 de Junio y que se propondrá a la Junta modificarla, para que éstos se realicen al 31 de Diciembre de cada año.
- Establecer un artículo transitorio para determinar la forma en que se enterará el Aumento del Capital propuesto a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Establecer un Artículo transitorio para prolongar el ejercicio financiero actual que abarca el período comprendido entre el 1° de Julio de 1972 y el 30 de Junio de 1973, hasta el 31 de Diciembre del presente año, fecha en que se realizaría el Balance General correspondiente.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, con motivo de la 12ª Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se efectuará el Martes 31 del presente mes, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre el 17 y el 31 de Julio en curso, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

En Vajparáiso:

A LA JUSTICIA LOS DOS GRINGOS MILLONARIOS

A DISPOSICION de la Justicia fueron puestos los ciudadanos norteamericanos, en cuyo poder la policia les encontró una fortuna en dólares y en oro, destinados posiblemente a financiar otro golpe faccioso en nuestro país.

Los individuos fueron identificados como James Pressler, 31 años y James Pindras, 33 años, a quienes la policia les encontró 15 mil dólares en efectivo, 11 kilos de plata en pepitas, 35 monedas de oro de diez gramos cada una, 25 monedas de oro de 20 gramos cada una.



No beba cuando tenga que manejar. El alcohol pone en peligro su vida y la de los demás.

LO MEJOR en TANAX es TANAX



James Pindras y Alwin Pressler, ciudadanos norteamericanos, en cuyo poder la policia les encontró una fortuna en dólares y oro.

ASTILLEROS DEL NORTE S. A.

Autorizada por Decreto Supremo N.° 1731 de 23 de Julio de 1966 y N.° 551 de 9 de Mayo de 1967.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972.

Del ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1972.

DIRECTORIO. Presidente, don Carlos Céspedes Toro. Directores, señores Leon Grass K. Rogelio Imable D. Gaston Renard A. y Gustavo Vidal O.

ACTIVO			PASIVO		
	EJERCICIO ACTUAL	Totales		EJERCICIO ACTUAL	Totales
	Parcial	Total		Parcial	Total
I.—DISPONIBLE:					
Caja	E° 500,—	E° 513.857,98	E° 478.408,27		
Bancos					
II.—REALIZABLE:					
a) Inversiones de Fácil Liquidación:					
Depósitos en Garantía	891,90	891,90	891,90		
b) Existencias:					
Productos en Proceso	E° 1.129.406,69				
Materiales	1.395.359,47				
Importaciones por Liquidar	29.510,05	2.552.276,21	1.295.739,75		
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:					
Cuentas Corrientes	E° 12.792.362,56				
Cuentas Corrientes del Personal	646.604,95	13.438.967,51	2.669.013,16		
d) Valores por Cobrar a Largo Plazo:					
A.A.P. - Apreor	23.959,54				
Inversiones	2.471,—	26.430,54	20.160,54		
III.—TRANSITORIO:					
Empréstito Obligatorio Ley 16.840	41.197,22	41.197,22	41.197,22		
		16.573.621,36	4.505.410,84		
IV.—INMOVILIZADO:					
a) Maquinarias:					
Maquinarias	E° 4.456.334,93				
Vehículos y Embarcaciones	671.558,65				
Herramientas y Elementos de Seguridad	125.061,92				
Muebles y Utiles	755.361,62				
Utiles y Enseres	814.893,71				
Instalaciones	296.600,54				
Menos:	E° 7.331.819,87				
Depreciaciones anteriores	E° 728.941,98				
Depreciaciones del Ejercicio	687.215,36	5.915.662,53	2.197.113,84		
		E° 22.489.283,89	E° 6.702.524,49		
VII.—EXIGIBLE:					
a) A Corto Plazo:					
Proveedores - Cuentas Corrientes	E° 80.616,35				
Cuentas Corrientes Varias	2.347.265,39				
Dividendos por Pagar	265.000,—				
Carfo - Arriendos por Pagar	636.087,06				
Immar - Cuentas Corrientes	61.654,14	3.390.602,94	E° 994.353,89		
b) Provisiones:					
Provisión para el Pago de Impuestos	E° 1.647.854,—				
Provisión para Participación del Directorio	279.518,62				
Provisión para Gratificaciones y Estímulos	1.576.000,—				
Provisión para Desahucios	170.000,—				
Provisión para Imprevistos	50.000,—	3.723.472,62	1.414.441,62		
		E° 7.114.075,56	E° 2.408.785,51		
IX.—NO EXIGIBLE:					
Capital y Reservas					
a) Capital:					
Autorizado, dividido en 400.000 acciones de E° 1. c/u.	E° 400.000,—	400.000,—	400.000,—		
b) Reservas Sociales:					
Reserva Legal	E° 323.719,52				
Fondo de Capitalización	596.185,69				
Fondo de Futuros Dividendos	262.334,95				
Fondo para Adquisición de Maquinarias	300.000,—				
Fondo de Eventualidades	25.213,92	1.507.445,08	1.432.088,55		
c) Reservas Reglamentarias:					
Fondo Revalorización del Capital	E° 8.089.936,73				
Fondo Revalorización Cuotas Corvi	8.646,—	8.078.782,73	2.336.283,89		
		E° 17.100.303,37	E° 6.577.167,95		
UTILIDAD DEL EJERCICIO					
	E° 6.736.225,65				
Menos:					
Artículo 35, I° 3, Ley 15.564	E° 1.347.245,13	5.388.980,52	125.356,53		
		E° 22.489.283,89	E° 6.702.524,49		

CUENTAS DE ORDEN

Garantía del Directorio	E° 300,—	E° 700,—	Fondo Garantía del Directorio	E° 300,—	E° 700,—
-------------------------	----------	----------	-------------------------------	----------	----------

PERDIDAS			CUENTAS DE RESULTADOS			GANANCIAS		
1 DEPRECIACIONES Y CASTIGOS:			INGRESOS DE LA EXPLOTACION			E° 21.164.029,85		
Inmovilizado	E° 687.215,36	E° 687.215,36	E° 271.396,36	Costo de la Explotación	8.968.645,60	2.803.085,12		
2 GASTOS:			Otras Entradas			E° 28.308,13		
a) Gastos Generales:						E° 12.223.692,38		
Sueldos	E° 896.734,19							
Leges Sociales	109.460,30							
Gastos de Administración	421.357,60	1.427.552,69	1.436.867,66					
b) Gastos Tributarios:						E° 194.365,32		
Impuestos Varios	E° 636,—							
Patentes	17.629,55	18.265,55	58.180,30					
c) Gastos Financieros:								
Intereses, Descuentos y Comisiones bancarias	E° 74.757,41	74.757,41	138.507,05					
3 PROVISIONES:								
Impuesto 1° Categoría	E° 647.854,—							
Gratificaciones y Estímulos	1.576.000,—							
Desahucios	170.000,—							
Imprevistos	50.000,—	2.443.854,—	407.173,79					
4 REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO:								
Sueldos, Honorarios y Complementos	E° 545.508,—							
Dieta Asistencia Directorio	20.864,70							
Participación Utilidades	269.449,02	835.821,72	49.745,37					
5 AJUSTE DEL N° 3, DEL ART. 15 DE LA LEY DE LA RENTA.								
		1.347.245,13						
UTILIDAD DEL EJERCICIO	E° 6.736.225,65	E° 6.834.711,86	E° 2.361.870,53					
Menos: Art. 35, Ley 15.564	1.347.245,13	5.388.980,52	125.356,53					
		E° 12.223.692,38	E° 2.487.227,06					

GUILLERMO PIZARRO M.
Contador C.C. N° 3281

GASTON RENARD A.
Gerente General

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos que hemos revisado el presente Balance, habiéndolo encontrado conforme y de acuerdo con las cifras del Libro Mayor.

MIGUEL PARTOS L.

HERNAN VERA M.

Especuladores hacen su agosto en junio EN 15,6 SUBIO EL IPC

LOS ESPECULADORES del mercado negro nuevamente obtuvieron una victoria contra el pueblo, la que fue detectada en el Índice de Precios al Consumidor, cuya variación última fue de 15,6 por ciento respecto del mes anterior.

El rubro principal del alza fue, precisamente, el de Alimentación, especialmente en el subgrupo "Comidas y bebidas fuera del hogar".

En general, los productos alimenticios fueron los más afectados por las alzas de precios, ya que el Índice no registra los precios oficiales sino los que efectivamente paga la población.

Durante el mes pasado, fueron detectados más de 20 acaparamientos de gran cuantía, y se descubrió almacenamiento de artículos de consumo esencial, hasta en establecimientos que nada tienen que ver con el rubro alimentos, como casas particulares, bodegas de materias primas, garages, etc.

Otro grupo que influyó en el alza general del Índice fue el de "varios", con 5,4 por ciento, en el que transportes, comunicaciones, entretenimientos y asistencia médica tuvieron variaciones fuertes de precios.



LA CIA SIEMPRE ha estado dispuesta a entregar dólares y armas a los fascistas contrarrevolucionarios.

Falsas denuncias de parlamentarios desvían la atención de la justicia:

CON NUEVA OLA DE ATENTADOS CONTINUAN PLANES FASCISTAS

Mientras la derecha calla los pormenores del intento golpista del pasado 29 de Junio, día a día se descubren nuevos antecedentes que ha permitido conocer la forma cómo han estado operando los grupos extremistas de derecha y cómo se han organizado, luego de la fuga de los líderes de "Patria y Libertad", actualmente en Ecuador.

Luego del intento sedicioso de un grupo de militares y civiles, encabezados por Roberto Souper, ex comandante del Regimiento Blindado N° 2, actualmente detenido, se han continuado produciendo actos terroristas contra casas civiles, militares, escuelas, poblaciones, que llevan las mismas características de "Patria y Libertad", pero que cuyos autores operan en un "frente invisible", manejado por conocidos políticos de derecha.

Como autor de estos últimos atentados terroristas, se indica a Raúl Fuentes, conocido con el seudónimo de "el perro", por la forma de operar, hermano de Manuel Fuentes, prófugo en Ecuador, autor del homicidio del trabajador Jorge Tomás Henríquez.

EX CADETE

Fuentes, al igual que los autores del atentado contra la antena de canal 7 de Televisión, en el Cajón del Maipo, es un ex cadete de la Escuela Militar, conocido como experto en explosivos especialista en tácticas militares para combatir la guerra de guerrillas y la lucha urbana, conocimientos adquiridos por los continuos contactos con agentes norteamericanos, que constantemente visitan nuestro país.

Enemigo acérrimo del temido "marxismo", lo ha llevado a los extremos de organizar el atentado contra el monumento al Che Guevara, ocurrido a principios del presente año, en el paradero 6 de la Gran Avenida, destinado a desprestigiar la figura del "Che" y de la revolución cubana en nuestro país.

Para luchar contra el marxismo organizó junto a Roberto Thieme, un detallado plan de combate, que

pondría en práctica a principios del presente año. Para ello fingieron el accidente de Thieme, junto a Miguel Cessa, ex jefe de Operaciones, para luego aparecer en Mendoza, donde culminarían los detalles del plan.

INSTRUCTOR PARAMILITAR

Por su condición de ex oficial trabajó como instructor paramilitar de los agricultores en la provincia de O'Higgins y en los alrededores de Santiago, como Melipilla, Millarauco, de un grupo organizado por la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica, que en los últimos meses han promovido serios desórdenes en la capital.

Como experto en explosivos, sus actividades las inició durante el paro de Octubre del año pasado, donde organizó todos los atentados terroristas que se produjeron durante ese mes, destinados a derrocar el gobierno del Presidente Allende.

CONTACTOS EN REGIMIENTOS

Como ex militar tomó contactos con distintos regimientos del país, para organizar dentro de los institutos armados, grupos sediciosos. Para llevar a cabo esta labor trabajó junto a Juan Guillermo Jara Lamazares, ex capitán de ejército en retiro, amigo íntimo de Roberto Viaux, implicado en los últimos acontecimientos y en el "taczazo".

Jara Lamazares, junto a Fuentes, visitaron los regimientos de Angol, como el "Húsares", el "Guías" de Concepción, y en Santiago con el regimiento Blindado N° 2, donde tomaron contacto con Souper y otros militares, para organizar el golpe militar recién pasado.

Ha sido maestro en explosivos del doctor Keymer, actualmente asilado en la embajada del Brasil y de otros miembros de Patria y Libertad.

Raúl Fuentes es buscado por la policía, por aparecer comprometido en el golpe militar y como autor de los numerosos atentados que ha azotado al país, en estos últimos días.

Entre las sombras, y amparados por conocidos políticos, industriales y comerciantes, la telaraña fascista no cesa en sus empeños de llevar al país al enfrentamiento y la guerra civil.



Gonzalo Fernando de la Torre Carmona



Héctor Sergio Torres Saldes.



Ricardo Skewer Montecinos.



Carlos Santiago Jiménez



Wladimir Alexis Huber



Fernando Rafael Márquez.



Juan Bustos.



Este es solo parte del armamento descubierto el sábado recién pasado a los integrantes de Patria

y Libertad que fueron detenidos y que confesaron su participación en numerosos atentados.

iiLASA
 QUE
 DENUNCI
 LA DERE
 ESTAN
 MANOS
 LA DERE



HACE POCO TIEMPO, un allanamiento de los fascistas de los campesinos de Fruiteles, el resultado.

ARMAS

UNCIA

DERECHA

EN

OS DE

DERECHA!!



ESTAS ARMAS FUERON adquiridas y **dos** convenientemente, para buscar los fascistas de ultraderecha adiestra sólo un tipo de víctimas: trabajadores.

MIENTRAS QUE LA DERECHA continúa acusando a los trabajadores de tener armas en su poder y hace denuncias a diestra y siniestra, las diligencias realizadas por la policía en Valparaíso permitió la aprehensión de varios sujetos líderes máximos de los grupos terroristas de "Patria y Libertad", entre ellos dos yanquis que resultaron ser los ideólogos de todos los planes antipatriotas y nada menos, según sus propias confesiones, agentes a sueldo de la siniestra Central de Inteligencia Americana (CIA). Asimismo, funcionarios de Investigaciones se incautaron de un verdadero arsenal que mantenían los fascistas para cometer sus actos vandálicos y asesinar a sangre fría a los trabajadores.

Ya está más que confirmado que, si existen grupos que tienen verdaderos arsenales de metralletas rifles, fusiles, pistolas, revólveres y munición de todo tipo, son estos de la derecha, de "Patria y Libertad" que mantiene estrechos contactos con el Partido Nacional.

En el puerto de Valparaíso fue detenido el sujeto que aparece como cabeza visible de los grupos de choque de la secta nazi "Patria y Libertad". Es Carlos Santiago Jiménez, comerciante, 45 años. Este individuo sería el líder que debería encabezar la acción de los grupos ultraderechistas en Valparaíso, durante la aplastada subversión que se originó en Santiago el pasado viernes 29 de junio.

Por otra parte, en esferas oficiales se confirmó que los dos gringos extraños y siniestros que fueron detenidos por la policía chilena, son agentes a sueldo de la CIA. Estos son James Francis Pindras, de 31 años y Alwin Edward Pressler, de 32 años.

ES SOLO UNA PEQUEÑA PARTE

Luego de haberse recibido las denuncias correspondientes, la policía de Investigaciones inició una serie de diligencias. Estas dieron como resultado la aprehensión de varios sujetos, autores del casi centenar de dinamitazos, agresiones a manos armadas y una serie de otros actos de sabotaje y terroristas que han conmovido a la provincia de Valparaíso. También son los fascistas de "Patria y Libertad", que aún continúan en libertad recibiendo instrucciones desde "afuera" y de "arriba", los que atentaron contra el domicilio del Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Ismael Huerta.

Los detenidos son, además de los dos agentes de la CIA, Wladimir Alexis Huber Delgado, de 21 años, estudiante de la Universidad Católica de Valparaíso; Carlos Santiago Jiménez Díaz, de 45 años, comerciante; Jorge Luis Young Montecinos, de 33 años, comerciante, estos dos últimos propietarios de la panquequería "Gypsy" ubicada en San Martín con 8 Norte en la Ciudad de Viña del Mar.

También fueron aprehendidos por la policía y puestos a disposición de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Fernando Rafael Márquez Espinoza, de 22 años, estudiante de la Universidad Católica portena; Oscar Patricio Campos Fardella, de 20 años, estudiante de la Universidad de Chile; Jaime Francisco Codina Oías, de 23 años, estudiante de la UCV; Ricardo Skener Montecinos, de 23 años; Gonzalo Fernando de la Torre Carmona, de 22 años, estudiante; Héctor Sergio Torres Saldes, de 40 años, comerciante socio de la agencia Citroën Héctor Torres y Cia.

SOLO UNA PEQUEÑA PARTE

La Aprehensión de estos siniestros sujetos que recibían asesoría especial de la CIA, permitió también la incautación de una gruesa suma de dólares, además de balas de guerra del Ejército; balas calibre 22 de rifles, dinamita y otros elementos altamente explosivos que debieron ser retirados desde el arsenal de los fascistas por personal experto del regimiento "Coraceros" de Viña del Mar.

Sin embargo, estos hallazgos, como asimismo los que se han realizado en Santiago, Concepción y otros puntos del país, son sólo una pequeña y ¿por qué no decirlo? una insignificante parte de todo el arsenal de que dispone la derecha. Armas y municiones además de elementos de alto poder destructivo, han sido adquiridos por los fanáticos con el dinero que les han proporcionado los individuos financiados del fascismo en Chile y cuyos nombres, entregamos en ediciones anteriores. Entretanto, los diarios, radios y TV en manos de la derecha, no ha dicho una palabra acerca de estos hallazgos de armas en poder de los fascistas y si lo hacen, alteran los hechos, atribuyéndolos cobarde y canallamente a los trabajadores de izquierda. Cada vez que se ha investigado una "denuncia" por parte de los sectores freistas o del PN, los resultados, han sido negativos, porque los trabajadores no tienen armas, lo contrario ha ocurrido con las investigaciones a la derecha. En los acontecimientos registrados en Valparaíso se ubicaron hasta uniformes militares que serían utilizados en alguna acción destinada a denigrar a nuestras Fuerzas Armadas.

Junto a esta nota, entregamos fotografías de las especies, especialmente armamento, que fueron encontradas en poder de los nazis de "Patria y Libertad" en Valparaíso y en oportunidades anteriores. Esas fotografías no pueden ser desmentidas por la oposición. Es la voz porfiada de los hechos.



Jaime Francisco Codina.



SEÑORES DE LA OPOSICION: las armas que ustedes denuncian están en poder de "Patria y Libertad" y las otras sectas nazis que hay en el país. Este es parte del gigantesco arsenal ubicado por la policía de Valparaíso, durante el allanamiento realizado a la sede de "P y L", y domicilios de dirigentes fascistas. Se cuentan entre ellos modernos Winchester con mira telescópica.



Jorge Luis Young.



Antonio Juan Soto Soto

Los sucesivos allanamientos a las sedes fascistas verdaderos arsenales financiados por poderosos han dado como resultado el descubrimiento de industriales.



Oscar Campos



Carabinas, pistolas, municiones en millonarias cantidades y la prensa de derecha... bien gracias.



CO TIEMPO, la policía hizo ciento los fascistas asesinos pesino de Frutillar: este fue

JUSTICIALISMO Y RADICALISMO UNIDOS POR LA FORMULA PERON-BALBIN

BUENOS AIRES, 16 (EFE). La perspectiva de una confluencia política que tendría por protagonistas al justicialismo y a la Unión Cívica Radical, a través de la fórmula Perón-Balbin, ha cobrado fuerza en las últimas horas sobre la base de una mayor flexibilidad del sector radical contrario a un hecho de aquella naturaleza, observan hoy aquí los comentaristas políticos.

Tras la dura posición mantenida por Carlos H. Perette (ex Vicepresidente de la nación y actual Titular del Bloque de Senadores del Radicalismo) en oportunidad de la Asamblea Legislativa del viernes pasado, el documento más reciente emitido por la Unión Cívica Radical denota a todas luces una flexibilidad propicia para aceptar un destino como el peronismo, llegado el caso.

Perette dijo que el radicalismo no empleará la crisis en su propio provecho lo cual no significa que, oportunamente decline extraer de ella un dividendo en provecho del país.

ACCION NACIONAL

Lo dicho —a juicio de los comentaristas— resulta más evidente aún, si se toma en cuenta que algunos de los legisladores que colaboraron en el establecimiento de las pautas sobre las cuales se desarrolló la exposición de Perette durante la Asamblea Legislativa, intervinieron luego en la redacción del documento partidario que acentuó de manera muy notable la posibilidad de que el radicalismo acepte, finalmente, coincidir con el peronismo en una acción nacional, aún a costa de sufrir el desprestigio del sector que lidera Raúl Alfonsín.

Otro síntoma de la predisposición radical, es la intención de modificar, durante la convención proyectada para el 23 del actual, el artículo pertinente de la Carta Orgánica Partidaria, para posibilitar que un radical sea autorizado a integrar una fórmula presidencial con una figura extrapartidaria, con sólo el veto favorable de la simple

mayoría y no con los dos tercios del número de convencionales, como lo establece el artículo de referencia.

Esos hechos a los cuales debe sumarse el giro de importantes figuras partidarias, originalmente reacias a que la Unión Cívica Radical confluyera con el justicialismo y fuera del llano en una tarea nacional de idénticas responsabilidades, denotan que el partido fundado por Leandro Alem se apresta a ver concretado un hecho que, hasta ahora, no abandona el terreno de las especulaciones, por cuanto hasta ayer no existía una invitación formal por parte de Juan Domingo Perón para que Ricardo Balbin lo acompañe en la gestión de gobierno.

Todo parece indicar —en opinión de los comentaristas— que la convención del radicalismo se pronunciará a favor de aceptar una invitación de aquella naturaleza, sopesado el perjuicio que podría ocasionarle al partido el elejamiento de un sector (el "Alfonsinis-



JUAN DOMINGO PERON camina hacia la Presidencia

mo") que quizá se sume al Frente Amplio que podrían conformar las izquierdas en el comicio y hasta pierda algunos de sus hombres más netamente antiperonistas, ganados por el "maniquismo".

DECLARACION CONJUNTA FIRMARON PRESIDENTES DE VENEZUELA Y BOLIVIA

CARACAS 16 (EFE). Los Presidentes de Venezuela, Rafael Caldera, y de Bolivia, Hugo Bánzer Suárez, firmaron hoy a las 09 00 horas locales (13 00 GMT) una declaración conjunta de 17 puntos, conclusión de la visita oficial de cuatro días que el primer mandatario boliviano efectuó a Venezuela.

La firma de la declaración conjunta tuvo lugar en el Salón "Sol del Perú" del Palacio Presidencial de "Miraflores", tras lo cual ambos jefes de estado se dirigieron al aeropuerto internacional de "Maiquetía", donde el Presidente Caldera despidió a su colega boliviano, quien emprendió viaje a Bogotá (Colombia) a las 10 00 horas locales (14 00 GMT).

La justicia social internacional, una posición en torno a la reestructuración de la Organización de Estados Americanos (OEA), la tesis de solidaridad pluralista, respaldó al proceso de integración económica

latinoamericana y otros aspectos de importancia mutua comprende la declaración conjunta boliviano-venezolana.

Dicho documento de 17 puntos, señala:

1.- Ratifican el contenido de la declaración conjunta firmada en la ciudad de La Paz el 11 de febrero de 1973.

2.- Señalan que el problema fundamental del mundo contemporáneo es el desarrollo que tiene por objeto a la persona humana en su integridad y a la sociedad como medio para realizar la justicia social y que "en este sentido coinciden en que tanto en el ámbito interno como el internacional, las relaciones entre individuos o pueblos débense orientar, dentro de la concepción de un nuevo orden, hacia el bien común internacional, inspirado éste en la justicia social internacional."

3.- Expresan la importancia que le conceden "a la tesis de solidaridad pluralista como base para alcanzar la unidad latinoamericana".

4.- Consideran que la democracia representativa "permanente y creadora, capaz de garantizar la paz, dentro de la libertad individual, el respeto a los derechos humanos y la plena vigencia de los principios de justicia es la mejor fuente de bienestar material y espiritual para sus pueblos".

PANORAMA POLITICO VENEZOLANO

por KIM FUAD, de United Presse Internacional

CARACAS, 16 (UPI). — El ex Presidente Marcos Pérez Jiménez vaticinó hoy la victoria electoral de los partidos que lo inhabilitaron para los comicios presidenciales de diciembre y dejó en libertad a sus seguidores para votar por el candidato que mejor represente los ideales "perezjimenistas".

La medida, según los observadores políticos, significa que el ex hombre fuerte de 59 años aparentemente ha decidido dejar su intento por regresar al poder por la vía electoral, hasta las elecciones de 1978.

En un extenso "mensaje a la nación venezolana" publicado hoy en los principales diarios de la capital, Pérez Jiménez señala que el candidato oficial, Lorenzo Fernández, debe ganar las elecciones. En segundo lugar, según estima el ex dictador, llegará Carlos Andrés Pérez, candidato del mayor partido de oposición, Acción Democrática (AD).

El partido oficial COPEI y Acción Democrática combinaron sus votos en el Congreso el año pasado para aprobar una enmienda que eliminó la posibilidad de la postulación de Pérez Jiménez en los comicios de diciembre.

Pérez Jiménez logró más de 400 000 votos en 1968 cuando fue postulado como Senador, y hace un año, durante una breve

visita a Venezuela, afirmó que sería candidato presidencial en 1973 y conquistaría por lo menos dos millones de votos.

CAMPORA VENEZOLANO

La mayoría de los observadores políticos creen que al no hallar un "Campora venezolano", el ex mandatario optó por dejar en libertad a sus partidarios y así no arriesgar el peligro de una fácilmente visible reducción en su caudal de votos debido a un candidato poco atractivo.

En los últimos 12 meses, desde su residencia en Madrid, Pérez Jiménez ha barajado los nombres de varios posibles candidatos, entre estos se destacan los ex Ministros de Hacienda Pedro Tinoco y de Defensa Martín García Villasmil, el ex diplomático Miguel Ángel Burell Rivas y el científico Humberto Fernández Morán.

Los cuatro posibles candidatos Pérezjimenistas hicieron visitas a Madrid y mantuvieron contactos con los numerosos grupos que respaldan al ex mandatario en Venezuela. Ninguno de ellos, sin embargo, ha recibido el sello de aprobación del antiguo oficial de artillería.

Debido a la larga espera, el movimiento "Perezjimenista" parece haber perdido coherencia. Un pequeño grupo

Perezjimenista decidió respaldar al candidato oficial Fernández y el sábado otro grupo optó por Tinoco.

DECISIONES

El mayor partido Pérezjimenista, Cruzada Cívica Nacionalista, aún no ha anunciado su decisión sobre candidatos, y otros grupos menores aún deben decidir.

En su mensaje, que no fue televisado como Pérez Jiménez había planeado debido a la aparente oposición de las emisoras de televisión comercial de Venezuela, señala los "10 mandamientos":

Perezjimenistas —un plan de 10 puntos para remediar "los males que campean en Venezuela":

Luego de criticar violentamente a los regímenes democráticos que han gobernado aquí desde su derrocamiento en 1958, Pérez Jiménez instruye a sus partidarios a no votar por COPEI ni Acción Democrática y tilda a Fernández de "desteñido" y a Pérez de repugnante.

Afirma que deben buscar en los demás candidatos al hombre que mejor representa al Pérezjimenismo para darle su respaldo en las elecciones del 9 de diciembre, cuando 4 600 000 venezolanos depositarán sus votos.

SECUESTRO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 16 (EFE).

Un clima de total hermetismo —siguiendo expresas directivas de los secuestradores— impera en la residencia del doctor Omar Lima Quintana, de donde fuera secuestrado el jueves último su hijo Omar.

Pudo saberse que no se radica denuncia, debiendo actuar la policía de oficio, y que la suma exigida como rescate oscilaría en los 100 000 000 de pesos nacionales (100 000 dólares) estando perfectamente encaminadas las negociaciones.

De acuerdo con manifestaciones formuladas por allegados a la familia del doctor Omar Lima Quintana, se están realizando desesperados esfuerzos para reunir la suma solicitada por los raptos para liberar a la víctima.

Sucedió ayer...

Ulises



LA SITUACION EN CAMBOYA

La semana pasada el gobierno chileno en las personas del Presidente Allende y el Canciller Letelier, recibió en la Moneda la primera misión diplomática de la República de Camboya que se acredita ante Chile, con el Embajador Dr. Nou Pech.

Al iniciar oficialmente sus relaciones con este país de la península de Indochina, Chile no solamente amplía el círculo de sus ya extensas relaciones internacionales, sino que rinde simbólico tributo de solidaridad a la resistencia del pueblo camboyano ante la traición interior y el ataque norteamericano, materializado en el envío de "tropas especiales" y el bombardeo masivo de las fuerzas patriotas.

Como se recordará, y a consecuencia de los sucesos del Vietnam —pues se aducía una supuesta complicidad entre el régimen del príncipe Sihanouk camboyano y el Vietcong— se produjo un levantamiento del ejército de este país asiático manipulado por los agentes norteamericanos, y partir de ese momento se ha vivido una sangrienta guerra civil. El régimen legal ha establecido su capital de exilio en la ciudad de Pekín, y la resistencia patriótica ha ido reconquistando los territorios y ciudades camboyanas, reduciendo al gobierno títere del mariscal Lon Nol, solamente a la capital Phnom-Penh y sus alrededores.

Con fecha 25 de junio la Cámara de Representantes cortó los créditos al presidente Nixon para continuar con los bombardeos en apoyo de Lon Nol, y el día 29 el gobierno norteamericano se vio obligado a pactar con los congresistas un acuerdo por el cual se suspenderán definitivamente tales bombardeos antes del día 15 de agosto.

El Pentágono termina de anunciar la repatriación de los primeros quince bombarderos B-52, en un plan para reducir esa dotación de 200 a 100 aparatos, atendidos por 400 cazas. Aunque el Secretario de Defensa para compensar esta disminución de efectivos ha aumentado en cambio el número de operaciones, hay que tener en cuenta que se combate a solamente cuarenta kilómetros de la capital, último refugio de los "boinas verdes" y los mercenarios pro-norteamericanos. Todo hace pensar que el fin de la guerra está próximo.

MINERAL RADIOACTIVO EN LA FRONTERA BOLIVIANO-ARGENTINA

LA PAZ, Inter Press Service. Causó honda repercusión en la ciudad de Tarija, la noticia de que se habrían descubierto ricos yacimientos de minerales radiactivos en esa zona fronteriza con la Argentina. La información fue difundida primero por la radioemisora tarijana "Luis de Fuentes", lo que lejos de dar lugar a un desmentido, motivó confirmaciones de personas, principalmente pequeños industriales mineros, que aparentemente contaban ya con antecedentes.

La zona en que se hallan los yacimientos abarca a las poblaciones de la Capilla y los Toldos, pertenecientes a Bolivia y Argentina y separadas entre sí por un río, que es el límite entre ambas naciones. Como el acceso a la localidad argentina es difícil por el territorio del vecino país, lo que usualmente ocurre es que los vehículos argentinos que desean llegar a ella, prefieren ingresar a territorio boliviano para después volver a Argentina, utilizando un camino fácil.

Lo primero que llamó la atención fue que este tráfico se incrementó notablemente en los últimos tiempos y sin motivación aparente. Al mismo tiempo, era muy frecuente que helicópteros argentinos

sobrevolaran la zona. La causa real, según parece es que se realizan comprobaciones acerca de hallazgos de minerales radiactivos.

Estos fueron descubiertos por un ingeniero italiano cuyo nombre se guarda en reserva. Ese profesional una vez que tuvo certeza de su hallazgo, se trasladó a Salta para interesar a ingenieros argentinos. Pero estos, una vez en posesión de los datos, prescindieron del descubridor y movilizaron a las autoridades argentinas. El ingeniero italiano, ante esta situación, se dirigió a Tarija y dio informes a autoridades políticas y militares, mostrando las pruebas en que se basaban sus afirmaciones. Según los datos que se conocen, los yacimientos son sumamente ricos, involucran minas de piedras preciosas y abarcan tanto la zona argentina como la boliviana.

Se ha informado que el ingeniero italiano ya no se encuentra en Tarija sino que ha viajado a La Paz donde hará conocer su descubrimiento y sus pruebas a las autoridades nacionales.

Aquí se espera la confirmación —o en su caso, el desmentido— sobre estas informaciones, que han despertado interés general.

PROBLEMAS INTERNACIONALES ABORDAN PRESIDENTES DE YUGOSLAVIA Y RUMANIA

BELGRADO 16 (EFE) — El planteamiento de una estrecha colaboración en los Balcanes, la seguridad en Europa y los problemas del comunismo internacional son los temas centrales del actual encuentro entre el jefe de estado y de los respectivos Partidos Comunistas de Rumania y Yugoslavia, que comenzó ayer con la llegada del supremo dirigente rumano Nicolae Ceausescu a la residencia del Presidente Tito en la isla de Brioni.

Se trata del encuentro número 11 entre Ceausescu y Tito, lo que documenta la estrecha colaboración entre ambos jefes de estado, y de una visita "estrictamente de trabajo", sin obligaciones protocolarias, cuya importancia se refleja en el alto nivel de la delegación rumana, donde acompañan a Ceausescu.

Además de su esposa, Elena, cada vez más presente en la actividad política, el Jefe del Gobierno, Maurer, y el Vicepresidente del Gobierno, Draganescu; el Ministro de Asuntos Exteriores, Macovescu, y los secretarios del Comité Central del Partido Comunista, Pana y Andrei.

Puesto que en las relaciones bilaterales no hay problema alguno y la cooperación entre Rumania y Yugoslavia marcha viento en popa, las conversaciones se centran, según medios bien informados de Belgrado, en los problemas internacionales.

ACCION INTERNACIONAL

Desde mayo del año pasado, en que Ceausescu y Tito se encontraron por última vez, se han producido transformaciones decisivas en el panorama internacional. Ambos países han llevado también a cabo, entretanto, una política internacional excepcionalmente activa, como demuestra el que Ceausescu se entrevistara en Bucarest o en diversos viajes con una treintena de jefes de estado y prepara un gran viaje a Latinoamérica. Así como la bien conocida actividad de Yugoslavia en la preparación de la cuarta cumbre de países no alineados y los numerosos intercambios de visitas con los países del principal foco de conflicto del mundo actual, el oriente medio.

Pero como temas más destacados los medios diplomáticos Yugoslavos mencionan:

—La cooperación en los Balcanes, respecto a la que Rumania ha lanzado reiteradas propuestas y una muy reciente y concreta del propio Ceausescu, para crear una zona desnuclearizada y sin bases ni tropas extranjeras, con una estrecha cooperación económica a modo de un Mercado Común, sin tener en cuenta diferencias de sistema económico-social.

SOBERANIA. —La seguridad europea, donde ambos países, a pesar de su régimen comunista, mantienen posiciones originales respecto a la URSS y sus aliados más próximos, pues insisten más en las garantías de la soberanía e independencia plena de todos los estados europeos hacia el futuro que en la consolidación de las fronteras y el statu quo actual, que es lo que interesa a Moscú.

Los problemas del movimiento comunista internacional donde Rumania (a pesar de ser miembro del Pacto de Varsovia) y Yugoslavia, mantienen excelentes relaciones con China y se niegan a alinearse con la URSS en la condena de Pekín, al tiempo que rechazan toda forma de soberanía limitada y de "comunidad de estados socialistas" que vaya más allá del texto de los acuerdos vigentes y pretenda la creación de un centro mundial del comunismo.

Aunque en los últimos dos años, superado el susto de la invasión de Checoslovaquia,

Bucarest y Belgrado han logrado una amplia reconciliación con Moscú, su actitud en foros

internacionales como la reciente conferencia de Helsinki demuestra bien a las claras que

las posturas básicas permanecen y ello da un gran interés al actual encuentro.

TUNEL BAJO CANAL DE LA MANCHA

por Claude Lorieux, de France Presse

LONDRES. (AFP) A menos de quince días de la firma de un tratado francobritánico para construir un túnel bajo el Canal de la Mancha, el problema de la distribución de las futuras ganancias hacía peligrar aquí hoy la realización del proyecto.

Las discusiones no se entablaron entre el gobierno británico y el de París, sino entre aquel y la "British Channel Tunnel Company" (Compañía Británica para la Construcción del Túnel), aunque en ellas intervenían los respectivos socios franceses.

El problema reviste fundamental importancia, ya que su solución interesa a los contribuyentes franceses y británicos.

En medios allegados a la compañía inglesa, se dijo que el "regateo" de ambas partes no creará dificultades insuperables y que se podrá llegar a una solución de un momento a otro.

La "British Channel Tunnel Company" había presentado a principios de junio último un informe completo sobre las cuestiones económicas, financieras y comerciales vinculadas con la construcción del "Channel", nombre que los londinenses atribuyen desde hace un siglo y medio al futuro túnel de la Mancha.

Sobre la base de un estudio de sus expertos la firma señaló que las ganancias brutas, derivadas de la puesta en servicio del túnel, alcanzarán los 40 millones de dólares anuales en 1981 —fecha prevista para la inauguración— y aumentarán a 730 millones anuales en 1990.

Las ganancias líquidas llegarán a los 65 millones de dólares anuales en 1981 y pasarán a 410 millones nueve años después.

Las discusiones entre el gobierno británico y la compañía se suscitaron cuando esta última propuso una fórmula, según la cual los accionistas serán los principales beneficiarios de las ganancias.

El gobierno británico consideró tal perspectiva como "exagerada", lo que motivó una reanudación de las negociaciones entre aquel y la compañía, tras una respuesta que, a principios de este mes, emitió el Ministerio Británico del Medio Ambiente

ESPECULACIONES

Según este último, es menester considerar que los gobiernos de ambos países garantizarán el pago de los préstamos obtenidos por las compañías constructoras, para cubrir hasta el 90 por ciento del proyecto, cuyo costo —teniendo en cuenta la inflación— será de 2.200 millones de dólares.

Por su parte, las compañías deben ofrecer condiciones óptimas para atraer a los inversores.

Sin embargo, el debate supera especulaciones que, según los especialistas, son totalmente normales en negocios de esa magnitud.

El gobierno británico chocó en las últimas semanas con una verdadera coalición que reúne a la Confederación Patronal, a los sindicatos y a parlamentarios.

Todos se quejaron de no haber tenido tiempo de analizar a fondo el voluminoso informe de las compañías, antes de que se voten en los Comunes las autorizaciones para el crédito requerido por los primeros trabajos y que se firme el tratado con Francia, previsto para fines de este mes.

europa

En el plano oficial, la posición del gobierno británico no experimentó cambio alguno.

En tal estado de cosas, los observadores estimaron que la firma del tratado se aplazará por lo menos hasta el mes de agosto próximo, por razones técnicas.

Tampoco debe descartarse, agregaron, que el gobierno de Londres prolongue ese aplazamiento hasta noviembre, esta vez por motivos políticos.

Si se produce tal evento, señaló la "British Channel Tunnel Company", ambos gobiernos deberán pagar una suma compensatoria a las sociedades

sus colonias africanas de Mozambique y de Guinea-Bissau.

La indignación provocada por tales revelaciones ha provocado numerosas protestas en Gran Bretaña, donde muchos sectores políticos y de opinión pidieron al gobierno la anulación de la visita de Caetano.

Un servicio de seguridad sin precedentes ha sido organizado por la visita del Primer Ministro portugués.

Cien agentes, especializados de Scotland Yard han sido movilizados, mientras otros doscientos permanecen en reserva.

Ayer, a raíz de la manifestación de protesta, la embajada portuguesa fue rodeada por un doble y riguroso cordón de agentes a pie y a caballo.

Hoy un cuerpo de hombres armados servirán de guardia personal a Caetano.

CON LA REINA

LONDRES. (ANSA). El Premier portugués sostendrá conversaciones con el Primer Ministro británico Edward Heath y con el Ministro de Relaciones Exteriores Alec Douglas Home y será recibido por la Reina Isabel Segunda, quien le ofrecerá un banquete en el Palacio de Buckingham.

Caetano llega a Londres mientras la atención de la opinión pública mundial converge sobre Portugal, a raíz de las denuncias de las masacres perpetradas por las tropas de ese país en



NO HAY DIVORCIO ENTRE ELIZABETH TAYLOR Y R. BURTON

MOSCU 16 (UPI) — Lo que parecía como una desesperada separación de los famosos actores enamorados no es más que "una broma periodística", según Richard Burton, marido nueve años de la hermosa actriz Elizabeth Taylor.

Burton, de visita en Moscú para asistir a un Festival de Cine, expresó que la separación terminará el viernes en Roma y, con ello, los rumores que ligaban románticamente a la Taylor con

Ella quería venir aquí, pero su madre está muy enferma, muy enferma, y tiene que permanecer con su madre (en California)", expresó hoy Burton.

Agregó que había conversado ayer con la Taylor por teléfono antes de salir de Roma para venir a Moscú.

Señaló que se habían llamado "unas tres veces por día", desde que se separaron.

"Esta es la separación más larga que hemos tenido, será de diez días", dijo.

No explicó de dónde sacó los 10 días, contando desde el 3 de julio (fecha del anuncio) al 20 de julio (anunciada fecha de la reunión).

Un vocero de la actriz confirmó la semana pasada que la Taylor se reunirá con Burton en Roma a fines de esta semana. Los actores están filmando dos películas en Italia, en forma separada.

Cuando se le preguntó si el interés despertado por la noticia de la separación lo sorprende, Burton respondió:

"Mi estimado amigo, por 25 años no he tenido otra cosa que publicidad por parte de la prensa. Lo mismo ha experimentado mi esposa. Es algo que pasa de vez en cuando.

ALFONSO INOSTROZA PARTIO A LONDRES

PARIS 16 (AFP). El Jefe de la delegación chilena ante el Club de París, Alfonso Inostroza, partió hoy de aquí rumbo a Londres, tras asistir a las reuniones de aquel organismo, relativas a la renegociación de la deuda externa de Chile.

El Club de París, que agrupa en su seno a los 14 acreedores internacionales de Chile, se había reunido el jueves y el viernes últimos para tratar un pedido de renegociación de los servicios de la deuda externa de aquel país, por 1973 y 1974 que suman 500 millones de dólares.

El Club de París decidió con el

acuerdo de la delegación chilena, aplazar su decisión hasta el mes de octubre próximo, fecha en que no sólo examinará la renegociación de la deuda exterior de ese país sino también una fórmula para el incremento de una corriente de recursos hacia Chile.

Ex. Presidente del Banco Central de su país, Alfredo Inostroza, además de Jefe de la Delegación chilena ante el Club de París, fue recientemente designado embajador financiero de Chile, en Europa.

La sede de su misión diplomática se establecerá en Londres.

REAJUSTE DE LOS PENSIONADOS DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL QUE SE PAGAN CON "CHEQUERAS"

Todos los pensionados del Servicio de Seguro Social que perciben sus pensiones con el sistema de "chequeras", deben concurrir a la Oficina del Servicio, ubicada en calle Compañía N° 1.288, de 9 a 12,30 horas, de lunes a viernes, para retirar sus "órdenes de pago" del reajuste correspondiente al 60,8% sobre el monto de sus pensiones, que rige a contar desde el mes de abril del presente año.



Director General.

CHATARRA DE Fe. VIEJO Y DE Fe. FUNDIDO FAMA NECESITA ADQUIRIR

DESCARGA RAPIDA

PAGO INMEDIATO EN EFECTIVO

TRATAR

AVENIDA PEDRO MONTT 1606.

FONOS 53277 y 561011 DEPTO.

ADQUISICIONES.

ENSAYOS NUCLEARES PROVOCAN SERIAS DIVERGENCIAS ENTRE OBISPOS Y FF.AA. FRANCESAS

PARIS, 16 (Por José Luis Roldán, de EFE).— Mientras que en el centro de experimentación francés de Papeete los técnicos se disponen a efectuar el primer "tiro" de la campaña nuclear 1973 en el Pacífico, en Francia la polémica entre militares y obispos sobre la oportunidad del armamento nuclear se aviva.

La polémica ha rebasado ya los estrechos límites de las columnas del diario conservador "Le Figaro", extendiéndose a otros órganos de la capital y provincias. La propia televisión nacional (la voz de Francia como dijo el Presidente Pompidou, ha tomado cartas en el asunto abriendo ampliamente la pequeña pantalla a los polemistas. En uno de sus telediarios la ORTF entrevistó al Almirante de Joybert,

Comandante Jefe del Estado Mayor de la Marina Nacional Francesa, quien, en términos vivos, invitó a la iglesia "a ocuparse de sus propios asuntos y no meterse donde no la llaman", es decir, en los problemas de defensa.

El almirante replicaba a un llamamiento lanzado la semana pasada por el Obispo de Orleans, Mons. Riobe, contra las armas nucleares.

"Dad al César lo que corresponde al César y a Dios lo que es de Dios", recordó en síntesis el Almirante de Joybert condenando las ingerencias de la Iglesia en los asuntos políticos.

QUERRELLA POLITICA

Y es que ahora, por encima de las cuestiones polémicas y de conciencia, el asunto se ha convertido en una auténtica querrela política. ¿Debe o no intervenir la Iglesia francesa en un problema político tan delicado como es la defensa y la elección del armamento apropiado para mantener la independencia de la nación.

El almirante Joybert, en nombre de sus colegas militares, afirma que este asunto "incumbe a los políticos, es decir al Poder Civil que da sus directrices a los

militares y estos obedecen las órdenes superiores. El poder civil, previa consulta de los expertos militares, decidió dotar a Francia de armamento nuclear que permita la defensa de la patria mediante la "disuasión". La decisión es clara y por lo tanto los obispos no tienen porque meterse donde no les llaman".

"Efectivamente, el asunto es de una importancia capital y la iglesia tiene la obligación de recordar a la conciencia cristiana sus deberes hacia la humanidad preservándola de la destrucción por las armas nucleares", respondió el Obispo de Orleans. Otro prelado, el Cardenal Jean Danielou, tercia hoy en el asunto, pero sin adoptar una posición en favor de uno u otro de los antagonistas.

INADMISIBLE

Al Almirante de Joybert, el Cardenal Danielou le da razón, afirmando que "cualquier ataque de un obispo contra la defensa nacional es inadmisible", y que "una intervención intempestiva de obispos y sacerdotes en el terreno político que no les concierne no es aconsejable".

Pero el prelado, aunque precisa que la misión "de la Iglesia es esencialmente espiritual", da razón a su colega de Orleans, subrayando que la "Iglesia tiene el deber de intervenir en los problemas políticos que tienen un aspecto moral".

Este último punto de vista no es compartido sin embargo, por un ferviente cristiano, el más célebre sabio francés, profesor Louis Leprince-Ringuet, quien afirma que "los sacerdotes deben estar en la vida compartiendo el aspecto social y político en el sentido más amplio del término".

Por el director de "Le Figaro", en cambio, no está de acuerdo con esta interpretación y comparte la opinión del Almirante Joybert, siguiendo el ejemplo del editorialista del diario gubernamental "La Nation".

VIOLENTA POLEMICA DESATA REGIS DEBRAY

PARIS (AFP).—Al preconizar el camino electoralista para la toma del poder en Francia, citando el ejemplo chileno como solución en la búsqueda del socialismo, Regis Debray ha suscitado aquí áspera polémica con sus compatriotas ultraizquierdistas, a los que trata de "tarados".

El semanario "Le Nouvel Observateur" publica hoy extensa respuesta a muchísimas cartas, algunas de apoyo y las más de insultos, recibidas tras su toma de posición, el 18 de junio en esa misma publicación, en favor del programa común de gobierno socialista-comunista y de la unión de izquierdas dirigida por Francois Mitterand, Secretario General del Partido Socialista.

Debray se defiende atacando a los ultraizquierdistas del Barrio Latino como el poeta mexicano Octavio Paz lo hacía, hace cuatro días, en el suplemento literario del diario "Le Figaro", atacando a los "revolucionarios de café".

ESTRATEGIA

En su toma de posición de junio, Debray había explicado su nueva posición con estas palabras: "Entre el fin de mi detención en Bolivia y mi vuelta a

CONDICIONES

En su respuesta de hoy a distintos ataques, Debray hace hincapié en la necesidad de tener en cuenta las circunstancias de cada caso dado. "Todo depende de las condiciones", dice, citando a Lenin, "no hay ni homogeneidad ni continuidad entre las condiciones históricas que prevalecen en América Latina y las que hoy prevalecen en Francia".

"No sería yo ni marxista, ni leninista, ni guevarista ni nada de nada —prosigue— si pensara que la vía electoral es el principal medio de acceso del pueblo boliviano al poder político. Y no sería marxista ni leninista ni guevarista ni nada si no pensara que la guerra revolucionaria está en el orden del día en Francia".

También destaca que "la unidad histórica de las vías hacia el socialismo o la uniformidad del curso histórico mundial" son "utopías nefastas, precientíficas, sentimentales o religiosas".

"Sigo siendo más que nunca partidario de la guerra revolucionaria del pueblo —con ciertas condiciones, reunidas en muchos países latinoamericanos— pero con conocimiento de causa y teniendo en cuenta errores cometidos en ese campo", agrega.

Paris, vivi primero en Cuba, y mucho tiempo, en Chile, y esto es importante. Vi con mis propios ojos el fracaso de cierto ultraizquierdismo".

"Los ultraizquierdistas chilenos —decía— no pudieron organizar las masas, ni siquiera lograron injertarse en ellas. Y comprendí entonces que una estrategia de toma del poder solo puede definirse dentro de un movimiento obrero organizado".

"En Francia, como en Chile, eso se llama unión de la izquierda y significa la alianza entre los partidos comunista y Socialista, el uno que representa poderosa organización obrera, y el otro que se pone por fin a existir".

Declarando que no es miembro del Partido Socialista francés, Debray precisaba que hay en él, gente de la que se siente "muy cerca", y proclamaba que "la única vía de acceso al gobierno de los franceses es la vía electoral".

"Pensar hoy en un cambio de régimen fuera del marco electoral es pura provocación o debilidad mental", exclamaba, no sin subrayar que "por cierto" el proceso de la unión de la izquierda "no es revolucionario", pero, sí, "en todo caso, el único imaginable".

COMO EN CHILE

El quid del pensamiento que trata de exponer Debray, parece ser la necesidad de un intento de camino al socialismo que concilie, como en Chile, la libertad con profundas reformas, habida cuenta de las realidades francesas, y sin caer ni en el burocratismo estaliniano (denunciado por Paz respecto a Cuba en el artículo del "Figaro" citado) ni en el reformismo no revolucionario.

Debray lo dice cuando el periodista del "Nouvel Observateur" en su entrevista del 18 de junio, le interrumpe: "Le objetarán sin duda que eso es lo que pensaban los socialistas alemanes antes de tomar —muy legalmente— el poder en Alemania Federal. Y un buen día se despertaron socialdemócratas".

"Por supuesto..." responde Debray: "Toda clase de razones, toda una historia explican la socialdemocracia alemana. Pero yo prefiero volver a hablar de Chile. Allí vi trabajar un partido socialista que no es socialdemócrata ni estaliniano. Puede existir. Existe un Partido Popular, injerto en la lucha de clases y profundamente unitario".

Después de analizar la situación chilena y demostrar que "los socialistas franceses dis-

tan mucho de sus homólogos chilenos" Debray concluye: "La profundización ideológica no es antielectoral, a condición, por supuesto, de evitar la trampa en que cae el PSU (Partido Socialista Unificado, más cerca de los ultraizquierdistas que el socialista de Mitterand): intelectualismo discusionismo, demagogia ultraizquierdista y verbosidad".

DE CAFE

Tanto su primera toma de posición como la réplica de hoy contienen severos ataques a los que señalan con la revolución sin analizar sus condiciones posibles, a los que prefieren sus sueños a la realidad política, a los que se satisfacen con simulacros de actos revolucionarios o discusiones de café.

"Si existieran (en Francia) vanguardias capaces de enganchar a las masas, de desencadenar una dinámica de luchas, de acumular fuerzas para largo periodo, de encuadrar seriamente las fuerzas sociales motrices de cualquier proceso revolucionario (que no son los del barrio latino) ya se sabría", dice.

La alusión a los estudiantes revolucionarios del Barrio Latino es diáfana.

"Si yo fuera miembro de uno de esos grupos (de ultraizquierdistas franceses) —agrega— en vez de acusar el crecimiento del Partido Socialista, me preguntaría más bien por que nuestros efectivos se estacionan o se reducen, por que la tendencia a la división es mayor que la tendencia a la cohesión, porque esos grupos siguen ajenos a la vida y a las preocupaciones de las fuerzas motrices".

NIETO DE MULTIMILLONARIO CONTINUA SECUESTRO

ROMA 16 (UPI). Fuentes informadas dijeron hoy que el magnate petrolero J. Paul Getty está dispuesto a pagar el rescate de su secuestrado nieto del mismo nombre, quien se encuentra desaparecido desde la semana pasada.

"Esta muy preocupado sobre esto y mostró gran interés en la búsqueda", dijo la señora Gail Getty después de hablar telefónicamente con el millonario.

La señora Getty hizo la denuncia la semana pasada de la desaparición de J. Paul Getty III, de 17 años, y reveló también que había recibido una llamada telefónica haciéndole saber que su hijo estaba secuestrado y que juntara el dinero para el rescate.

La policía informó que poco antes de desaparecer el martes pasado, el joven Getty fue visto conversando con tres muchachos no identificados en la Plaza Navona, el lugar de reunión favorito de los hippies romanos.

Getty no comía ni dormía con regularidad en casa de su madre, se quedaba en casa de amigos artistas y jóvenes actrices extranjeras.

Martine y Jutta Zacher mellizas alemanas de 24 años, en cuyo departamento se estaba alojando Getty durante los días en que desapareció informaron a la policía que habían advertido la presencia de tres "sujetos de apariencia sospechosa" que seguían a Getty en un auto oscuro.

Según otro amigo, el fotógrafo Carlo Scimone, Getty le mostró recientemente a los individuos, pero no parecía darles importancia. La policía no estaba segura de que estas sean las mismas personas con las que Getty estuvo conversando el martes de la semana pasada en la Plaza Navona.

La señora Getty y la policía desecharon rumores que decían que Getty fue visto abordando un yate en Bastia, en la isla de Córcega, en compañía de una muchacha rubia.

"He hablado con todos mis amigos que tienen yates y ninguno de ellos lo tiene a bordo. Dudo que pueda haber arrendado uno, ya que solo tenía 85 dólares en el bolsillo cuando se fue de casa el lunes pasado", dijo la señora Getty.

CONCURSO

La Facultad de Economía Política Sede Santiago Norte de la Universidad de Chile, llama a Concurso para el cargo de Coordinador de Extensión. Los candidatos al cargo deberán llenar los siguientes requisitos:

- 1.- Experiencia docente con especialidad en materias relativas a economía y política en Chile.
- 2.- Experiencia de trabajo en organizaciones de masas.
- 3.- Experiencia de trabajo en el movimiento estudiantil.

Los antecedentes se recibirán en la Facultad en la Secretaría del Decano (Compañía 1270, 9° Piso Of. 910).

EL DECANO

CONCURSO

La Facultad de Economía Política Sede Santiago Norte de la Universidad de Chile, llama a concurso para el cargo de Jefe del Programa de Difusión. Los candidatos al cargo deberán llenar los siguientes requisitos:

- 1.- Experiencia en trabajo de difusión.
- 2.- Experiencia periodística, particularmente en redacción.
- 3.- Experiencia en dirección de publicaciones.

Los candidatos deberán presentar sus antecedentes en la Facultad, en la Secretaría del Decano (Compañía 1270 9° Piso, Of. 910).

EL DECANO

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ DEL AREA SOCIAL PARA SU TERMINAL EN ARICA NECESITA CONTRATAR:

INGENIERO DE EJECUCION EN MECANICA TITULADO O EQUIVALENTE

REQUISITOS: Experiencia mínima 4 años en sector automotriz o similar. Cargo: Segundo Jefe de Producción.

INGENIERO DE EJECUCION EN MECANICA TITULADO

Cargo: Para el Departamento de Control y planificación. Enviar Curriculum vitae con pretensiones de sueldo a Casilla 81-D Santiago.

CONFIESAN:

RECOLECCION DE DINERO EN CASO DE "WATERGATE"

WASHINGTON, 16 (EFE).— El abogado personal del Presidente Nixon durante muchos años, reconoció hoy haber recaudado dinero "para los siete acusados por el espionaje" contra el Partido Demócrata en junio de 1972.

Erberth Kalmbach, quien cesó como abogado personal del Presidente el pasado 30 de abril, dijo que había recibido órdenes en tal sentido del "número dos y el número tres" en la Casa Blanca.

En una declaración escrita para su posterior testimonio ante el comité especial del Senado que investiga el escándalo "Watergate", Kalmbach confirmó anteriores declaraciones que le identificaban como recaudador directo de fondos destinados a financiar presuntas actividades delictivas.

Según testimonios de otros testigos, Kalmbach recaudó un total de un millón de dólares después de la campaña electoral del año pasado, supuestamente para "comprar el silencio" de los acusados del espionaje.

Aunque no mencionó los nombres de los personajes que le ordenaron dedicarse a buscar dinero, en Washington siempre se ha considerado a Bob Haldeman como el número dos dentro de la Casa Blanca, y a John Ehrlichman como el número tres.

El primero fue Secretario General de la Casa Blanca hasta su dimisión el 30 de abril. El segundo, también dimitido en esa fecha, era asesor en política interior del Presidente Nixon.

NIEGAN

Tanto Haldeman como Ehrlichman han negado su participación en cualquier tipo de conspiración para espiar a los demócratas, para encubrir el escándalo o para obstruir a la justicia.

Herbert Kalmbach, sin embargo, aseguró que en su concien-

cia él no había cometido ningún acto impropio, porque creía que se trataba de "una obligación moral" asistir a las familias de los acusados.

Otra razón que le impulsó a Kalmbach a dedicarse a su misión fue el que se la hubieran encargado "el número dos y el número tres de la Casa Blanca", según dijo.

El testimonio de Kalmbach causó el efecto de una bomba en el momento de ser conocido. El abogado estaba en la lista del Comité del Senado para ser el próximo testigo.

CRUCIAL

Simultáneamente a esta confesión, el senador Sam Ervin, Presidente del Comité, citó una frase del Presidente Nixon para afirmar que la investigación "es crucial al bienestar de la nación".

Las palabras de Ervin se interpretaron como una respuesta a las declaraciones de varias personalidades, que recientemente han pedido la suspensión de las audiencias porque no hacen ningún bien al país.

Al abrirse la sesión de hoy, en la que siguió prestando declaraciones Richard Moore, asesor especial de la Casa Blanca. Ervin dijo que en los años 40, "no veo por qué no lo van a ser ahora también", aseguró el senador.

En su tercer día de testimonio, Moore no supo explicar por qué si el ex Consejero jurídico de Nixon, John Dean, le había comunicado al Presidente todo lo relacionado con el escándalo el 21 de marzo, y si el 28 de ese mes el Presidente declaró que tenía "total confianza en Dean", un mes después lo destituyó.

Mientras la Casa Blanca ha acusado a Dean de ser el promotor principal del escándalo, el ex Consejero Legal ha acusado al Presidente de haber participado en el encubierto del "Affaire".



INDIRA GANDHI. Latente el problema con Paquistán desde hace un año.

Un año de estancamiento

DISPUTAS BILATERALES ENTRE INDIA, PAQUISTAN Y BANGLA DESH

por Moham Ram, de Prensa Latina

NEUEVA DELHI (PL).—Un año hizo este mes desde que la India y Paquistán suscribieron el acuerdo de SIMLA para dirimir las disputas bilaterales a través de negociaciones, sin la mediación de terceras partes, y sin apelar al uso de la fuerza.

Ha sido un año de estancamiento, sin guerra, pero tampoco paz.

India, Paquistán y Bangla Desh estuvieron involucradas en los traumáticos acontecimientos de 1971 y al final de la guerra indo-paquistaní, Dacca se convirtió en una entidad independiente, una nación soberana, Rawalpindi se convirtió en la capital de un país truncado, al perder su sector oriental.

Durante los últimos 12 meses, los gobernantes de las tres naciones parecen perder el control de los asuntos económicos y políticos de sus respectivos países.

En la India, el Primer Ministro Indira Gandhi gozaba de la máxima popularidad en 1972 por haber conducido a su país a la victoria en la guerra de 1971 contra Paquistán.

SEQUIA.

En Bangla Desh el jeque Mujibur

Rahman había surgido como liberador y paje de una nueva nación.

Y en Paquistán, Zulfikar Ali Bhutto parecía ser la única esperanza de resucitar el prestigio nacional de una nación derrotada.

El cuadro es diferente hoy en la India, que atraviesa una seria crisis económica después de lo que se considera como la peor sequía del siglo.

En Bangla Desh, el reformismo del jeque Mujibur parece perder, en opinión de algunos, el encanto para las masas y ahora enfrenta serios problemas internos con sus opositores políticos.

Aunque la India y Paquistán han desocupado sus respectivos territorios y retirado las tropas hasta la frontera internacional, y se han puesto de acuerdo sobre la línea real de control en Cachemira, disputada por los dos desde 1947, los mayores obstáculos para la normalización de las relaciones entre ellos son los 93 mil prisioneros de guerra paquistaníes retenidos por Nueva Delhi y Dacca, y la negativa de Rawalpindi de reconocer a Bangla Desh como nación soberana.

DESACUERDO

A menos que se cumplan estas dos condiciones, el Acuerdo de Simla no habrá sido observado en verdadero contenido, pues persiste el desacuerdo.

El argumento de la India es que los prisioneros de guerra es una cuestión trilateral que involucra también en Bangla Desh.

El Jeque Mujibur Rahman ha declarado que no puede haber diálogo con Paquistán a menos que reconozca primero a Bangla Desh. Sin embargo, el 17 de abril, la India y Bangla Desh hicieron una importante concesión a Paquistán al ofrecer un plan.

La medida estipula la repartición simultánea de los prisioneros de guerra paquistaníes, excepto los que Dacca reclama para juzgar por crímenes de guerra la de los Bangalíes forzosamente detenidos en Paquistán y de los no bangalíes que deben obedecer a Paquistán y optaron por la repartición. Sería un intercambio en tres direcciones.

Dacca abandonará así la postura anterior de que su reconocimiento por parte de Paquistán era precondición para cualquier diálogo con este último.

CLARIFICACION

Pero la respuesta de Rawalpindi ha sido enteramente negativa.

Bajo la cubierta de buscar clarificación de la oferta del 17 de abril, Paquistán ha tomado un gran número de civiles bengalíes, consignándolos a campos de concentración.

También Rawalpindi ha apelado al Tribunal Internacional para que intervenga en la cuestión de los prisioneros de guerra y se ha estado fortaleciendo militarmente. Su presupuesto de defensa de este año ha sido el mismo de cuando Bangla Desh era parte de Paquistán.

Por otra parte en vísperas del aniversario del Acuerdo de Simla Rawalpindi ha tenido un gesto hacia la India ha mostrado interés en conversaciones oficiales.

El acuerdo de Simla estipula una normalización gradual de las relaciones entre India y Paquistán, que desde 1947 han estado en guerra tres veces. Además, se dice que Bhutto está pensando en un rápido reconocimiento de Bangla Desh.

Aunque la India ganó la guerra contra Paquistán en 1971 no hay paz duradera en el subcontinente, porque La India, Paquistán y Paquistán y Bangla Desh todavía deben establecer relaciones normales.

REY FEISAL FORMULA SERIA ADVERTENCIA A ESTADOS UNIDOS

BEIRUT (Inter Press Service).

Por segunda vez en lo que va del mes, el Rey Feisal de Arabia Saudita advirtió a los Estados Unidos que si continúa apoyando a Israel habrá de afrontar las consecuencias de una política petrolera distinta a cargo de la monarquía saudita.

En una entrevista con el semanario local "Al Sayyad", el monarca, que habrá de convertirse en uno de los protagonistas principales de la "crisis de energía" que afecta a los Estados Unidos y a los principales países industrializados, advirtió que Washington debe "colocarse junto a los árabes y contra el sionismo".

"Es lamentable decir que el sionismo controla tanto al Congreso como al gobierno norteamericano". Queremos

mantener buenas relaciones con los Estados Unidos, pero si éstos continúan apoyando a Israel, nuestras relaciones quedarán finalmente afectadas".

En líneas generales, las declaraciones del Rey Feisal son similares a las que formuló en la primera semana de julio al periódico norteamericano "Washington Post". Aun cuando tampoco esta vez el Monarca hizo una referencia directa al petróleo, las declaraciones son analizadas por medios diplomáticos árabes en el contexto de la política petrolera general de Arabia Saudita a partir de imprecisiones formuladas en abril de este año por el Ministro Ahmad Zaki Yamani. Entonces, el titular de la cartera de petróleo afirmó en Washington que su país no

habría de aumentar "significativamente" su producción a menos que Washington cambie su política hacia el medio oriente.

Arabia Saudita, que es el principal exportador mundial de petróleo, cuenta adicionalmente con el 25 por ciento de las reservas comprobadas del Medio Oriente. El año pasado, Zaki Yamani había anunciado que su país no veía inconveniente en elevar a 20 millones de barriles por día la producción actual de petróleo, que alcanza a 8 millones por día.

Todavía el gobierno Saudita no adoptó decisión alguna para disminuir o elevar sus actuales niveles de producción. Algunos sectores del gobierno Saudita comienzan a compartir teorías según las cuales los países árabes independientemente de las motivaciones políticas contra Israel, también podrían aducir razones exclusivamente económicas para mantener el petróleo bajo tierra. La continua depreciación del dólar y la situación financiera mundial, han convertido ahora al petróleo en una de las "monedas fuertes", no devaluables por maniobra especulativa alguna en los mercados mundiales.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto Secc. 2da. N° 3119 de 19-X-72

Notifíquese a don Floro Triseño, domiciliado en calle Lord Cochrane 1175, en su calidad de propietario del inmueble ubicado en esa dirección, que en el plazo de (30) treinta días, deberá proceder a la demolición de la fachada y de la primera pieza del lado Sur de dicho predio, previa obtención del permiso municipal correspondiente en el Depto. de Obras Municipales, en atención a que se encuentran en pésimas condiciones, afectando gravemente la estabilidad del inmueble, lo que presenta un grave peligro para sus moradores y transeúntes.

Una vez efectuada la demolición ordenada, el propietario deberá de inmediato construir un cierre reglamentario. Si al término del plazo otorgado el interesado no da cumplimiento a los trabajos ordenados, éstos serán ejecutados, con cargo al propietario, por el Depto. de Obras Municipales, el que deberá informar a esta Alcaldía si cumplido el plazo establecido el interesado no da cumplimiento a los trabajos dispuestos en el presente Decreto, a fin de solicitar a la Intendencia de la Provincia el desalojo de la propiedad.

FIRMADOS: MARIO FARIAS FERNANDEZ, Alcalde de Santiago

LUIS MANRIQUEZ REYES, Secretario de Alcaldía.

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA LLAMA A CONCURSO PARA LLENAR 3 VACANTES DE EDUCADORAS DE PARVULOS

Se ruega retirar las bases del concurso en Olivares N° 1229 - 6° Piso.

IMPORTANTE EMPRESA

Necesita arrendar local o casa apta para oficinas. Superficie 300 a 400 m2.

Enviar ofertas a: Gerencia Administrativa, Casilla 1977, Santiago.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

Amunátegui 58 Casilla 127-D Santiago

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Superintendencia, una solicitud de concesión de Radiodifusión en Frecuencia Modulada en la ciudad de Curicó, presentada por don Jorge Aravena Carrasco, con domicilio en calle Yungay N° 737 de Curicó.

La publicación se hace en conformidad al artículo N° 52 del DFL-4 de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES

**CACHETE
Y
CACHIRULO**



En ENDESA:

RENUNCIA DE UN DIRIGENTE PONE EN EVIDENCIA CALIDAD MORAL DE MARTIN

El renunciado lo acusa de utilizar indebidamente el dinero del Sindicato.

Martín puso al Sindicato a disposición de la reacción y el fascismo.

El Sindicato de Empleados no defiende a los suyos, sino que se ha convertido en un instrumento político.

SE LE DESARMA la maquinaria que había montado en ENDESA para provocar problemas y sacar declaraciones escalofrantes que dieran una falsa imagen de lo que allí realmente sucede, al presidente momio de los empleados, Osvaldo Martín. Un dirigente del sindicato renunció, asqueado por los procedimientos empleados por Martín, y al mismo tiempo contó una serie de "cositas" que seguramente hará pensar mucho a los empleados que siguen al pseudo-dirigente, que lo único que hace es arrastrarlo al juego que desea la reacción, además —según la denuncia el renunciado— de usufructuar de los fondos del sindicato, que en realidad pertenecen a todos sus representados y no a él, como cree.

El dirigente que renunció es Luis Sáenz (Cuevas), hasta poco Secretario General del

CANADA CONCEDE CREDITO A CHILE

El Ministro de Relaciones Exteriores, Orlando Letelier, recibió en la mañana de ayer al Embajador de Canadá, Anthony Donald Ross, con quien conversó sobre temas de interés a ambos países.

Se informó que Canadá concedió a Chile un crédito por 8 millones de dólares para la adquisición, por parte de LAN, de 6 aviones "Twin Otter 300", y para un programa de equipamiento de telecomunicaciones para Entel.

El Embajador Donald Ross informó al Canciller Letelier que Chile ha sido incluido en el programa de asistencia técnica bilateral canadiense, añadiendo que la que se le concederá a Chile ascenderá a un monto de 750.000 dólares.

Conversaron también sobre la conferencia de derechos del mar, para la que ambos gobiernos trabajan en estrecha colaboración, manteniendo similares posiciones.

Sindicato que preside Martín. Pero el ex dirigente no se conformó sólo con presentar su dimisión, sino que, para dejar limpia de responsabilidad su reputación, señaló en una circular las causas que motivaron tal decisión.

Es así como señala que en los últimos ocho años ha participado como Asesor, primero y luego como Secretario del Sindicato Nacional Profesional de Empleados de la ENDESA, siendo su única norma la defensa legítima de los intereses de los trabajadores.

Por ello, dice en su circular,

AUTORIDADES DE LA "U" DEBEN EXPLICAR SUS ACTITUDES

—"NO PERMITIREMOS que la derecha siga utilizando la Escuela de Derecho como un centro reaccionario, desde donde se preparaba y pavimentaba el camino para un golpe de Estado" señalaron los dirigentes del Centro de Alumnos de la Escuela que permanecen en poder de sus alumnos desde el 29 de junio.

Indicaron que ellos permanecerán allí hasta las últimas consecuencias, exigiendo al mismo tiempo que se expulse de la Escuela a dos sujetos

una de las primeras tareas que se impuso, fue la de robustecer las finanzas del Sindicato, cuya caja sufría de una falencia crónica. Es así como ahora éstas se encuentran totalmente saneadas y la organización cuenta con recursos suficientes para realizar su gestión. Incluso consiguió personalmente —aunque con la oposición de Osvaldo Martín— que se incorporara a las actas de avenimiento, de 1970, una cantidad equivalente a E° 420.000 al año, para la adquisición de una sede social.

Sin embargo, continúa, Osvaldo Martín prácticamente se convirtió en el "Presidente-Cajero" del Sindicato, deteriorando en tal forma la caja "que ahora ha estimado necesario escamotear más de un millón quinientos mil escudos a modestos empleados afectos a las Actas del Sindicato Nacional, para paliar las pérdidas ocasionadas por sus malos manejos".

Acusa también a Martín de desarrollar una política antisindical que tiene por objeto controlar las remuneraciones de los empleados, impulsándola aun a costa de pasar por sobre la asamblea y desconociendo los compromisos suscritos con la empresa. "Como Secretario del Sindicato —dijo Sáenz— avalé el Reglamento de Beneficios Sociales, confeccionado conforme al Decreto Supremo N° 1103 y aprobado por la Asamblea de Santiago. Pero también avalé que sus beneficios serían para todos los empleados afectos a las Actas de Avenimiento. NO para que el monto de E° 8.700.000, fuera usado por el Presidente del Sindicato para someter a

los empleados al acatamiento de sus órdenes, si no deseaban verse privados de parte de sus remuneraciones".

Advertió el renunciado dirigente que recurrirá a todos los organismos de la Empresa, y ajenos a ella si fuera necesario, para que ese dinero sea devuelto a sus legítimos beneficiarios, así como tratará de impedir que se entreguen dineros a gente inescrupulosa que efectúa comercio de conciencias.

Más adelante, informa Sáenz que desde octubre de 1972 el Sindicato dejó de actuar como tal y se sometió a órdenes e intereses de los más reaccionarios sectores opositores.



CON ESTA CARA de angelito Osvaldo Martín ha destruido un sindicato poderoso, al ponerlo al servicio de la reacción chilena. Ahora un dirigente de su sindicato ha renunciado y ha dejado en claro muchas cosas que seguramente van a sorprender a los socios del sindicato de empleados de ENDESA.

Los problemas del gremio fueron dejados de lado y se controló las asambleas para que los "conocidos de siempre" exigieran un

paro indefinido en apoyo a los empresarios de los camiones.

Desde ese mes, recrudesció la escalada sediciosa en el Sindicato, el que se alimentó de paros y tomas, recorriendo toda la gama de paros, pese a que se informa a las asambleas que todas las peticiones económicas y sociales han sido satisfechas por la Empresa, y aún hoy no se firma el Acta de Avenimiento que rige las remuneraciones de los empleados desde el 1° de enero de 1973.

Denuncia también el dirigente que no se ha trepidado en crear conflictos artificiales exponiendo incluso a modestas mujeres, empleadas de una concesionaria del casino de los establecimientos de ENDESA, en calle Lourdes.

La "chacota" sindical —agregó— culminó el 10 del presente, con el show en que Osvaldo Martín incluyó a Senadores y Diputados de la oposición, "pues temía", de acuerdo a sus declaraciones, que el grupo de trabajadores que había tomado los establecimientos de Lourdes en demanda de solución al problema del Casino, que se encontraba ocupado por personal adicto a Osvaldo Martín, dejara al país sin energía eléctrica.

Por eso, agrega Sáenz, él grita: Basta a la corrupción y a la mentira, ya que el odio y sectarismo de Osvaldo Martín contra el Gobierno y sus autoridades, contra los trabajadores conscientes de su lucha de clase y contra todo aquel que cree en el sindicalismo puesto al favor de la clase trabajadora, lo ha llevado a olvidarse de lo que debe ser un dirigente sindical y se ha transformado en mero instrumento al servicio de la sedición.

Sáenz hace, finalmente, un llamado a todos los empleados de ENDESA, para que no acaten las instrucciones de Martín y a los socios del Sindicato Nacional Profesional de Empleados, a meditar sobre los hechos que expone y que son la causa de su renuncia, ya que "no puedo ser cómplice, ni callar manejos refritos con la honestidad que debe caracterizar a los dirigentes de los trabajadores".

BRASIL OTORGO ASILO A KEYMER

EL GOBIERNO de Brasil otorgó asilo político al doctor Eduardo Keymer, según informaciones proporcionadas por el Embajador de ese país en Chile, Antonio Da Cámara Canto, quien se entrevistó con el Canciller Orlando Letelier, y el Subsecretario Luis Oriandini.

Con el "golpista" Keymer quien tuvo una activa participación en la jornada del 29 de junio, son 9 los dirigentes de la banda Patria y Libertad que buscaron refugio en las sedes diplomáticas de distintos países.

UN NUEVO ASILADO

Por otra parte, en fuentes de la Cancillería se supo que un nuevo asilado se refugió en la madrugada de ayer en la Embajada de Paraguay. Se trata de Arturo Gasset Ojeda, hermano del Teniente del Blindado N° 2, Guillermo Gasset, a quien aún no se le otorga asilo político por parte del Gobierno paraguayo.

Vale destacar que contra Arturo Gasset existe orden de detención por estar implicado en el proceso militar que por sublevación sustancia el Auditor Militar, Francisco Saavedra.

que se pronunciara sobre estos hechos, y que los expulsara de la Escuela, "incluso el Decano, Máximo Pacheco, ha declarado en más de una oportunidad que el gobierno es ilegítimo, y por ello mismo da amparo a fascistas en sus aulas".

—"Este Decano, para eludir responsabilidades, ha acudido a sus aliados de clase, como lo es La Corte Suprema y de Apelaciones, que ya sabemos de antemano a quienes favorecen".

Consultados sobre algunas medidas que se pudieran tomar en su contra, Antonio de la Fuente, vocal del Centro de Alumnos, indicó que las autoridades iniciarían denuncias contra los dirigentes estudiantiles por usurpación del local, pero que estaban seguros que el gobierno no dejaría que la fuerza pública los desalojara.

Los pretextos que ha usado la derecha, representada en la Universidad por el Frente Universitario, han sido muchos, primero comenzaron con Canal 6,

luego esgrimen como gran arma el asunto del presupuesto que sólo a ellos atañe, ya que luego de recibir la "U" uno de los más grandes de la historia, 3,5% del presupuesto nacional, se dan el lujo de decir que debido a la inflación este es ínfimo. En circunstancias que le niegan dineros a la Sede Oriente, que es de izquierda, a la Federación de Estudiantes, y a aquellos Centros de Alumnos que no son controlados por la derecha.

Como ejemplo, uno de los estudiantes señaló que toda la fortificación de la Escuela de Derecho, rejas electrificadas y otros, habían sido realizados con fondos de la Universidad, que probablemente se quitan a otros sectores más necesitados.



Antonio de la Fuente, vocal del Centro de Alumnos de Derecho.

Cardenal Raúl Silva Henríquez:

"TENEMOS QUE BUSCAR UNA FORMA DE JUSTICIA PARA LOS MAS POBRES"

La peor desgracia que puede ocurrir a un país es la guerra civil.
La mayoría de los chilenos tiene hambre y sed de justicia.

EL CARDENAL Arzobispo de Santiago pidió ayer a los diversos sectores de la comunidad chilena realizar los esfuerzos necesarios para llegar a un diálogo, que permita el entendimiento entre ellos, donde se diga la verdad y se desarmen los espíritus y las manos.

Monseñor Raúl Silva Henríquez leyó ante los periodistas que concurrieron a las festividades de la Virgen del Carmen, en el Templo Votivo de Maipú, una exhortación del Comité Permanente del Episcopado de Chile, luego de la misa solemne realizada ante representantes de las Fuerzas Armadas, escolares, sindicatos y peregrinos, que llegan desde las comunas adyacentes a Maipú.

El documento entregado por el primado de la Iglesia Católica chilena señala textualmente:

"Hablamos en una hora dramática para Chile. Lo hacemos por ser fieles a Cristo y a nuestra patria. Hablamos en nuestra condición de Obispos de la Iglesia Católica, porque creemos tener una obligación especial de hacer un llamado extremo para evitar una lucha armada entre chilenos. No representamos ninguna posición política, ningún interés de grupo, sólo nos mueve el bienestar de Chile y tratar de impedir que se pisotee la sangre de Cristo en una guerra fratricida.

Todos los chilenos estamos preocupados por insistentes noticias de que se están armando las poblaciones civiles y que existe el peligro de una guerra civil. La peor desgracia que puede ocurrir a un país, y esto todos lo sabemos, es una guerra civil. No sólo por su secuela de muerte y de miseria. Sino por el envenenamiento del alma nacional por el odio y el rencor que hace muy difícil la reconstrucción ulterior. Tenemos que hacer todo lo posible para evitarlo.

Desde el Gobierno y la Oposición se levantan voces para pedir cordura y concordia. Cabe a ellos, y a todos los que representan, probar con hechos la seriedad de esas palabras.

FALTAN HECHOS DE JUSTICIA

La paz de Chile tiene un precio, necesita que todos cambiemos de actitud. Faltan hechos de justicia. La injusticia lleva a la violencia. La justicia puesta en práctica produce las condiciones de paz y todos debemos crear esas condiciones.

Entre nosotros perduran muchas formas de privilegios y aparecen otros nuevos, eso lo hemos denunciado los Obispos en diferentes ocasiones. Debemos buscar una forma chilena, original, creadora de establecer la fraternidad nacional que nos transforma en una sociedad moderna y progresista. Debemos inventar, según el genio nacional, según el alma de Chile, una forma de justicia para que los más pobres, los más débiles tengan todo lo que la tierra puede proporcionarles para ser más plenamente hombres, y así descubran mejor su vocación y su dignidad de hijos de Dios. ¡Justicia para emprender los cambios justos que nos otorguen la paz!

La gran mayoría de los chilenos tenemos hambre y sed de justicia: la voluntad de realizar urgentes y profundos cambios sociales, con diversas concepciones ideológicas, la encontramos en millares de hermanos nuestros, que intuitivamente, u organizados en frentes sociales o políticos, de Gobierno o de Oposición, anhelan un Chile nuevo, construido en el respeto a cada ser humano.

A estos grupos políticos o sociales, les imploramos que den los pasos necesarios para crear las condiciones de un diálogo que haga posible un entendimiento. Diálogo que para ser fructífero, requiere que se verifique en la verdad, que se diga toda la verdad, que haya sinceridad para proclamar las intenciones reales, que se desarmen los espíritus y las manos.

SUGERIMOS UNA TREGUA

Un gran consenso nacional para lograr la paz y realizar las transformaciones sociales, es necesario. Para ello, es preciso que renuncie cada uno a la prepotencia de querer convertir la propia verdad social como solución única. Este será el único camino para obtener la reconciliación de los chilenos, y para que el dinamismo del pueblo, fraternalmente concientizado y organizado, se ponga al servicio de la justicia, y no de la violencia y la destrucción.

Por lo tanto, pedimos a los dirigentes políticos y altos responsables de la patria que agoten el diálogo entre ellos. Tenemos confianza, en el encuentro cara a cara entre chilenos, en el intercambio de posiciones, en la capacidad de comprender el otro, y de encontrar puntos de coincidencia y líneas de convergencia.

Sugerimos una tregua. Los políticos saben cómo realizar este anhelo de tregua, no es una solución pero da tiempo para encontrarla. Esto permitiría buscar con más calma soluciones duraderas, basadas no en la exclusión de un grupo o de otro, sino en la justa valorización de lo legítimo y de lo positivo que hay en uno y otro bando, y de las posiciones que cuentan con la adhesión de la gran mayoría de los chilenos.

Porque tenemos fe, pedimos oraciones para que Dios ayude a los chilenos a ver claro y obrar rectamente en el momento actual.

La Virgen del Carmen inspiró a los Padres de la Patria cuando luchaban por la Independencia. ¿De qué nos serviría lo que ellos ganaron tan duramente si ahora asesinamos la nación? Que María como Estrella de Esperanza, ilumine nuestras conciencias, e interceda ante su Hijo Divino, para que recobremos la paz, y cambiemos las sombras de la noche en las primeras luces de una alborada.

Por esto declaramos el próximo domingo 22 de julio como "Día de Oración por la paz de Chile". E invitamos a todos los católicos a las Misas que se celebrarán en las catedrales e iglesias a lo largo de todo el país para pedir por esa intención al Padre de Misericordia."



El Cardenal Raúl Silva Henríquez oficia la Misa por la Patria, donde abogó por la concordia entre los chilenos.

LOS GITANOS SE RECONCILIARON ANTE LA VIRGEN DEL CARMEN

LA FIESTA de la Virgen del Carmen revivió ayer en Maipú, con la presencia de millares de chilenos en el Templo Votivo que aún no termina de elevarse, en ese pueblo, escenario principal de una de las gestas heroicas de la historia. El Voto Nacional O'Higgins es el encargado, año a año, de organizar la festividad, a la que se invitan representantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, autoridades eclesiásticas, municipales, escolares y trabajadores.

El Voto es una organización con una misión principal, cual es la construcción del Templo, y hacer realidad la promesa que formuló Bernardo O'Higgins en horas difíciles para la Patria naciente. La Virgen es considerada una patrona de los chilenos, desde tiempos coloniales, y por eso los soldados la hicieron su protectora.

Hasta hoy día la tradición está vigente y ayer a los pies de la imagen se prostraron niños y ancianos, trabajadores, artesanos y soldados, para pedir por el bienestar de Chile.

La nota diferente de este año la pusieron las familias gitanas de Santiago, que asistieron a los servicios religiosos del domingo pasado. Con sus trajes multicolores y en medio de la lluvia, llegaron hasta el Templo, y prometieron ante la Virgen olvidar las rencillas familiares y vivir en concordia.

La imagen, cuya fotografía mostramos en esta página, perteneció por más de dos siglos a las familias gitanas. El niño que lleva en sus brazos está sin ropas como símbolo de los niños de las tribus que se crían desnudos; el pelo es natural, y el cuello lo muestra rodeado con un collar de perlas. Las ropas están amarillentas por el paso del tiempo y los bordados en hilo dorado han perdido su brillo.

Explicaron los gitanos que querían traer algo que fuera muy propio de ellos. "Nosotros ni siquiera sabíamos que la traían. Llegaron aquí y la entregaron, junto con un letrero escrito en castellano y en su dialecto. Al final prometieron a la Virgen que todos los gitanos morirían

llevando en su pecho un escapulario de la Virgen", explica un funcionario del templo.

GALERIA ARTESANAL

En la Galería Artesanal que está tras el Altar Mayor, los más destacados artesanos chilenos han dejado sus mejores obras. Allí está una Virgen de Mimbres, hecha por Manzanito, un nacimiento a la chilena, de Julia Vera, ceramista de Pomaire, un pequeño mural de las Bordadoras de Isla Negra y muchos telones pintados.

Las ofrendas de este año vinieron desde La Palmilla, desde Quinchamalí, de Pirque y de los fotógrafos de cajón, de las Plazas de Santiago. Estos últimos dejaron en la galería una máquina antigua, de esas que sólo se usan en algunas plazas de provincia.

Esta galería, más un centro cultural familiar son algunas de las tareas que desarrolla el Voto Nacional O'Higgins. Pero su principal ocupación es la construcción del templo, y para saber sobre la marcha de las

obras, consultamos a la Presidente del Voto:

"La construcción está muy avanzada y esperamos inaugurarla el próximo año en noviembre. No concluido, pero sí techado, con todos los vitrales puestos y gran parte del piso de piedra", explica Cecilia Jella, agregando que en la actualidad no se puede avanzar demasiado porque se está en una etapa difícil.

"El obrero no puede tener gran rendimiento porque está a una altura muy elevada, esta construcción es más bien una experiencia y se está haciendo un trabajo de joyería".

Año a año los fieles constatan los adelantos de la construcción, y aunque no se pueden palpar a primera vista, visitando con detenimiento se van descubriendo detalles. Por ejemplo, la torre ha sido elevada de acuerdo a los planos originales y para ello se han invertido grandes cantidades de dinero en materiales de construcción (P.E.C.)



Conscriptos del Ejército montaron guardia a ambos lados de la imagen, durante la misa solemne.

En el Sector 2 de la Nueva La Habana:

LOS POBLADORES ESTAN ENTRE AGUA Y BARRO

SI BIEN es cierto que este año se había pronosticado como seco, los pobladores de la periferia no están de acuerdo con esta afirmación. No es que estén "con el agua al cuello", como dice el refrán, pero sí la tiene en los pies, en los pisos de

sus mejoras, en sus patios y en sus calles.

Recorriendo ayer la Población Nueva La Habana N° 2, en el camino al Aeropuerto de Pudahuel, "La Nación" conversó con varios pobladores, sobre el verdadero drama que están

viviendo. Algunos de ellos llevan más de 6 meses viviendo allí, con la idea de tener casa, pero hasta el momento no han podido concretar su deseo.

"Aquí nosotros estamos viviendo en "la playa", porque hemos tenido anegado el patio y el sitio desde que las lluvias empezaron. Se llena de agua con un aguacero, se seca, viene el otro y seguimos mojados y anegados.

VERDADERA LAGUNA

Elena Barrientos, una de las 80 pobladoras de Nueva La Habana N° 2, tiene el pequeño patio de su casa convertido en laguna desde hace tantos días, que ya no se acuerda. Sus hijos deben jugar todo el día en la calle, que no está menos mojada. La fonolitas de su techo han resistido malamente las lluvias, de modo que el interior de su vivienda está tan mojado como afuera.

Similar situación constatamos en casa de la pobladora Hortensia García, madre de cin-



El patio y unas calles de la población Nueva La Habana N° 2. Por aquí se transita y los niños deben jugar.



En medio de cantidades industriales de barro, estos pequeños caminan a sus hogares.

co niños, que también deben vivir en el mismo sector.

"Nosotros tenemos una directiva, pero no sabemos que pesa con ellos. Le hemos expuesto los problemas, pero hasta ahora no se ha solucionado nada. Cuando recién llegamos aquí, trajeron una máquina que aplanó los pedazos de terreno que estaban más disperejos, pero

no todos, y nunca más volvió a venir".

Las mediaguas no distan más de veinte metros entre una y otra, de manera que la situación se repite a lo largo de las 80 que componen este sector poblacional.

EL BARRO ENTRE LAS CAMAS

Miryam Vives, vecina de estas dos pobladoras, tiene el problema aún más agudo, porque su mediagua no tiene piso.

El barro está entre sus camas, en su cocina y en toda la pieza Bajita y menuda, sus zapatos muestran la evidencia de su situación, sin que ella pueda con sus medios solucionarla.

A la entrada de la población conversamos con otro poblador, que no dio su nombre, pero sí contó que desde los 18 meses

que él vivía allí, nadie le había ido a preguntar cómo eran sus condiciones de vida.

"Esta es la primera vez que alguien consulta cómo vivimos. Aquí somos los mismos pobladores lo que tomamos precauciones: las fonolas las afirmamos con alambres y piedras. Hacemos zanjas para desviar el agua, y poder transitar por aquí".

Y a medida que habla va mostrando los techos de las mediaguas, hundidos por las lluvias, y las piedras y terrones con que es protegido el techo de las últimas ventoleras.

Nosotros dejamos hasta aquí la crónica, que es una muestra de cómo se vive en nuestras poblaciones, según las versiones de los mismos habitantes. No ocultar nada y están dispuestos a recibir ayuda para mejorar sus condiciones de vida.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO- SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES

POR SU MEJOR MOVILIZACION

La Subsecretaría de Transportes y la I. Municipalidad de Santiago, acordaron un plan destinado a la normalización de los servicios de locomoción colectiva y de solución integral a este problema.

Las autoridades tienen conciencia que este problema no sólo obedece a motivos derivados de fiscalización, utilización de las máquinas y otros factores de ese tipo. Para la solución real se requiere de la participación de los sectores populares y de todos los usuarios de la movilización colectiva, para en conjunto arbitrar las medidas que conduzcan a resolver la caótica situación imperante en este servicio esencial de utilidad pública.

La incorporación de los organismos de masa a esta campaña, resulta fundamental para el mejor logro de los propósitos del Gobierno y de la autoridad edilicia. Con tal objeto, en la Sub-Secretaría de Transportes se ha establecido la Oficina de Reclamos, con el teléfono 65135, para recibir las denuncias de los usuarios respecto a infracciones en los servicios de locomoción.

En este mismo propósito de resolver el problema a través de sugerencias, ideas propias en cuanto a recorridos, horarios o paraderos, la Sub-Secretaría de Transportes y la Municipalidad de Santiago han proyectado la Gran Asamblea de Dirigentes de Organismos de Masas, que se efectuará el jueves 19, desde las 10,00 horas, en el Teatro Municipal.

A esta Gran Asamblea del jueves 19 asisti-

rán los dirigentes de los Cordones Industriales, Comandos Comunales, Pobladores Juntas de Vecinos, Organizaciones Estudiantiles, Central Unica de Trabajadores y otros Organismos representativos de la Comunidad.

De esta Asamblea deberá surgir la organización integral de los usuarios de la locomoción colectiva, a través de un Comando Central de enlace que funcionará presidido por el Sub-Secretario de Transportes y en conexión con los comités poblacionales y sectoriales que se constituirán en los barrios y lugares donde estén establecidos o se establezcan terminales de la locomoción colectiva. De esta manera, al lugar donde llegue o salga un bus o microbús, los usuarios tendrán su participación directa en el control y contactos necesarios para mantener la corrección de horarios, recorridos, itinerarios, etc.

En estos Comités también tendrán su participación los propios choferes que, como trabajadores tienen su cuota de responsabilidad en la acción común para resolver el gravísimo problema de la locomoción colectiva que golpea con mayor frecuencia a la clase trabajadora.

MARIO FARIAS FERNANDEZ
ALCALDE DE SANTIAGO

JAIME FAIVOVICH WAISSBLUTH
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES

SANTIAGO, 12 de julio de 1973.



Las pobladoras Elena Barrientos, Myriam Vives y Hortensia García, cuentan cómo se las arreglan para solucionar sus problemas.

— Se abrió la sesión a las 20 horas 30 minutos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente). — En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.
Se va a dar lectura a la cuenta.

— El señor PARGA (prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1. — SITUACION ILEGAL E IRREGULAR QUE AFECTA A ENDESA Y OTRAS INDUSTRIAS. — EXISTENCIA DE GRUPOS ARMADOS.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente). — La presente sesión ha sido citada a petición de 32 señores Diputados y tiene por objeto "conocer la situación ilegal e irregular, que afecta a "Endesa" y otras industrias, y la existencia de grupos armados, con invitación a los señores Ministros del Interior y de Defensa Nacional".

El señor Prosecretario, dará lectura a una comunicación que ha enviado el señor Ministro del Interior.

El señor PARGA (Prosecretario). — Dice lo siguiente:

Santiago, 11 de julio de 1973
Me es grato acusar recibo del oficio N° 346, de esta fecha, mediante el cual esa H. Corporación tiene a bien invitarme a sus sesiones a efectuarse en el día de hoy, desde las 20:30 horas en adelante, con el objeto de analizar la situación ilegal e irregular que, en nuestro concepto, afectaría a ENDESA y otras industrias, como asimismo tratar sobre la existencia de posibles grupos armados.

Dado el hecho de haber recibido vuestra invitación a avanzadas horas de la tarde, que me encuentro al frente de esta Secretaría de Estado desde hace sólo algunos días y que mantengo compromisos contraídos dentro de este plazo, que me es imposible dejar de atender, sin grave daño para el quehacer administrativo, lamento muy de veras que estas razones de fuerza mayor me impidan por ahora concurrir. De todas formas, nada impedirá que lo haga en el futuro y cuando esa H. Cámara así lo estime pertinente.

Saludo atentamente a V. S.
Carlos Briones Olivios,
Ministro del Interior.

Está dirigida al señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente). — En conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 del Reglamento, el tiempo previo de 15 minutos que dicha disposición establece, corresponde al Comité Democrático Cristiano.

El señor ORREGO. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Diputado señor Orrego.

El señor ORREGO. — Muchas gracias, señor Presidente.

Los graves momentos por que atraviesa el país hacen necesario que los partidos políticos vayan más allá de la polémica diaria, para fijar posiciones definitorias y abrirles perspectivas políticas a los chilenos. Estamos en una curva decisiva de la historia nacional y el futuro juzgará a quienes hoy tienen la responsabilidad de conducir al país, de acuerdo a su capacidad para encontrar formas de acción y caminos de convivencia que se ajusten a los valores esenciales de nuestra cultura como sociedad organizada. Estamos, en el umbral de las definiciones trascendentes que marcarán el curso de nuestra vida nacional en los próximos decenios. Ya no valen las pequeñas maniobras de la política tradicional ni los artilugios de un parlamentarismo de pasillo. Las soluciones que se exigen son profundas y de cara al pueblo. Los marcos tradicionales de la vida partidista

deben ser replanteados renovadamente para garantizarle a cada compatriota los derechos a la seguridad y al progreso. Debemos llegar a las raíces mismas de la crisis que vivimos y, a partir de ellas, plantear las rectificaciones y comprensiones necesarias que permitan asegurar la paz social y el progreso socioeconómico. Y dentro de estas definiciones, hay algunas que constituyen los fundamentos mismos a los cuales los políticos tenemos hoy día que abocarnos. La primera que yo definiría, es buscar el consenso de las mayorías en la administración del país.

El programa, con que asumiera el actual Presidente de la República fue aprobado por un 36% de los votos en septiembre de 1970 y rechazado por un 56% de los sufragios en marzo de 1973. Luego, no comprometió la voluntad mayoritaria de los chilenos. En vista y considerando que éste es uno de los temas que más se usa en el debate público para justificar todo, debemos decir que desde el punto de vista de la esencia democrática de nuestra Nación, este programa no ha contado jamás con la aprobación mayoritaria del pueblo y, en consecuencia, no es disculpa ni es fundamento para cualquier tipo de actividades del Gobernante.

Esto significa que este nuevo moloc, por el cual se pretende que los chilenos asumamos todos los riesgos de la paz y vivamos todas las peripecias de una crisis, no tiene existencia válida, dentro de los puntos de vista de un mecanismo democrático en pleno ejercicio.

Pero hay un segundo hecho que es mucho más importante que el del programa, que, tal como lo hemos visto, desde el punto de vista democrático, no constituye un dogma ni para el Presidente de la República ni para quienes militamos en la Oposición. La legitimidad institucional del actual Gobierno nace del hecho de haber asumido constitucionalmente la Presidencia de la República el señor Allende Gossens, por acuerdo mayoritario del Congreso Nacional en octubre de 1970. Para nadie es un misterio que ese acuerdo constitucional sólo se logró por la decisión del Partido Demócrata Cristiano de instruir a sus parlamentarios para que votaran por la primera mayoría relativa, después de haber negociado con el señor Allende un pacto de garantías constitucionales para la preservación de la democracia chilena. En consecuencia la legitimidad moral del actual régimen descansa en el cumplimiento irrestricto de dichas garantías constitucionales, en su letra y en su espíritu. Pareciera útil recordar a la opinión pública el contenido básico de dichas garantías para poder apreciar hoy hasta dónde ellas han sido respetadas o violadas.

La Democracia Cristiana señalaba el día 24 de septiembre de 1970, al país: "Nuestra posición no defiende intereses económicos de personas ni de grupos. Tampoco nos interesa discutir ahora el programa de gobierno del señor Allende. Al

respecto, no contraemos compromiso de ninguna especie y nos reservamos la facultad de fijar nuestra conducta política y de pronunciarnos libremente frente a las medidas que sobre la base de su programa pudiera plantear al país. Lo que sí nos interesa es obtener seguridad acerca de la plena subsistencia en Chile de un régimen de convivencia democrática y de libertades públicas.

Y la Democracia Cristiana resumía en los siguientes puntos las exigencias prácticas para la mantención del sistema democrático en nuestro país:

1. — La mantención del pluralismo político y de las garantías constitucionales. Es decir, el derecho a organizarse, el respeto a las garantías individuales de los chilenos; el reconocimiento de los partidos políticos; los derechos de las Universidades; la más amplia libertad de prensa y de expresión.

2. — La plena vigencia y esto tiene especial significación en este momento, señor Presidente del estado de derecho.

Es decir, de un régimen político en que la autoridad sea ejercida exclusivamente por los órganos competentes de los tres Poderes Públicos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, sin intervención de otros órganos, de hecho que actúen en nombre de un supuesto poder popular, que las Fuerzas Armadas, y esto también es importante y el Cuerpo de Carabineros sigan siendo una garantía de nuestra convivencia democrática. Y se dice textualmente en aquel documento: "que no se utilicen las tareas de participación que se les asigna en el desarrollo nacional para desviarlas de sus funciones específicas, ni comprometer sus presupuestos, ni crear organizaciones armadas paralelas a las Fuerzas Armadas y Carabineros. Y había más puntos que no creo que en este momento sea del caso recordar dentro del tema que debatimos.

Pero esas exigencias eran los elementos básicos para que subsistiera nuestro sistema democrático. Y a ello respondía el Senador Allende Gossens, el día 8 de octubre de 1970 al dirigirse al Presidente del Partido Demócrata Cristiano: "Puedo manifestar a usted que los términos del referido proyecto concuerdan plenamente con mi posición sobre las materias que contempla y que interpretan integralmente los planteamientos que sostuve durante la campaña electoral y ante los delegados de la Unidad Popular que participaron en la comisión redactora."

Hoy, después de dos años y medio de Gobierno del señor Allende, dichos planteamientos mantienen la misma validez de aquel entonces. Es el respeto de aquellos valores el único sustento de la democracia política, y el único camino serio y responsable para asegurar la convivencia pacífica de los chilenos. Si el Gobierno hubiera cumplido escrupulosamente los compromisos con el país, ciertamente no habríamos llegado a los extremos de crisis que vivimos. Es por eso que la responsabilidad que en

este momento le cabe al Presidente de la República es especialmente significativa; él comprometió su honor y su palabra en estas garantías. Es deber de los chilenos que le recordemos hoy que no hay ninguna transacción posible sobre el espíritu y la letra de las garantías constitucionales, y que no cabe duda alguna de que los hechos que estamos viviendo en los últimos días, tanto desde el punto de vista de las tomas de industrias como del armamento público y declarado de sectores civiles, llevan, en definitiva, a un quebrantamiento serio de estas garantías constitucionales.

En consecuencia, la persona del Presidente de la República, que es el elegido por el pueblo, porque el pueblo chileno no elige coaliciones de partidos, programas, ni movimientos; elige personas para que cumplan en conciencia con su deber, el señor Allende tiene hoy, como nunca, en la encrucijada dramática que vive el país, el deber de resolver los problemas que se nos plantean en forma tan dramática.

Debo expresar también que las palabras del nuevo Ministro del Interior, pronunciadas en el día de ayer representan un cambio sustancial en la tónica de los funcionarios de Gobierno. Ello lo valoramos en lo que se merece y, sobre todo, conociendo la trayectoria de servidor público del señor Ministro. Sin embargo, y en esto queremos ser muy claros, aquí hay problemas de fondo que no se resuelven con palabras.

El señor Allende debe resolver un problema político de fondo, porque el respeto a las normas básicas de la convivencia democrática y las rectificaciones político-técnicas que la crisis económica e institucional impone tienen repercusiones políticas que no se pueden eludir.

Sectores influyentes de la coalición oficialista y compañeros de ruta, cuya amistad parece preocupar particularmente a La Moneda, plantean con creciente agresividad la radicalización del proceso para llegar a la instauración de una dictadura popular. Esto significa que dentro del propio Gobierno hay sectores que no sólo no aceptan la necesidad de introducir rectificaciones en la política seguida hasta ahora, sino que, por el contrario, exigen acelerar su aplicación y radicalizar los métodos. Todo ello con la agravante de agregar a lo actual, una ruptura declarada con el orden institucional vigente para imponer la dictadura totalitaria. Esto coloca al señor Presidente de la República en la necesidad de optar. En verdad, el señor Allende, desde el primer momento, ha estado sometido a esta contradicción básica de su cuadro político: no se puede mantener el consenso democrático, el respeto a la legalidad y la correcta convivencia entre los Poderes del Estado, dando satisfacción simultáneamente a quienes no creen en la democracia, desprecian la ley y buscan imponer una dictadura que elimine a los otros Poderes del Estado. En algún momento hay que optar entre manejarse en un cuadro democrático o salirse de él. Para

bien del país, ello debió haber ocurrido hace ya largo tiempo. Sin embargo, desgraciadamente, el señor Allende ha preferido maniobrar entre esas torrenciosas aguas, dando a veces gusto a unos y a veces a otros. Resultado de todo ello es que tan sólo ha logrado cosechar la desconfianza política de la mayoría democrática y la acusación de reformista de parte de aquellos partidarios, mientras el país ha sido conducido ineluctablemente a una crisis como no se conoció otra antes. Manejarse dentro del orden institucional implica sujeción estricta y no discrecional a la Constitución y a la ley. Embarcarse en la aventura totalitaria de conquistar todo el poder implica ir debilitando la institucionalidad democrática, minando la base de la convivencia y creando tensiones tanto mayores cuanto más cerca esté la posibilidad del asalto final al poder.

La Democracia Cristiana no puede intervenir en las opciones políticas personales del señor Presidente de la República, pero sí debe hacer presente que mientras no exista esa opción, el país seguirá viviendo el acelerado proceso de deterioro político y económico que estamos sintiendo.

Como quisiera que estas palabras no fueran interpretadas por esta Honorable Cámara ni por la opinión pública del país como suposiciones subjetivas o cargos infundados, daré lectura a algunos párrafos de órganos de expresión que representan a sectores importantes del Gobierno, como es la revista "Punto Final". En su edición del martes 5 de junio decía cosas como las siguientes:

"Sin perjuicio de postergar —de postergar— un enfrentamiento que asuma características de una guerra civil, al menos mientras la correlación de fuerzas no sea clara, ente favorable al proletariado, resulta una ingenuidad costosa llevar a los trabajadores al convencimiento que ese peligro puede ser conjurado mediante la desactivación de sus propias luchas."

Y en la misma revista, del mismo día se agrega:

"La clase trabajadora no puede olvidar que la guerra civil es la culminación de la lucha de clases, que sólo se puede evitar si previamente la burguesía ha sido debilitada y reducida a simples manotazos defensivos. Por eso la campaña publicitaria contra la guerra civil no puede asumir un tono pacifista porque sólo conseguiría desarmar al proletariado que, por el contrario, necesita cobrar conciencia de que la única manera de impedir un enfrentamiento generalizado es golpeando los reducidos económicos y políticos de los que la burguesía extrae su fuerza."

"Esto conlleva, sin duda, un riesgo calculado que es salirse de la máscara de hierro de las formas democrático burguesas. Supone, ciertamente, un grado de dictadura popular ejercido a través de organizaciones que dirija el proletariado con apoyo."

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo previo que

corresponde al Comité Democrático Cristiano.

Puede continuar en el tiempo ordinario de su Comité, de 31 minutos.

El señor ORREGO. — "o al menos simpatía de las fuerzas armadas. Pero esa dictadura popular, que traslade el epicentro de la contienda desde las instituciones dominadas por la burguesía, al terreno que controla el proletariado, parece ser el único modo de desarmar ahora la máquina infernal que han montado la burguesía y el imperialismo."

Luego, la misma revista agregaba el día martes 19 de junio: "Dentro de este cuadro parece un hecho que la Unidad Popular no tiene posibilidad de llevar adelante su programa, si sigue apegada a las normas del "estado de derecho" de la burguesía."

Y, continuaba: "Pero, sin vuelta de hoja, se ha llegado a una situación que plantea medidas extremas. En este caso, romper el cascarón de la institucionalidad burguesa es una cuestión de vida o muerte para el proletariado, justamente si se quieren preservar formas relativamente pacíficas de transición al socialismo."

"Comenzar a ejercer forma de dictadura popular es la única posibilidad de concitar el entusiasmo revolucionario de las masas"

Podría seguir leyendo innumerables citas, pero voy a terminar con una adicional de esa misma revista, del día 3 de julio de 1973, después de los incidentes del Palacio de La Moneda y de la Plaza Bulnes, que dice así: "Si algún saldo positivo puede sacarse de los sucesos, del 29 de junio, ese debería ser —no cabe duda— el estímulo para dar un viraje definitivo que permita al Gobierno y a las masas populares quebrar definitivamente la resistencia adversaria. Esto lleva a lo que Punto Final ha estado planteando en sus dos últimas ediciones: la instauración de una dictadura popular que permita romper el cascarón de la institucionalidad burguesa y alcanzar, cuando menos, el cumplimiento integral del programa de la Unidad Popular."

Eso, señor Presidente, muestra que dentro del Gobierno del señor Allende hay sectores que hacen que en este instante el peligro del quiebre institucional no sólo venga — como dicen ellos — desde fuera, sino que tiene aliados extremadamente importantes dentro de sus propias filas. Por eso, la necesidad de que el señor Allende opte en forma clara entre aquellos de sus partidarios que acepten someterse a la normalidad institucional del país y aquellos otros que sólo ejercen el poder del Estado, que les da el Gobierno, para proceder a tratar de destruir nuestra convivencia democrática y llevar a Chile al caos, a la guerra y a la dictadura.

Dentro de este cuadro, señor Presidente, el problema de desarmar a los sectores civiles y requisar el parque de armas es una tarea fundamental. Nadie en una sociedad civilizada puede sobrevivir sobre la base de que unos estén armados y otros estén desarmados. Es fundamental que aquí, realmente, se imponga el sano juicio se desarme a los grupos civiles que hoy día tienen armas, como ha sido claramente comprobado, y, en definitiva, se proceda a restablecer la normalidad institucional en Chile.

Y esto, es mucho más grave, porque quiero aquí citar no sólo la frase ya conocida de todos, en que el señor Allende, el día de los incidentes, el 29 de junio, dijo que el pueblo tendría armas cuando las quisiera, sino que quiero citar algo que, a mi juicio, tiene mucho más importancia que la implicancia de los sectores del Partido Socialista con esta actitud, y que son las palabras del Senador don Luis Corvalán, Secretario General del Partido Comunista, del domingo último. Dijo: "Hay que estar preparados

para todas las circunstancias, dispuestos a combatir en todos los terrenos. Si la sedición reaccionaria pasa a mayores, concretamente al campo de la lucha armada, que a nadie le quepa dudas que el pueblo se levantará como un solo hombre para aplastarla con prontitud. En una situación tal, que no deseamos, que no buscamos, que queremos, evitar, pero que se puede dar, no quedará nada, ni siquiera una piedra, que no usemos como arma de combate. En tal supuesto, la nueva alternativa será derrotar con la máxima rapidez y energía a los que desencadenen la guerra civil y liquidar esta apenas estalle, para evitarle a Chile los daños de una prolongada contienda de este tipo.

Creemos tener derecho a notificar al enemigo, a los que quieren lanzarse a una nueva aventura sediciosa. No pasarán y ellos sacarán la peor parte. En lo que a nosotros respecta, podemos decirles que estamos en muy buen pie.

Quisiera recabar la atención de esta Cámara sobre la frases del Secretario General de uno de los más importantes partidos de Gobierno porque no cabe duda de que eso implica que hay armas y que van a ser usadas. Y quisiera, además, preguntar para que se entendiera exactamente, ¿armas, para qué? como dijera Fidel Castro en un famoso discurso cuando asumiera su mandato. Nosotros no podemos sino concluir que esas armas son contra quienes defendemos nuestro derecho a discrepar desde la Oposición.

Porque quiero citar el discurso de anoche del señor Ministro del Interior, quien dijo así: "La circunstancia de que algunos elementos que constituyen una ínfima minoría se hallen comprometidos en una aventura golpista con desprecio de la vida y seguridad de los chilenos, no afecta, en absoluto, la limpia y ejemplar tradición de nuestras Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones, con instrumentos disciplinados y no deliberantes al servicio del orden público, la institucionalidad y obedientes al Gobierno de la República".

Yo pregunto, señor Presidente, si esas son las palabras del Ministerio del Interior en estos momentos graves, ¿a quién amenaza el Secretario General del Partido Comunista con reventarlo y con estar en muy buen pie cuando se desate la guerra civil? Porque entiendo, con toda lógica, que si aquí no hay acción de las Fuerzas Armadas, no hay acción de sectores civiles y, desde luego, garantizo que la Democracia Cristiana no está ni estará, en materias de armamentos ni de enfrentamientos armados, fuera del marco de la Constitución y de la ley. Eso hace que tengamos el deber de exigirle a las positivas palabras en el nuevo tono que encabeza el señor Briones con el nuevo Gabinete, que tenemos que esperar acciones y no palabras. Aquí los hechos, las palabras de los partidos de la Unidad Popular, las acciones de los sectores de la Unidad Popular, y todo lo que la opinión pública conoce son demasiado graves para que simplemente un discurso pueda volver a traer la paz a este país.

Una vez más, la responsabilidad recae en las medidas concretas que pueda asumir el Gobierno para garantizar que se desarmarán los grupos armados y que las armas serán requisadas por las Fuerzas Armadas.

Señor Presidente, los demócratas cristianos hemos estado siempre por el mantenimiento del sistema democrático, pero jamás hemos confundido la firmeza con el dogmatismo. Fuimos gobierno durante seis años, tuvimos la

mayoría política más grande que se ha alcanzado por un partido en este país, y tuvimos mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Sin embargo, jamás pretendimos imponerle al país lo que era la totalidad de nuestro pensamiento. Y cuando no tuvimos en el Senado las mayorías necesarias para legislar, buscamos el consenso con los partidos de oposición para que esos proyectos pudieran ser hechos realidad, cediendo nosotros y cediendo ellos. No es firmeza el dogmatismo ni mucho menos levantar fantasmas que, al final, pueden conducir a los pueblos a sacrificios monstruosos, para darle el gusto a algunos dogmáticos e ideólogos.

Tampoco creemos que el progresismo sea igual a la racionalidad. Se pueden hacer los cambios sociales con la ayuda de la razón, con la ayuda de la ciencia y con la capacidad de un pueblo para respaldar la tarea de los gobernantes.

Y también queremos dejar claramente establecido que entendemos que el pacifismo, que forma parte de nuestra convicción moral más profunda, no es cobardía ni es entreguismo. Queremos hoy día representar en estas palabras a la inmensa masa de chilenos indefensos que buscan la paz como expresión de una auténtica democracia, pero que no están dispuestos, tampoco, a seguir viviendo en la grave contradicción de que mientras se llama al diálogo, hay gente que cuelga la metralleta de su brazo. El diálogo democrático se hace con las manos limpias y con la conciencia limpia. No hay diálogo entre ciudadanía indefensa y grupos armados. Por eso, vuelvo a señalar la necesidad imperiosa de que se desarme al pueblo civil para que los chilenos podamos reencontrarnos nuevamente en un diálogo, donde lo que valga sea la razón.

Quisiera, para terminar, leer dos citas del gran político inglés Winston Churchill, las cuales creo que, en alguna forma, son reconfortantes en el momento que vivimos y también advertencias que podemos hacer adiestrar.

Decía Churchill, acerca del pueblo inglés, que es pacífico y que no gusta de la violencia. Y agregaba: "Cuando el peligro se acerca se ponen menos nerviosos; cuando es inminente, son fieros, cuando es mortal, carecen de todo temor".

En ese mismo libro, las "Memorias de la Segunda Guerra Mundial", hay sobre el pacto Molotov-Ribbentrop, una frase que muchos debieran considerar hoy cuando escuchan nuestras palabras de entendimiento democrático de racionalidad patriótica: "Si un gobierno no tiene escrúpulos morales parece a menudo obtener ventajas y libertad de acción, pero todo se corrige al final del día y se corregirá aún más cuando todos los días se terminen".

Muchas gracias, señor Presidente.

Aplausos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor HORMAZABAL.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HORMAZABAL.— Señor Presidente, el diálogo es de esencia de la democracia. Los demócratas cristianos hemos reiterado permanentemente este principio. Gente dispuesta al diálogo tiene en nuestro Partido un sitio preferente, porque quienes creemos tener la firmeza de los principios doctrinarios y la firmeza en la visión acerca de los problemas del país, no tememos

dialogar. Al diálogo le temen los que dudan, al diálogo le temen, precisamente, los que no creen en la democracia.

En los últimos días, y a partir de los hechos fundamentales y gravísimos que ha vivido el país, en el seno del oficialismo se ha destacado una acción del Partido Comunista, destinada fundamentalmente a plantear, en el discurso del Senador Corvalán, un diálogo con otros sectores que no están en la Unidad Popular. A raíz de los hechos del viernes, que han creado una situación crítica para el país, como corolario de toda una serie de hechos lamentables, el Senador Corvalán ha planteado una nueva apertura al diálogo. ¿Pero cuáles son las características de ese diálogo? En nuestra opinión para que pueda existir realmente una perspectiva abierta en ese sentido, tiene que definirse claramente el interlocutor, respetar a la persona con quien se pretende dialogar y estar también dispuesto a demostrar, en los hechos y no en las palabras, una capacidad para absorber las sugerencias y los resultados de ese diálogo creador.

Pero para solucionar los problemas, entre otros, los generados el día viernes, que han sido condenados expresamente por mi Partido por diferentes organizaciones políticas, gremiales y Sindicales, el Senador Corvalán dice textualmente: "Este hecho venía preparándose a ojos vistas. La sucesión de acusaciones constitucionales contra Ministros de Estado e Intendentes, los pronunciamientos politiqueros de la Corte Suprema y de la Contraloría".

Señor Presidente, se llama al diálogo, pero se vincula con un hecho condenable precisamente a quienes en esta Cámara y en otros lugares del país hemos expresado una política en tal sentido. Hemos acusado a autoridades de este Gobierno porque han infringido la ley y porque han atentado en contra de los trabajadores; hemos acusado a autoridades de este Gobierno porque han violado la autonomía universitaria; los hemos acusado porque han traicionado también, el mandato del pueblo. Se nos culpa a todos por el Partido Comunista, de estos hechos porque aquí hemos venido, con la frente en alto y con responsabilidades a emitir nuestros juicios y nuestros veredictos sobre estos hechos. Pero se nos llama también a dialogar y se dice concretamente: "cabe el diálogo en el seno de la mayoría ciudadana. Hay gente que no está con el Gobierno"—muchos, la gran mayoría, pensamos nosotros—"pero que tampoco está por derribarlo"—muchos, la gran mayoría, pensamos nosotros porque nosotros queremos derrotarlo—"está convencida que no se debe volver al pasado"—muchos, la gran mayoría de este país, que quiere los cambios que Chile necesita y que sabe que los cambios son necesarios y que la guerra civil debe evitarse". Si, pero no se evita con una marcha, no se evita con un cartel, se evita, precisamente, demostrándolo con hechos, con actitudes concretas y trayendo claridad sobre algunos de los problemas planteados por mi estimado camarada el Diputado Claudio Orrego.

Vuelven a jugar con una vieja estrategia, pretenden dividir nuevamente a la Democracia Cristiana. Mal elemento para el diálogo. Parten muy mal. Se dice, en una de las partes del discurso: "no se puede entender con su Presidente, pero sí con sus bases". Entiéndalo de una vez por todas; ese truco ya fracasó; ese truco ya no tiene vigencia en la Democracia Cristiana. Tienen que comprender que hoy día un golpe a uno de los nuestros es un golpe a toda la Democracia Cristiana. El

viejo anzuelo, la vieja estrategia que tan pobres resultados les ha dado, es una estrategia que, les volvemos a decir, nuevamente les fracasa.

En representación de la Juventud Demócrata Cristiana, de sus sectores de trabajadores, campesinos, estudiantiles, expresamos nuestra férrea decisión de respaldar plenamente a nuestro Partido, a nuestros dirigentes y a nuestros hombres.

Expresamos aquí, también, una actitud muy clara de respaldo a un militante nuestro, Fernando Castillo Velasco, a quien el oficialismo pretendió utilizar, tratando de acusarnos de "sectarismo" por el hecho, que dice Corvalán se quiso incorporar al Gabinete a don Fernando Castillo Velasco.

Fernando Castillo Velasco es un hombre de honor y un militante aprobado. Por lo tanto, no se presta para algo, que en vez de ser un puente, es precisamente, una herida en el seno de su Partido. Si quieren tender puentes, demuéstranlo con hechos y con amplitud. Somos partidarios del diálogo y defenderemos ese principio. Pero para dialogar se requiere claridad; para dialogar se requiere respeto. Y ese respeto los demócratas cristianos lo exigimos hoy día, porque estamos convencidos de que si no logramos ponernos de acuerdo en un gran marco político de este país, el país se nos desploma. La historia ya sabe quienes son los principales responsables. Pero a nosotros no nos interesa leer en la historia, después, la responsabilidad; nos interesa saber que en el momento oportuno hicimos todo lo posible para evitarlo.

Eso es todo, señor Presidente. El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Pido la palabra.

El señor LORCA don Gustavo (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Demócrata Cristiano, tiene la palabra el señor Alberto Zaldivar.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Señor Presidente, Chile está viviendo quizás, uno de los momentos más dramáticos de su historia. Existe un clima de extrema tensión, que ha llevado a la angustia a los chilenos de buena voluntad y el fantasma de una guerra civil o de un enfrentamiento entre hermanos amenaza, cada vez, con más fuerza, la tranquilidad de todos los hogares.

Sin embargo, y afortunadamente, la historia nos demuestra que este país ha sido capaz de superar dificultades semejantes, recurriendo a valores que son como el símbolo de Chile y que nos caracterizan como Nación. No en vano tenemos más de 160 años de vida independiente que han permitido crear y fortalecer un régimen democrático basado en el imperio de la ley, lo que ha posibilitado el desarrollo creciente de nuestras instituciones e impedido que las crisis, que naturalmente genera todo proceso de desarrollo, sean resueltas democráticamente mediante el empleo de la ley y no de la fuerza bruta. Una de esas crisis fue la que se generó con motivo de la elección presidencial en septiembre de 1970.

En esa ocasión, el Congreso Nacional eligió como Presidente a quien había obtenido la primera mayoría relativa, pero sobre la base de un compromiso revestido de la más alta solemnidad, que se tradujo en la aprobación del denominado Estatuto de Garantías Constitucionales, destinado a reafirmar el acatamiento a la ley y a un régimen político esencialmente democrático, pluralista y de pleno respeto a los derechos esenciales de la persona humana.

Uno de los pilares de este compromiso consistió en precisar el rol y las características de nuestras Fuerzas Armadas, que son, en definitiva, las garantes de nuestra seguridad externa e

interna y del cumplimiento de la Constitución y la ley.

Con dicho objeto se modificó el artículo 22 de la Constitución Política del Estado, consagrando un principio que constituía una honrosa tradición, se dispuso que la fuerza pública está constituida "única y exclusivamente" por las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros.

La misma disposición consagró el carácter profesional, jerárquico, disciplinado, obediente y no deliberante de la fuerza pública, estableciendo, además, las normas para asegurar su plena independencia de la influencia política partidista.

No hay, pues, posibilidad de que existan otras fuerzas armadas que las regulares, y quien propicie o tolere su creación está violando abiertamente la Constitución, y lo que es más grave, quebrando una de las bases mismas de sustentación de nuestro sistema democrático de convivencia.

Por consiguiente, quien debilite o rompa este principio, contribuye a destruir la estabilidad esencial en que se sustenta nuestro régimen político y junto con traicionar la solemnidad de un compromiso contraído, abre paso a que sea la fuerza bruta y no la ley ni la decisión democrática las que nos rijan como nación.

En esta materia no caben, pues, interpretaciones ni resquicios de ninguna especie: los únicos y exclusivos depositarios de la fuerza pública son las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros.

Por esto, hemos sido extremadamente celosos en exigir el más claro, cabal y exacto cumplimiento de la norma constitucional y denunciado, desde hace mucho tiempo y en incontables oportunidades, los casos de violación que se han cometido desde que asumí el Gobierno el Presidente Salvador Allende.

Para referirnos al caso más importante, creemos que es útil recordar la acusación deducida en el mes de enero de 1971 en contra del señor Ministro del Interior, señor José Tohá González. El principal capítulo de esa acusación consistió en responsabilizarlo por haber permitido la existencia de grupos armados ilegales y no haber ejercido, como correspondía, las acciones pertinentes para disolverlos y garantizar así, el mantenimiento del orden público, la seguridad y tranquilidad ciudadana.

Este cargo fue ampliamente acreditado y fue por ello que, entre otras causales, el Senado de la República acordó su destitución.

No obstante la gravedad del cargo que se ha señalado y la trascendencia de la decisión constitucional adoptada por el Senado, el Gobierno optó por prescindir de la decisión del Congreso y en un acto temerario y sin precedentes, cuya gravedad hoy día ya nadie puede ocultar, procedió cometiendo una verdadera burla, a designar como Ministro de Defensa Nacional, y por tanto como superior jerárquico de todas las Fuerzas Armadas, a quien precisamente, el Congreso, en uso de sus prerrogativas constitucionales, había juzgado como responsable de tolerar la existencia de grupos armados ilegítimos.

En esa misma época, el señor Comandante en Jefe del Ejército, en declaraciones que publicó la prensa del día 14 de diciembre de 1971, manifestó que "Nosotros —el Ejército— entendemos por grupos armados algo todavía no existente en Chile para obligar a la intervención del Ejército, Grupos con palos, cascos y cadenas requieren una acción policial y judicial ya que se ubican en el campo delictual".

En otras palabras, se dijo que los grupos conocidos a esa fecha estarían armados sólo de cascos, palos y cadenas, pero que si se proveían de armas de

fuego y configuraban un grupo armado propiamente tal, entonces sería obligatoria la intervención del Ejército, y que era de responsabilidad del Gobierno, el actuar policialmente contra los grupos existentes en ese entonces.

Hemos sufrido en carne propia la violencia armada. Por eso, con motivo del asesinato de Edmundo Pérez Zujovic, a pocos días de haber denunciado previa y oficialmente la ilegalidad del grupo armado particular que actuaba en defensa del Presidente de la República, el Senador Juan de Dios Carmona formuló iniciativa para legislar en materia de control de armas, teniendo como idea básica el que correspondiera a las Fuerzas Armadas, junto con otras autoridades, la denuncia ante la Justicia Militar y la colaboración de ellas para investigar y sancionar los delitos que se cometieran.

El Gobierno fue renuente a legislar con prontitud, y a otorgar atribuciones suficientes a las Fuerzas Armadas. Afortunadamente sus intentos no prosperaron, ya que, no obstante su voluntad de vetar la ley, incurrió en errores de forma que lo obligaron a promulgarla en la misma forma en que había sido aprobada por el Congreso.

Según esa ley, se encomienda a las Fuerzas Armadas el control de toda clase de armas de fuego o explosivas; se obliga a inscribir dichas armas en registros especiales a cargo de ellas, y se las faculta para conceder permisos para portar armas en casos justificados.

Toda tenencia o posesión de armas fuera de los casos contemplados en la ley, es constitutiva de delitos que corresponde sancionar a los Tribunales Militares.

La ley prohíbe absolutamente la tenencia de metralletas u otras armas automáticas, y también considera como delito la organización o funcionamiento de milicias privadas, grupos de combate y partidas militarmente organizadas.

No obstante todo lo anterior, ha sido frecuente observar en las calles de Chile cómo se pasean a su antojo verdaderas milicias —provistas de cascos, lanzas, hondas, linchacos, e incluso armas de fuego— que desfilan incluso frente al Palacio de Gobierno, en actitud amenazante y matonesca que, muchas veces se traduce en ataques violentos en contra de otras personas o de la propiedad, como ha sucedido en estos últimos días, en que se han aprovechado de incontables empresas y lugares de trabajo donde permanecen armados.

Frente a estos hechos, la fuerza policial permanece impasible, porque tiene órdenes del gobierno de tolerar a estos grupos, ya que ellos forman parte del famoso "poder popular", tan fomentado incluso por el señor Presidente de la República.

Pero no sólo estos hechos configuran la permanente conducta de seguir permitiendo y fomentando la organización de grupos armados.

En el mes de diciembre de 1972 formulamos acusaciones en contra del Intendente de Santiago señor Alfredo Joignant, por su responsabilidad en los hechos que culminaron con el ataque de que fuera objeto un grupo de estudiantes secundarios del Liceo N° 12 de Nuñoa, a manos de una banda política armada. Este mismo funcionario, en declaraciones públicas, había amenazado con "lanzar sobre el barrio alto de Santiago hordas armadas, integradas por más de 40 000 personas para castigar a quienes él calificaba como fascistas".

Este señor fue considerado responsable de los cargos que se le hicieron y fue destituido por el Senado.

No obstante ello, el Gobierno, burlándose otra vez de la decisión del Congreso, procedió a nombrarlo como Director General de Investigaciones.

Es decir, quien fue declarado culpable por el Senado y quien

públicamente amenazó con atacar a todo un sector de Santiago, es promovido al cargo de Jefe de toda la Policía Civil de Chile.

Algo semejante ocurrió con el ex Intendente de Santiago señor Jaime Faivovich. Este funcionario fue acusado constitucionalmente por la responsabilidad que le cabía en los hechos ocurridos en una parcela de La Reina, en la cual fueron asesinados cobardemente dos jóvenes que se encontraban custodiando un terreno.

El señor Ministro del Interior informó oficialmente que tal hecho era oficial y que había sido la consecuencia de un enfrentamiento entre pobladores.

La investigación hecha en la Cámara y la que llevó a efecto la Justicia Ordinaria, demostraron sin embargo, que no fue tal enfrentamiento entre pobladores, sino un bárbaro asesinato cometido por funcionarios de CORMU, que forman parte de un dispositivo armado provisto de metralletas. Tales funcionarios e incluso el Subdelegado de Gobierno que es el representante del Ministerio de Interior en la Comuna, se encuentran encargados reos por la Justicia por la responsabilidad que les cabe en este delito de homicidios.

El ex Intendente destituido ha sido ascendido ahora al cargo de Subsecretario de Transportes, que le confiere la condición de autoridad superior de todo el sistema caminero, ferroviario, aéreo y marítimo del país.

Estos hechos, unidos a las detenciones ilegales aplicadas en forma discriminatoria y a la pasividad de la fuerza pública,

conforman un espíritu general del Gobierno, que en estos días se traduce en una máxima expresión de voluntad política de usar la fuerza armada al margen de las disposiciones constitucionales, violentando de la manera más flagrante la letra de nuestra Carta Fundamental, ya que se ha sobrepasado la etapa formal de disimulo que se traducía en la acción clandestina y en la omisión culpable de su sanción, para convertirse ahora en el fomento directo del uso de armas para crear el "poder popular".

Frente al cuadro dramático que hoy enfrenta Chile, creemos que la tarea urgente, y la única que puede llevar tranquilidad a la población, consiste en poner término drástico a la existencia de grupos armados ilegales cualquiera que sea su posición política.

Se trata de hacer respetar la Constitución y de hacer cumplir la clarísima ley sobre control de armas y de grupos armados ilegales.

En esta tarea tienen una importante responsabilidad que cumplir el Gobierno, pero de manera especialísima nuestras Fuerzas Armadas.

El Gobierno es el principal responsable de la tranquilidad y del orden público. Se trata de saber si es sincera la campaña en que se encuentran empeñados en contra de la guerra civil. Si es verdadera su intención, tiene el deber de traducirla en hechos y proceder a desarmar a los grupos que ya públicamente están distribuyendo armas y amenazando a la población.

Cualquiera que sea la posición del Gobierno en esta materia, las Fuerzas Armadas tienen el deber de hacer respetar la Constitución y la ley que les confió el control de la acción contra los grupos armados.

De no ser así, por parte del Gobierno se violaría el Estatuto de Garantías que enmarcó el ejercicio de las facultades del Presidente de la República, don Salvador Allende.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Señor Diputado, ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Señor Presidente, solicito medio minuto para poder terminar.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— ¿Habría

acuerdo para otorgarle medio minuto?

El señor VICIANI. — ¡No!

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— No hay acuerdo. El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor OSSA. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSSA. — En el tiempo del Comité Nacional le doy medio minuto al señor Zaldivar para que termine su exposición, señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Zaldivar.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Cualquiera que sea la posición del Gobierno, nuestras Fuerzas Armadas no pueden, a título de obedientes y no deliberantes, excluirse del deber que categóricamente les encomienda la ley, pues constituyen la preservación de su propia existencia en los términos en que el constituyente las determinó como garantía de paz y de convivencia para todos los ciudadanos del país.

En esta tarea, que es fundamental para la preservación de nuestra convivencia pacífica, las Fuerzas Armadas contarán con la colaboración entusiasta de una gigantesca mayoría de los chilenos que sólo aspiran a la paz, a la subsistencia de nuestro régimen democrático y al respeto irrestricto de la Constitución y la ley.

Muchas gracias.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Nacional, puede continuar con el uso de la palabra el señor Ossa.

El señor OSSA. — Señor Presidente, con motivo del triunfo categórico que obtuvo la Confederación Democrática en las elecciones del 4 de marzo último, que dieron origen a este Parlamento y que, al mismo tiempo, demostró palpablemente que una mayoría contundente de chilenos rechaza enérgicamente tanto los procedimientos como las metas de este Gobierno, muchos chilenos se forjaron la ilusión, de que, por fin, el Gobierno y la Unidad Popular aceptarían su condición de minoritarios y rectificarían profundamente los rumbos de su política, especialmente en su aspecto económico.

Debo manifestar, sin embargo, que los nacionales no compartimos jamás esa ilusión, porque la experiencia recogida desde noviembre de 1970, a esta fecha, comprueba, clara y reiteradamente, que la voz, los deseos, las aspiraciones y las exigencias de la mayoría democrática del país nada significan y en nada obligan al marxismo gobernante. Tal posición ha sido, por lo demás, invariable dentro de las prácticas marxistas en Chile y en el extranjero, y ella arranca de los métodos leninistas que informan su acción, métodos que no tienen otro propósito y otra meta que el logro del poder total, cualquiera que sea el precio que haya de pagarse y los métodos que deban aplicarse.

Teniendo presente estos antecedentes, era de esperar que el Gobierno y la Unidad Popular desataran una nueva y poderosa ofensiva después del 4 de marzo recién pasado, a pesar del resultado netamente desfavorable que arrojó para el marxismo la elección parlamentaria de esa fecha.

De esta manera y según los datos de que dispongo, sólo setenta y dos horas después de la elección, esto es el 7 de marzo, el Gobierno reinició la aplicación de su política de facto destinada a incrementar ilegalmente la mal llamada área de propiedad social, utilizando para ello la vieja y sucia treta de los resquicios legales. Así, por los procedimientos señalados, fueron cayendo una a una, en el periodo que media

entre el 7 de abril y el 29 de junio del presente año, los siguientes establecimientos industriales, en las fechas que indico y bajo el pretexto que señalo: 7 de abril Empresas Metalúrgicas, Industrial Sylleros, requisada; 10 de abril, Empresa Comercial Molinera del Norte, Sociedad Anónima, requisada; 11 de abril, Industrias de Maderas Prensadas Cholguán, requisada a pesar de la resistencia heroica de la mayoría de los empleados y obreros que se opusieron a esa medida; 25 de abril, Industria Nacional de Pistones, Sociedad Anónima, requisada; 9 de junio, Planta Industrial Carbono y Metalurgia, Sociedad Anónima, requisada; 9 de junio, Laboratorios Geka, requisado; 14 de junio, Locales de Distribución, Oficinas Bodegas y Servicio Técnico de Chile-Visión, Arica, requisado; 13 de junio, Establecimiento Industrial y Comercial Molino, SOMOPAN, Valparaíso, requisado; 19 de junio, Sociedad Industrial y Comercial Textil Sudamericana Limitada, requisada; 19 de junio, Manufacturas Regionales Textiles de Arica MANUTEXA, requisada; 21 de junio, Empresa Pasquera Chilena, S. A., requisada; 22 del mismo mes, Bodegas, oficinas en Santiago de la firma INCESA, Industria Electrónica de Arica, requisada; 22 de junio, locales y oficinas en Santiago de la firma Electroandina, Industria Electrónica de Arica, requisada; 27 de junio, Industria Conservera Aconcagua, requisada. Además de las industrias que acabo de mencionar, que fueron objeto de requisiciones ilegales, se nombró interventores en otras tres empresas so pretexto de una reanudación de faenas que ha respondido invariablemente a conflictos laborales artificialmente provocados y alimentados por activistas de la Unidad Popular.

Sin embargo, luego de los acontecimientos de carácter militar que se produjeron en la mañana del viernes 29 de junio, el Gobierno la Unidad Popular y la CUT reforzaron la ofensiva a que me vengo refiriendo, utilizando mañosamente tales incidentes como torpe pretexto para alentar y ejecutar numerosas tomas, ocupaciones y requisiciones ilegales.

En esta maniobra han participado abiertamente el propio Presidente de la República y el presidente de la CUT, hoy día nada menos que Ministro del Trabajo. Entre otros, fueron ellos quienes hicieron llamados enfáticos y reiterados a efectuar tales tomas y ocupaciones, como, por lo demás, es de conocimiento público. Por vez primera, también el Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria han coincidido abiertamente en esta táctica, circunstancia que no puede menos que llamarnos poderosamente la atención.

No he podido lamentablemente reunir todos los antecedentes necesarios para ilustrar debidamente el criterio de la Cámara a este respecto. Sin embargo, entre los planteles industriales que han sido tomados de hecho e ilegalmente puedo mencionar los siguientes: 1.- Arteta, 2.- Aga, 3.- Schiaffino, 4.- Conservera Aconcagua, 5.- Bozzolo Hermanos, 6.- Graty Textiles, 7.- Textil Viña, 8.- Cobre Cerrillos, 9.- Marisio, 10.- Fideos Luchetti, 11.- Lanex, 12.- Pizarreño, 13.- Sorena, 14.- Chiteco, 15.- Envases Modernos, 16.- Vulco, 17.- Famela Somela, 18.- Alusa, 19.- MoBetal, 20.- Indubal, 21.- Omicron 22.- Luis Montaner 23.- Industrias A. T. V., 24.- Textil Los Olmos, 25.- Medias Miss Universe 26.- Industrias Textiles Labán, 27.- Manufacturas Textiles Fibratex 28.- Manufacturas Telarte, 29.- Supertex 30.- Jacquard y Pérez Textiles 31.- Hilandería Nacional, 32.- Indelap, 33.- Laboratorio García, 34.- Martini y Rossi, 35.- Licores Mitjans, 36.- Savory 37.- Litografía Fernández, 38.- Óptica Rodenstock, 39.- Litografía Marinetti, 40.- Licores Seagers, 41.- Textil Deik, 42.- Jacobo

Heresi, 43.- Ilesa y 44.- Industria Elaboradora de Maderas.

Para comprobar, señor Presidente, de manera aun más fehaciente, que aquí no se trata de resguardar los derechos sindicales y las libertades públicas frente a una eventual intervención militar, que por lo demás fue sofocada rápida y drásticamente, el Gobierno ha intervenido y requisado varias de estas industrias, utilizando el pretexto dado por el pronunciamiento militar, para seguir incrementando el área estatal de la economía, a espaldas de la Constitución, de la ley y de los trabajadores mismos.

En tal situación se encuentran, entre otras, la industria textil Chiteco, la industria Cobre Cerrillos, Molinos y Fideos Luchetti, la industria de mangueiras Schiaffino, la industria Alusa, la Sociedad Industrial Pizarreño y la Sociedad Refinadora Sorena. Todas estas industrias han sido requisadas por simples resoluciones administrativas de DIRINCO.

No me corresponde calificar en esta oportunidad los pretextos utilizados por el Gobierno para proceder en la forma que dejo descrita, ni tampoco calificar sus propósitos o los alcances jurídicos de estas maniobras, ni mucho menos emitir pronunciamiento alguno de carácter político. Pero si es necesario fundamentar con hechos concretos nuestra posición clara y tajante acerca de algunos aspectos de la crisis económica, política y, sobre todo, moral, por la que atraviesa nuestro país.

Considero, en todo caso, señor Presidente, que los hechos que he referido servirán de antecedente más que suficiente para que esta Cámara acoja de una vez por todas el clamor mayoritario de los chilenos y, más allá del debate estéril, que a nada conduce, adopte de manera definitiva el pronunciamiento que la inmensa mayoría de los chilenos, esa mayoría que dio su respaldo a la Oposición, espera y exige de nosotros.

Nada más, señor Presidente. Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Nacional.

La señora PINTO (doña Silvia).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señora Silvia Pinto.

La señora PINTO (doña Silvia).— Señor Presidente, los sucesos de los últimos días han dejado en claro ante la opinión pública lo que los periodistas libres hemos estado señalando desde hace muchas semanas. Hemos tenido ahora la comprobación de que los grupos que han hecho una campaña fabulosa y millonaria para señalar, a través de todos los medios de difusión, incluyendo los muros de este país, que ellos están por detener la guerra civil, que están en contra de ella, colocándose en la calidad de verdaderas palomas de la paz, hemos tenido ahora la comprobación, digo, de que estas palomas de la paz, engordadas al amparo de un Gobierno, están armando a un verdadero ejército de mercenarios y extremistas extranjeros, que han entrado al país con el visto bueno del Gobierno. Las armas que se han estado entregando, en cantidades fabulosas, en todos los sitios de trabajo, en todos los lugares donde hay infiltración marxista, serán empleadas muy luego contra los propios trabajadores.

A los trabajadores pacíficos de este país, a los que no están en esta lucha partidista, sino que, simplemente quieren vivir en un país en paz, quieren producir con tranquilidad y vivir bien, se les ha echado de las industrias y se les ha reemplazado por esta gente

armada, que en este momento está haciendo el papel de "trabajadores", siendo que nunca han trabajado anteriormente.

Quiero expresar en esta sesión, señor Presidente, como lo he hecho antes, y lo haré en todas las tribunas de que pueda disponer, mi protesta, como mujer y como madre, por esta situación. A la zozobra, que comenzó hace muchos, muchos meses en el campo para el hombre que labora la tierra y que ya no vive tranquilo, que no puede siquiera dormir tranquilo, a la zozobra del hombre de la ciudad, que labora en las industrias, del hombre que produce en este país y al que hoy no se le deja producir ni trabajar en paz, a la zozobra de la dueña de casa, que hoy no encuentra qué comer y que pasa las horas haciendo cola para conseguir una migaja, se une ahora la intranquilidad de saber que hay grupos irresponsables, armados con el beneplácito de este Gobierno.

Por eso, los nacionales no creemos en los llamados hipócritas al diálogo que está dirigiendo el señor Allende hacia ciertos sectores de la Oposición. Tampoco creemos en estos llamados tardíos a delimitar hoy las áreas de la economía, cuando en este momento, en algún cajón de un escritorio de Salvador Allende, está abandonada una reforma constitucional aprobada por el Congreso Pleno, una reforma que le daba las armas para delimitar las áreas de la economía y que ha demostrado, con su negativa, que no piensa sancionar.

En estos momentos, el Gobierno se ha colocado, no sólo contra los otros dos Poderes del Estado, no sólo contra el Congreso y el Poder Judicial, sino que se ha colocado también contra la Contraloría y contra el poder sindical, como lo observamos durante la huelga del cobre, en que se trató de quebrarles la mano a miles de trabajadores del cobre. Hoy cierra este círculo de ilegalidades al lanzarse contra todas las instituciones de este país democrático, al intentar formar un verdadero ejército paralelo a las Fuerzas Armadas.

Por eso, en esta sesión, para confirmar estas palabras, me gustaría leer una información que apareció en los últimos días en el diario El Mercurio, donde se da cuenta de cómo se han impartido instrucciones a los cordones industriales que han sido tomados por los extremistas, especialmente al Cordon Vicuña Mackenna, las que fueron publicadas in extenso.

Me referiré sólo a algunas instrucciones que se dan allí para formar comisiones destinadas, no al trabajo, sino tal vez a la muerte. Estas comisiones están destinadas a formar, por ejemplo, equipos encargados de la alimentación de estos grupos, quienes señalan que no sólo cuentan con DINAC, sino que será necesario ocupar con armas la vega, el mercado y el matadero.

Enseguida, señalan que reunirán "material e informaciones sobre policlínicas, médicos, enfermeras, medicamentos, etcétera, existentes en el cordón y en cada industria". Gran parte de estas acciones ya se están realizando.

Luego se dan las instrucciones precisas al Cordon Industrial Vicuña Mackenna, donde se les señala a estos extremistas:

"Dar el siguiente llamado a los trabajadores — "trabajadores", entre comillas, por supuesto— de la fábrica:

"Todos desde hoy día domingo 1° de julio a su fábrica, como sea, con:

"1 frazada, 1 muda de ropa, 1 jarro, 1 plato, 1 cuchillo, cuchara, armas, balas y explosivos.

"Organización del Comando General del Cordon y de los Comandos por Industria

"Instructivo N° 2.

"Formar brigadas de 9 compañeros más 1 jefe.

"Empadronar a todos los compañeros que hayan hecho el Servicio Militar, con especialidad que tuvieron".

"Hacer una lista de compañeros que sepan hacer y usar explosivos".

"Hacer una lista de compañeros con conocimientos especiales: radio, electricidad, mecánica, choferes, primeros auxilios, etcétera.

"Hacer lista de armas que hay, tipo de armas, calibre, cantidad de balas.

"Junta lo más luego posible todo tipo de armas y empadronarlas".

"Designar compañeros que se encarguen de enseñar a las brigadas desde este mismo momento: uso de armas; molotov (aprender a fabricarlas y usarlas); uso de explosivos; construcción y uso de granadas de mano tipo casero.

"Junta: bencina, al máximo, botellas (dentro de la fábrica, y sus alrededores); tarros de Nescafé, conservas, etcétera, vacíos; fierro picado, rodamientos, tuercas, clavos etcétera (para usarlos en las granadas de mano); junta tubo de 3/4 de pulgada y cotarlos de 25 centímetros para hacer granadas.

"Tener todos estos materiales listos, juntarlos y colocarlos en paquetes que se puedan trasladar rápidamente para hacer granadas en otros lugares".

"Hacer el máximo de granadas, molotov y dejarlas listas para ser usadas".

"Junta todo tipo de material que sirva para ello: "neumático, troncos, neles, chatarra, etcétera.

"Se continuará enviando instructivos".

Sólo con esto, señor Presidente, bastaría para que yo como mujer y como madre, no sólo protestara aquí, sino que expresara que estoy perfectamente de acuerdo con la decisión de mi Partido de señalar que éste es un Gobierno ilegítimo, solamente por permitir que circulen este tipo de instrucciones entre su gente, y también indicaría que aquí hay una cabeza visible y responsable, que está en este momento en Tomás Moro, muy bien resguardada por sus fuerzas mercenarias que todos nosotros estamos pagando y que, a lo mejor, vamos a pagar con sangre.

Por eso, como madre, no sólo estoy inquieta por la población chilena en este momento, por los niños chilenos, sino también estoy justamente indignada, señor Presidente, y señalo y señalaré, una y mil veces, que éste es un Gobierno ilegítimo, solamente por propiciar estos grupos armados.

Nada más señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

—Aplausos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Nacional.

El señor ARNELLO. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Arnello. Le restan tres minutos.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, los dos hechos señalados, estas dos órdenes de materias —las ocupaciones ilegales de estos últimos días, amparadas por el Gobierno y llevadas a cabo por elementos que obedecen a grupos marxistas, y el reparto de armas y las actuaciones, ya desembosadas, que también estos grupos armados marxistas están realizando—, nos vienen a señalar la aplicación de una nueva

estrategia, en este instante, por parte de la Unidad Popular. Es el adiós a esa "via chilena" que se presentó como señuelo para muchos trabajadores y que ha significado el engaño más trágico de la Historia de Chile para todo nuestro país, y los preliminares de la nueva vía, la vía violenta y sangrienta que el marxismo cree que tiene que realizar para imponer su dictadura.

No cabe duda de que estamos viviendo una de las horas más graves de nuestro país, porque no sólo tenemos un Gobierno ilegítimo, sino que un Gobierno que no cumple con sus deberes fundamentales y que permite o ampara incluso que se esté gestando, dentro de todos los organismos de los partidos que lo apoyan, una página negra y trágica, una revolución sangrienta en contra de sus opositores, de los demás Poderes del Estado e, incluso, en contra de la supervivencia en Chile de nuestra libertad.

No cabe ninguna duda de que los hechos señalados revelan una complicidad de parte de las autoridades de Gobierno en esta materia. Toda la labor que se ha realizado en estos dos años y nueve meses para denunciar las internaciones de armas, las comisiones que se han designado, comisiones que han evacuado informes, incluso al propio Presidente de la República, que éste ha guardado en un cajón y que los funcionarios del Estado no han querido jamás entregar a la Cámara, como, por ejemplo el de la internación de armas a través de LAN, están revelando, repito, que el marxismo venía preparando esta coyuntura, esta actuación para el instante en que el desastre económico, la protesta de la opinión pública, le demostraran claramente que no tenía otra manera de llegar al poder total que iniciar en Chile la etapa sangrienta de una guerra civil.

Creemos, señor Presidente, que esta responsabilidad cabe al Presidente de la República fundamentalmente y sabemos que la mayoría de los chilenos va a resistir y a rechazar esta amenaza.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

Se borrará de la versión una expresión antirreglamentaria vertida por la señora Silvia Pinto.

En el tiempo del Comité Socialista, ofrezco la palabra.

El señor RUIZ (don Antonio).— Pido la palabra, señor Presidente. El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ruiz.

El señor RUIZ (don Antonio).— Señor Presidente, me quiero referir exclusivamente a algunas publicaciones aparecidas en algunos diarios de Oposición en el día de hoy. Concretamente, me voy a referir al caso donde se publica que el Ejército y Carabineros descubrieron un gran arsenal en Puerto Montt. Sobre al particular, quiero entregar algunos antecedentes a la Sala. Me alegro mucho de que esté presente el Diputado del Partido Nacional señor Marchant, quien conoce perfectamente bien la situación de Vialidad en la provincia de Llanquihue.

Ocurre que aquí se habla de que existirían elementos explosivos para volar una gran ciudad. Cuando se reseñan las grandes cantidades de explosivos que se han encontrado en Vialidad —porque son los elementos de trabajo con que laboran los trabajadores de ese sector—, se señalan, por ejemplo, quince cajones grandes de dinamita, cinco cajas de pólvora negra de 15 kilos cada una y 500 detonantes.

Ocurre que en este servicio dependiente del Ministerio de

Obras Públicas, laboran alrededor de 400 o 500 trabajadores en toda la provincia. El Diputado señor Marchant también conoce perfectamente bien una serie de obras que se están realizando en esta provincia. Por tal razón, nosotros no encontramos que sea un gran arsenal el que se descubrió, sino que son realmente los elementos que se utilizan para los trabajos normales de este servicio.

Por otra parte, cuando se señala y se dice que en este momento, al amparo del Gobierno y de sus autoridades, existiría una serie de grupos armados, nosotros sí decimos, los socialistas, que realmente esto es efectivo, que existen algunos grupos armados en muchas provincias y, especialmente, en la nuestra, en Llanquihue. Existe un caso, que esta Cámara conoció el año recién pasado, cuando en la madrugada del 26 de agosto se dio muerte a un campesino en el asentamiento "Balmaceda", en la comuna de Frutillar. ¿Y quienes fueron los protagonistas, los autores de esta masacre de campesinos? Un grupo fascista de aproximadamente 45 elementos, muy bien armados de metralletas, de otros elementos y de armas automáticas.

Y cuando se habla de grupos armados, nosotros tenemos antecedentes muy concretos, que también, por algunas vías, los vamos a dar a conocer.

Cuando se dice que en el sector de la comuna de Los Muermos hay grupos armados, y así lo demostraron hace pocos días, porque existe un grupo denominado "Los ponchos plomos", de alrededor de seiscientos pequeños agricultores y algunos campesinos que, convencidos también por algunos, pesos están integrando este grupo, que ya demostraron su fuerza y su poderío hace aproximadamente veinte días cuando pretendieron tomar la Gobernación de Puerto Varas. Entonces, nosotros sí decimos que existen grupos armados en algunas provincias. También los hay en la comuna de Frutillar y en la de Puerto Varas, donde existen, precisamente, los grupos fascistas de "Patria y Libertad".

Y el Diputado que hoy día habla en esta Sala, hace aproximadamente veinte días, también denunció al Jefe de Investigaciones de Puerto Montt un viaje que realizaba el señor Sergio Zurita, Regidor del Partido Nacional de la comuna de Puerto Varas, hacia Los Angeles, con un grupo de cerca de veinte jóvenes de Patria y Libertad, con todos sus implementos y con todos sus elementos de campaña. Desgraciadamente para nosotros, el Servicio de Investigaciones llegó muy tarde y alcanzaron a esconder las armas que portaban en sus mochilas.

Por eso, nosotros decimos que si existen grupos armados. Pero no se puede decir, por ejemplo, que en Puerto Montt grupos de ultraderecha hayan mantenido esa cantidad de explosivos que fueron requisados por el Ejército y las Fuerzas de Carabineros.

Por esa razón, estamos de acuerdo, en parte, con lo expresado al comienzo de la sesión por el Diputado señor Orrego. Estamos de acuerdo en algunas de las partes de su exposición, porque, realmente, nosotros tampoco queremos empujar al pueblo a una guerra fratricida. Esa no es nuestra intención ni es nuestro deseo.

Por ese motivo, en representación de los trabajadores de mi provincia, y en mi calidad de un obrero más de provincia, he querido entregar esta breve reseña, hoy día, en esta Cámara.

Gracias, señor Presidente. El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Dentro del tiempo del Comité Socialista, ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. El turno siguiente correspon-

de al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor TEJEDA.— No, nos divertimos más escuchando a los nacionales.

El señor MOMBERG.— ¡Miren, qué gracioso!

El señor ARNELLO.— Tejeda solo es un espectáculo.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. El turno siguiente, en la segunda vuelta, corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor VICIANI.— ¡Sigant contando la película en colores ahora!

El señor DUPRE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Dupré.

El señor DUPRE.— Señor Presidente antes de entrar en la materia central a la que me voy a referir quiero recoger algunas cosas que se han planteado en esta Sala, no así los conceptos emitidos por el Diputado socialista de Llanquihue, que compartimos casi plenamente. No vamos a recoger los del representante socialista que hablaba en la sesión recién pasada, porque sabemos de quién vienen y hay que tomarlos en esa forma.

Frente al desmentido que se hace de la existencia de armas en Puente Alto y al querer dejar en ridículo la acción del Ejército en esa localidad, categóricamente señalaremos que se hizo un allanamiento a la sede del MAPU de Puente Alto por el Regimiento Ferrocarrilero de esa comuna, que se requisaron armas, que hay detenidos y que los únicos que podrían desmentir esto son los mismos regulares del Ejército.

También se ha dicho aquí que no es efectivo lo del Cementerio Metropolitano y que se ha tratado de montar un "show" sobre esta materia. ¿Quiénes lo dicen? ¿Lo dicen los personeros autorizados de las Fuerzas Armadas? ¿Lo dice la Fuerza Aérea, o lo dice el Gobierno, o la prensa de la Unidad Popular?

El señor BELL.— ¡Los muertos!

El señor DUPRE.— ¿A quién Chile le cree? ¿A los personeros mentrosos de los partidos de Gobierno o a las Fuerzas Armadas? Sabemos que es a estas últimas.

Yo estuve ahí y recogí el testimonio de trabajadores, pobladores, y funcionarios y puedo señalar que Chile sabrá, en los próximos días, la verdad exacta y la dimensión que tiene la acción realizada por la Fuerza Aérea en el Cementerio Metropolitano.

Pero aquí se callan algunas cosas que son evidentes. Por ejemplo, nada dicen de lo que ha sucedido en estos últimos días en la provincia de Concepción, donde se encontró dinamita y donde se encontraron armas cortas en una camioneta de la CORFO, nada dicen respecto de lo de la DINAC en Valparaíso, donde también se encontraron armas y existen tres detenidos por tráfico ilegal de armas.

Nosotros queremos felicitar al Ejército, a la Marina y a la Aviación por la acción que ellos están desarrollando para lograr que en este país haya tranquilidad y que, de una vez por todas, los grupos paramilitares se desarmen.

Aquí tampoco se ha mencionado el hecho que hemos denunciado y que consideramos de extraordinaria gravedad, como es el de la camioneta de la CORA que se dio vuelta en Vicuña Mackenna. Hasta los propios funcionarios de CORA, en el día de hoy, han hecho una denuncia a través de las palabras del señor Radovic, Presidente de los funcionarios de ese organismo, donde se señala a toda la opinión

pública que los personeros heridos, que están detenidos, que iban en la camioneta, ni siquiera son funcionarios de esa repartición fiscal, y que esa camioneta tampoco estaba para el servicio del agro sino que había sido entre gallos y medianoche, entregada para el uso político de la gobernación de Puente Alto.

Yo voy a ir mañana a declarar a la Fiscalía Militar con el fin de entregar todos los testimonios que obran en mi poder, para clarificar, de una vez por todas, las dimensiones que tienen los grupos armados paramilitares.

También me tocó en el día de hoy, visitar la manufacturera de caucho que queda en la comuna de Nuñoa, industria que ha sido tomada no sólo por elementos de ella, sino que, además, por pobladores pertenecientes al MIR de localidades cercanas a la industria. Allí, a pesar del pronunciamiento categórico de los trabajadores de que no se quería la intervención ni la requisición de la industria, se pasó por encima de ello, y se ha expulsado violentamente a los funcionarios, no se les deja trabajar y existen dentro de la manufacturera grupos fuertemente armados. Si ése es el poder popular que quieren crear, los trabajadores ya lo han descubierto, es un poder al margen de los propios trabajadores y que, precisamente, no considera el verdadero sentir de la clase trabajadora.

Pero en el día de hoy, y esto es lo central de mi exposición, la opinión pública ha conocido el problema de ENDESA. Se señaló hace poco en esta Sala, que no había tal conflicto en ENDESA y que éste era un problema creado exclusivamente entre los funcionarios de esa repartición. La verdad es otra muy distinta: anoche se tomaron las dependencias de la maestranza central y los almacenes de aprovisionamiento de materiales para las plantas.

Se ha dejado entrar a personeros armados, desde hace una semana, y ocurre que no son todos funcionarios de ENDESA.

El presidente del sindicato, señor Martín, incluso nos ha indicado, que, desde hace aproximadamente un año, los dirigentes del gremio tienen que dormir en el local sindical, porque desde diferentes plantas les están denunciando constantemente cómo, en la noche, grupos armados van a atacar e intimidar a los funcionarios.

Aquí no hay conflicto gremial, no tienen ningún problema gremial planteado. Todo lo que se pueda decir es "Chiva" solamente. Lo central es que aquí hay una ocupación que forma parte de una estrategia, con el fin de, amedrentar a los sectores ciudadanos que quieren la tranquilidad en este país.

Además, hoy día se tomaron, a las 11 de la mañana, el edificio central, que es donde funciona el despacho de carga donde se controla el suministro de electricidad a todo el país. Y esta toma se ha hecho con funcionarios de la empresa que son inexpertos, y con personas que trabajan en la CORFO y que, en estos momentos, tienen en sus manos la electricidad para todo Chile.

Allí, en ese núcleo central, también funcionan las radios para las conexiones con las plantas de todo el país. Y esto lo han hecho con la ausencia de la dirección de la empresa, que abre sus puertas para que ingresen personeros absolutamente ajenos a la institución.

Han sido amenazados, en la noche, por grupos armados, los trabajadores de la central "Rapel" y de la central "El Toro". Y el presidente nos indicaba cómo en estas dos centrales se han hecho varias incursiones, en las últimas semanas, con el fin de hacerles presente a los funcionarios, que en cualquier momento, bajo la amenaza de las armas, deben obedecer las

órdenes que esos grupos armados les den.

Hoy, también se tomaron las centrales de "Cipreses", en Talca, y "Sausal", en Rancagua, lo que puede significar dejar sin luz, en cualquier momento, a todo el país. Ante esta situación, que es de extraordinaria gravedad, yo diría en las últimas horas, las más graves de todas, la asamblea de trabajadores se ha reunido, en el día de hoy en la tarde, en el gimnasio de la Universidad Católica y ha determinado no ingresar al trabajo mientras no se cumplan las siguientes condiciones:

1.- Interventor militar que, con este carácter o con el carácter de presidente del directorio, pase a tomar el control de la empresa.

Ellos, la semana pasada, ya conversaron con el Comandante en Jefe de la Armada, a quien le contaron toda la estrategia que habían logrado averiguar sobre la acción de los grupos del FTR y especialmente, del Partido Socialista en la Empresa de Electricidad.

2.- Que la gerencia de la empresa haga llegar a la Justicia militar las denuncias que se le formularon, de casos concretos, con nombres y apellidos, del ingreso de armas y de la existencia de grupos armados en ENDESA. Hoy día, 1.600 trabajadores pudieron presenciar el ingreso a vista y paciencia de todo el mundo de metralletas, de pistolas y otras armas a la empresa, sin que ninguna autoridad haya hecho lo posible para que eso no sucediera.

Por último, el Sindicato quiere señalar a la opinión pública que se opondrá siempre a que la ENDESA sea utilizada políticamente en todo lo que dañe al servicio que otorga, y que está dispuesto a jugarse el todo por el todo para que la estrategia de los grupos del MIR y de los grupos extremistas de la Unidad Popular no se haga efectiva.

Esto entraña una gravedad extraordinaria, porque puede cometerse cualquier tipo de tropelías si el Gobierno y las Fuerzas Armadas no toman las medidas necesarias para poner término a esta situación. Cosa similar puede ocurrir también en los demás servicios públicos.

Y yo quiero poner en alerta a esta Cámara. En el día de hoy serios rumores se están corriendo de la toma de la Empresa de Agua Potable, la que, en el hecho está en esa condición, por lo que todas las noches duermen en el edificio más de 40 personas fuertemente armadas. El sindicato de funcionarios de la empresa nos ha hecho llegar esta denuncia, en el día de hoy. Y quiero terminar, señalando, que esto está perfectamente concatenado con el accidente de la camioneta de la CORA, donde se encontraron planos de la Compañía de Teléfonos, con el fin de hacerla volar en el momento en que los grupos extremistas lo quisieran.

Por eso, a nosotros nos parece importante esta sesión para dar a conocer a la opinión pública nuestro pensamiento señalando con claridad, que nosotros queremos un Chile tranquilo, que no queremos que haya guerra civil, pero que quienes tienen la responsabilidad de hacer eso posible, cumplan con su deber y no den aquí una opinión distinta a veces de la del Gobierno, o una opinión disfrazada de lo que, en realidad, los hechos nos están demostrando.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo de los señores Monares, Carrasco, Orrego, Frei, Zaldivar, Hormazábal, Ansetu y Sepúlveda, don Eduardo, que dice lo siguiente:

"El país ha sido testigo durante los últimos días de una serie de hechos de extrema gravedad, que amenazan seriamente la convivencia pacífica

entre los chilenos y la estabilidad misma de las instituciones democráticas.

1.- Los difíciles momentos vividos por el país el día viernes 29 de junio, como consecuencia de una asonada contra el Gobierno.

2.- La situación abiertamente arbitraria e ilegal en que se mantiene a una gran cantidad de industrias y fábricas por grupos de trabajadores adictos al Gobierno, y con el beneplácito de las autoridades.

3.- La existencia comprobada de grupos armados y el reparto sistemático de armas en industrias, poblaciones y servicios públicos, con el propósito claro de crear un "llamado poder popular", al margen de claras disposiciones legales y paralelo a nuestras Fuerzas Armadas y de orden.

4.- Las claras y reiteradas amenazas de grupos de ultraderecha y de personeros adictos a los partidos marxistas, en orden a poner en acción este llamado "poder popular armado", en contra de las instituciones de la República y de personas no adictas al Gobierno.

5.- La violencia verbal, la calumnia y la injuria, usadas como sistema en los medios de comunicación adictos al Gobierno para referirse a las personas de su adversario político, son algunas demostraciones concretas del clima de odios apasionado y de grave división interna que vive y sufre el país.

Frente a estos hechos, la Cámara de Diputados acuerda:

A) Reconocer el grave momento político que vive el país.

b) Requerir a las Fuerzas Armadas la necesidad ineludible e imperiosa de actuar con la mayor energía en la aplicación de la Ley sobre Control de Armas y disolución de los grupos armados al margen de la ley, sea cual sea su concepción ideológica.

c) Reconocer en las declaraciones del nuevo Ministro del Interior, señor Carlos Briones, un deseo por hacer respetar la Constitución y la ley. Exigimos que esos buenos deseos se traduzcan en términos prácticos, aplicando la Ley sobre Control de Armas y disolviendo los grupos armados ilegales y solucionando a la brevedad la caótica situación imperante en industrias y fábricas.

La Honorable Cámara respaldará toda acción concreta del Ministro del Interior conducente a hacer realidad sus declaraciones en el sentido de traer la paz y la convivencia entre los chilenos a través de una aplicación equitativa, justa oportuna de las disposiciones legales vigentes que terminen con los graves hechos que hemos mencionado, esperando, además, que el Ministro del Interior ejerza el mismo espíritu que dice inspirarlo a todos los funcionarios y autoridades del actual Gobierno.

Proyecto de acuerdo, presentado por los señores Monares, Vergara, Cardemil Castro y señoras Dip. y Retamal, que dice lo siguiente:

CONSIDERANDO

La grave situación de las denuncias formuladas en la Cámara de Diputados y los hechos mismos, en relación con la toma de ENDESA por parte de elementos ajenos a ella, la Cámara de Diputados acuerda:

1.- Plantear al señor Ministro del Interior, la necesidad ineludible de ordenar la entrega total de las plantas y oficinas de ENDESA para su normal funcionamiento.

2.- Solicitar al señor Ministro del Interior se arbitren, a la brevedad posible, las medidas necesarias de seguridad para evitar nuevos atentados contra un servicio de tan vital importancia.

3.- Solicitar al mismo señor Ministro que se proceda a realizar una investigación que permita

descubrir responsables, si los hay dentro de la misma empresa.

4.— Plantear al Gobierno la necesidad de entregar protección policial adecuada a todos los servicios vitales del país, como única manera de evitar graves trastornos que grupos descontrolados pretenden crear en el país.

Proyecto de acuerdo, presentado por el señor Arnello, que dice lo siguiente:

Como resultado de la orden impartida por el Presidente de la República y llevada a cabo por los partidos de la Unidad Popular, en el sentido de ocupar las industrias para "defender al Gobierno", el país ha visto con profunda preocupación cómo se está constituyendo, a la luz del día y con febril premura un ejército paralelo, con participación activa de los miles de extranjeros extremistas que se encuentran en el país, dotado con todo tipo de armamentos y destinado a oponerse y sustituir a las Fuerzas Armadas y Carabineros, para en definitiva, establecer en Chile la dictadura Marxista por la fuerza de las armas.

Ante esta situación de abierta ilegalidad en que han incurrido el propio Presidente de la República y todos los personeros y partidos de Gobierno, la Cámara de Diputados de Chile acuerda

1° Solicitar a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros la más enérgica e inmediata aplicación de la Ley sobre Control de Armas, con el objeto de proceder al urgente control y desarme de los grupos armados marxistas.

2° Hacer presente al Presidente de la República que se está colocando en una situación de abierta ilegalidad y que su actitud pone al país al borde de un conflicto armado.

3° Manifestar a la Nación que la Cámara de Diputados agotará como es su deber, todos los recursos que la Constitución le franquea para salvaguardar la Unidad Nacional y sancionar a quienes intentan destruirla.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Restan cinco minutos al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor ARNELLO.— Pido la palabra.

El señor LORCA don Gustavo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARNELLO.— Señor Presidente, yo quiero agregar un hecho a los que señalaba el señor Dupré respecto a la intervención del personal de la FACH en el Cementerio Metropolitano. Es lo que en la tarde de hoy me han relatado testigos presenciales de algo que ocurrió ayer lunes en la tarde. A las tres y media de la tarde, personas que se encontraban allí, viendo a deudos suyos, vieron llegar tres vehículos de investigación, quienes se dirigieron directamente a una bodega descendieron de los vehículos, entraron en ella y sustrajeron primero un ataud de guagua, el cual abrieron delante de la gente que se encontraba en el lugar y sacaron cajas de municiones que colocaron en sus autos, posteriormente, sacaron tres cajas más grandes, con armas largas que, según la apreciación de las personas que allí se encontraban, eran armas automáticas o metralletas. De manera que lo que no se alcanzó a no pudieron encontrar en su totalidad los elementos de FACH sabían perfectamente estos funcionarios de investigaciones.

Supongo que eran funcionarios de investigaciones, al menos si lo eran los vehículos donde se encontraban y las pudieron retirar al día siguiente, a las tres y media de la tarde, frente a numerosos testigos. Creo

que este antecedente viene a corroborar lo que decía el Diputado señor Dupré y a demostrar las extrañas conexiones que existen en este gobierno y no es la primera vez que así sucede entre elementos de la policía civil y los grupos armados marxistas, que, de esta manera actúan, proceden y amenazan abiertamente la seguridad de nuestra Nación y la paz social.

Nada más señor Presidente.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Restan tres minutos al Comité Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor VICIANI.— Mejor hablen de las guaguas del señor Arnello.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se procederá a votar los proyectos de acuerdo.

El señor Secretario les dará lectura.

El señor PARGA, (Prosecretario).

Proyecto de acuerdo formulado por los señores Monares, Carrasco, Orrego, Frei, Zaldívar, Hormazábal, Anseta y Sepúlveda don Eduardo, que dice lo siguiente:

"El país ha sido testigo, durante los últimos días, de una serie de hechos de extrema gravedad que amenazan seriamente la convivencia pacífica entre los chilenos y la estabilidad misma de las instituciones democráticas.

1.— Los difíciles momentos vividos por el país el día viernes 29 de junio, como consecuencia de una asonada contra el Gobierno.

2.— La situación abiertamente arbitraria e ilegal en que se mantiene a una gran cantidad de industrias y fábricas por grupos de trabajadores adictos al Gobierno, y con el beneplácito de las autoridades.

3.— La existencia comprobada de grupos armados y el reparto sistemático de armas en industrias, poblaciones y servicios públicos con el propósito claro de crear un "llamado poder popular", al margen de claras disposiciones legales y paralelo a nuestras Fuerzas Armadas y de orden.

4.— Las claras y reiteradas amenazas de grupos de ultrazquierda y de personeros adictos a los partidos marxistas, en orden a poner en acción este llamado, "Poder popular armado", en contra de las instituciones de la República y de personas no adictas al Gobierno.

5.— La violencia verbal, la calumnia y la injuria usados como sistema en los medios de comunicación adictos al gobierno, para referirse a las personas de sus adversarios políticos, son algunas demostraciones concretas del clima de odios apasionado y de grave división interna que vive y sufre el país.

Frente a estos hechos, la Cámara de Diputados acuerda:

a) Reconocer el grave momento político que vive el país;

b) Requerir a las Fuerzas Armadas la necesidad ineludible e imperiosa de actuar con la mayor energía en la aplicación de la Ley sobre Control de Armas y disolución de los grupos armados al margen de la ley, sea cual fuere su concepción ideológica;

c) Reconocer en las declaraciones

del nuevo Ministro del Interior, señor Carlos Briones, un deseo por hacer respetar la Constitución y la ley y exigimos que esos buenos deseos se traduzcan en términos prácticos aplicando la ley sobre control de armas y disolviendo los grupos armados ilegales y solucionando a la brevedad la caótica situación imperante en industrias y fábricas.

La Honorable Cámara respaldará toda acción concreta del Ministro del Interior conducente a hacer realidad sus declaraciones en el sentido de traer la paz y la convivencia entre los chilenos, a través de una aplicación equitativa, justa y oportuna de las disposiciones legales vigentes que terminen con los graves hechos que hemos mencionado esperando además que el Ministro del Interior exija el mismo espíritu que dice inspirarlo, a todos los funcionarios y autoridades del actual Gobierno.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— En votación este proyecto de acuerdo.

—Durante la votación.

El señor TEJEDA.— No participamos en la votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 54 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Se va a dar lectura al segundo proyecto de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo formulado por los señores Monares, Vergara, Cardemil, Castro y señoras Dip y Retamal, que dice lo siguiente:

Considerando la gravedad de las denuncias formuladas en la Cámara de Diputados y los

hechos mismos, en relación con la toma de ENDESA por parte de elementos ajenos a ella, la Cámara de Diputados acuerda:

1°— Plantear al señor Ministro del Interior la necesidad ineludible de ordenar la entrega total de las plantas y oficinas de la ENDESA para su normal funcionamiento.

2°— Solicitar al señor Ministro del Interior se arbitren, a la brevedad posible, las medidas necesarias de seguridad para evitar nuevos atentados contra un servicio de tan vital importancia.

3°— Solicitar, al mismo señor Ministro, se proceda a realizar una investigación que permita descubrir responsables, si los hay, dentro de la misma empresa.

4°— Plantear al Gobierno la necesidad de entregar protección policial adecuada a todos los servicios vitales del país, como única manera de evitar graves trastornos que grupos descontrolados pretenden crear en el país.

El señor LORCA don Gustavo (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 53 votos.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Se va a dar lectura al tercer proyecto de acuerdo.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo formulado por el señor Arnello, que dice lo siguiente:

Como resultado de la orden impartida por el Presidente de la República y llevada a cabo por los partidos de la Unidad Popular, en el sentido de ocupar las industrias para "defender al Gobierno", el país ha visto con profunda preocupación como

se está constituyendo a la luz del día y con febril premura, un ejército paralelo, con participación activa de los miles de extranjeros extremistas que se encuentran en el país, dotado de todo tipo de armamentos y destinados a oponerse y sustituir a las Fuerzas Armadas y Carabineros para, en definitiva, establecer en Chile la dictadura marxista por la fuerza de las armas.

Ante esta situación de abierta ilegalidad en que han incurrido el propio Presidente de la República y todos los personeros y partidos de Gobierno, la Cámara de Diputados de Chile acuerda:

1°— Solicitar a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de

Carabineros la más enérgica e inmediata aplicación de la Ley sobre Control de Armas, con el objeto de proceder al urgente control y desarme de los grupos armados marxistas.

2°— Hacer presente al Presidente de la República que se está colocando en una situación de abierta ilegalidad y que su actitud pone al país al borde de un conflicto armado.

3°— Manifestar a la Nación que la Cámara de Diputados agotará, como es su deber, todos los recursos que la Constitución le franquea para salvaguardar la Unidad Nacional y sancionar a quienes intentan destruirla.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor LORCA, don Gustavo (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Habiéndose cumplido el objeto de la convocatoria, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 22 horas 21 minutos.

ORLANDO ZUMELZU ACUÑA Subjefe de la Redacción de Sesiones.

El Frío y la Bronconeumonía Vienen de la Mano



En su largo recorrido invernal visitarán uno y otro hogar, llevando a los menores de un año el más Alto Riesgo de enfermar y morir. Señora Mamá, lleve a su niño a control periódicamente y prolongue su lactancia cuanto sea posible.

¡ASEGUREMOS QUE EL PEQUEÑO SEA GRANDE MAÑANA!

cupón

la nación

TRIUNFADORES 73

IRT en la ONDA de PORTALES para toda LA NACION

Voto por.

Mi nombre es.

Dirección.

Edad.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Comunicamos a nuestros suscriptores y público en general, que el Supremo Gobierno ha autorizado, a contar de esta fecha, un alza de las tarifas de los Servicios Telefónicos.

El detalle de los nuevos valores para los servicios de Larga Distancia fue publicado por este mismo diario en su oportunidad. No obstante, cualquier consulta les agradeceremos formularlas a nuestras Oficinas Comerciales.

Asimismo, comunicamos a los usuarios que, de acuerdo con estas nuevas tarifas, las fichas para teléfonos públicos tienen ahora un valor de E°2.- (dos escudos).

COMPañIA DE TELEFONOS DE CHILE



Club Hípico

Miércoles 18 de Julio de 1973

PRIMERA CARRERA a las 13,50 horas. 1.200 Mts. CONDICIONAL.

reap.	1	Agucil	56	G. Lizama	6
5	2	Bambino	56	J. Miño	10
7	3	Cotejo	56	L. Muñoz	15
reap.	4	Cumpa	56	E. Guzmán	12
reap.	5	Curimaqui	56	J. Barraza	11
12	6	Diácono	56	J. Pérez	3
3	7	Don Corleone	56	L. Cornejo	1
reap.	8	Don Muna	56	J. Torres	7
6	9	Inclemente	56	J. M. Aravena	16
10	10	Nairobi	56	S. Vásquez	14
8-	11	Pródigo	56	C. Rivera	5
9-6	12	Quiapo	56	O. Pérez	17
2	13	Rocambor	56	C. Leighton	9
10	14	Sahozhar	56	J. Aliaga	4
	15	Tornado	56	V. Ubilla	2
	16	Sguasito	56	C. Sepúlveda	13
5	17	Valentón	56	S. Soto	8

Corral 14 con 15

SEGUNDA CARRERA, a las 14,20 horas, 1.100 Mts. Ind. 1 al 5 (1ª Válida para la Apuesta Triple).

reap.	1	Anuska	54	A. Poblete	6
5	2	Profana	52	L. Muñoz	10
3	3	Armeliario	54	C. Sepúlveda	15
reap.	4	Su Alteza	53	L. Camus	12
8-5-6	5	Central	54	J. Pérez	11
reap.	6	Kopeyka	54	E. Cabrera	18
reap.	7	Atlántico	53	S. Campos	3
9	3	Soldadura	52	N. N.	1
reap.	9	Buena Noche	53	O. López	7
4	10	Pireus	53	L. González	16
10	11	Rabanera	53	J. Toro	14
reap.	12	Tizonada	53	J. Barraza	5
reap.	13	Las Delicias	52	A. Salas	17
8	14	Neolatina	52	N. N.	9
8	15	Dianella	51	L. Toro	4
reap.	16	Franklin	51	J. Carrasco	2
reap.	17	La Pepa	50	N. N.	13
6	18	Triguero	50	S. Soto	8

CORRALES. 1 con 2, 3 con 4, 7 con 8

TERCERA CARRERA, a las 14,50 horas. 1.200 Mts. CONDICIONAL (2ª Válida para la Apuesta Triple).

1	1	Alors	56	O. Pérez	6
	2	Big Master	56	N. N.	10
7	3	Bonguito	56	J. Trujillo	15
10	4	Canchero	56	M. Pereira	12
reap.	5	Dark Boy	56	J. Torres	11
2	6	Embrolio	56	V. Ubilla	3
	7	Hiper Blue	56	L. Cornejo	1
reap.	8	Kalahari	56	G. Leighton	7
7-5	9	Katmandu	56	C. Sepúlveda	16
10	10	Kebel	56	J. Barraza	14
3	11	Orly	56	J. Pérez	5
7	12	Puyehue	56	C. Rivera	17
12	13	Rapelino	56	E. Guzmán	9
5	14	Rishon	56	J. Aliaga	4
9	15	Rosco	56	L. Muñoz	2
16	16	Rotativo	56	C. Ocampo	13
10	17	Vaporoso	56	G. Jorquera	8

CUARTA CARRERA, a las 15,20 hrs. 2.400 Mts. Ind. 41 e infer. 3a. de la Triple. Pista combinada.

1	1	Estreno	56	S. Vásquez	6
Reap.	2	Goliat	54	J. Barraza	3
2-1	3	Laredo	53	L. González	1
5	4	Tirolesa	53	J. Aliaga	7
3	5	Chicolibre	51	R. Clavería	5
7	6	Grand Bunny	51	L. Toro	4
6	7	Mariette	48	N. N.	2

QUINTA CARRERA, a las 15,50 Hrs. 1.200 Mts. CONDICIONAL.

8	1	Argonauta	56	C. Ocampo	6
7-4	2	Yungay	56	J. Pérez	10
4	3	Barullo	56	C. Sepúlveda	15
	4	Castellar	56	S. Soto	12
	5	Don Dago	56	L. Camus	11
Reap.	6	El Afortunado	56	M. Ramírez	18
10	7	Engrupido	56	O. Pérez	3
	8	Farruco	56	L. Muñoz	1
Reap.	9	Kuricoltro	56	G. Lizama	7
	10	Lemberg	56	S. Vásquez	16
	11	Macuto	56	J. M. Aravena	14
11	12	Mondain	56	C. Leighton	5
	13	Monachi	56	J. Barraza	17
	14	Palitue	56	L. Cornejo	9
4	15	Perillán	56	J. Aliaga	4
2	16	Puro Neque	56	V. Ubilla	2
4	17	Snow Louis	56	E. Guzmán	13
5	18	Viático	56	C. Rivera	8

CORRAL 1 con 2

SEXTA CARRERA, a las 16,30 hrs. 1.100 mts. Ind. 15 al 23 1a. de la Quintuple.

4	1	Hill Sea	56	C. Leighton	6
Reap.	2	Bold Lass	55	N. N.	10
6-1	3	Magarota	54	R. Jaque	15
9	4	Planeta Rojo (D)	54	S. Soto	12
9	5	Allen Clei	52	C. Sepúlveda	11
7	6	Piaget	52	A. Pereira	3
11-6	7	Chatillon	51	J. Duarte	1
11-4	8	Il Trovatore	51	R. Clavería	7
4-5	9	Ponte Vecchio	50	L. Muñoz	14
1	10	Sporting Girl	50	N. N.	5
6	11	Aguasay	49	O. Pérez	9
1	12	Daca	49	N. N.	4
2-3-2	13	Vivo el Ojo	49	L. Toro	2
1-4-3	14	Barroca	48	N. N.	13
6	15	Carolina	48	J. Miño	8

SEPTIMA CARRERA, a las 17,05 hrs. 1.100 mts. Ind. 6 al 14. 2a. de la Quintuple.

11-10-5	1	Gesto	56	G. Lizama	6
Reap.	2	Ojo de Agua	56	J. Aliaga	10
2-5	3	Tirolita	56	V. Ubilla	15
1-15	4	Chuleta	55	J. Barraza	12
2	5	Cortinaje	54	E. Guzmán	11
12-3	6	La España	54	C. Leighton	3
Reap.	7	Michel	54	L. Muñoz	7
1	8	Catalina	53	C. Ocampo	1
Reap.	9	Rarazo	52	C. Sepúlveda	16
7-7	10	Juncal	51	J. Miño	14
5-3	11	Nahuelpán	51	N. N.	5
7-2-8	12	Fonestorbo	50	O. Pérez	17
Reap.	13	Vistillas	48	A. Salas	9
4-2	14	Tolpanera	50	N. N.	4
Reap.	15	Vallenarino	50	L. González	2
Reap.	16	Arrollador	49	S. Soto	13
Reap.	17	Trolona	48	N. N.	8

Corral 12 con 12

OCTAVA CARRERA a las 17,35 horas. 1.100 metros. Indice 24 al 34. Tercera válida para la apuesta Quintuple.

4-6	1	Bemina	58	O. Pérez	6
2-9	2	Promoción	58	J. Pérez	10
Reap.	3	Siempre Mía	56	N. N.	12
3-5-1	4	Bemontia	55	S. Vásquez	11
Reap.	5	Desafia	55	C. Leighton	3
Reap.	6	Mangarral	53	L. Carvajal	1
1-1	7	Línea de Fuego	52	N. N.	7
1-4-3	8	Crocus	50	G. Lizama	5
2-14	9	Faustino (D)	50	L. Toro	9
11	10	Satisfecho	50	C. Rivera	4
Reap.	11	El Trueno (R)	48	S. Alcaide	2
4-8	12	Recanta	48	J. Miño	8

NOVENA CARRERA a las 18,10 horas. 1.400 metros. Indice 15 e inferiores. Cuarta válida para la apuesta Quintuple (P. Comb).

4-2-12	1	Raphael	57	J. Barraza	6
9-3	2	Rada	56	N. N.	10
2-2	3	Preciso	55	J. Pérez	12
6-12-3	4	Sandro Z.	55	J. Carrasco	11
3	5	Verince	54	C. Leighton	3
1	6	Agareno	53	J. Trujillo	1
Reap.	7	Antifaz	52	J. Aliaga	7
8	8	Fa	52	C. Sepúlveda	14
Reap.	9	Mínimum	51	N. N.	5
6-6	10	New Master	51	L. Muñoz	9
Reap.	11	Anglo Mar	50	J. Carrasco	4
4-2	12	Escogida	48	L. Toro	2
14	13	Mesurada (P)	48	O. Pérez	13
3-9	14	Yetatore	48	L. González	8

DECIMOPRIMERA CARRERA a las 19,20 horas. 1.400 metros. Indice 23 al 16. (Pista Combinada).

2-3-2	1	Amazón	55	J. Pérez	6
5-4	2	Esterly	54	G. Lizama	10
1	3	Modenes	54	C. Leighton	12
Reap.	4	Pretil	54	J. Toro	11
Reap.	5	Rebeca	54	J. Carrasco	3
5	6	Maroc	52	J. Aliaga	1
2	7	Auxiliar	51	E. Suárez	7
3-3-4	8	Dingo	51	C. Sepúlveda	5
1	9	Comunacho	50	N. N.	9
Reap.	10	Gatuveia	51	O. Vergara	4
2-6	11	Rudnik	51	N. N.	2
2-12	12	Treboliar	49	L. Muñoz	13
8-4	13	Italiana	48	R. Clavería	8

Corral: 8 con 5

DUODECIMA CARRERA a las 20,00 horas. 1.400 metros Indice 25 al 35 (Pista Combinada).

2	1	Yalo	59	P. Cerdón	6
7-1	2	La Tormenta	57	N. N.	10
8	3	Corchetero (D)	54	C. Ocampo	12
9-1	4	Huelquén	52	J. Aliaga	11
4-3	5	Melano	52	C. Rivera	3
1-5	6	Vernon	52	G. Lizama	1
3-7	7	Nieves	51	A. Poblete	7
5-1	8	Cantal	50	R. Clavería	5
7-4-3	9	Salteador	50	L. Toro	9
1-6	10	Black Diamond	49	L. González	4
reap.	11	Bonita Spring	49	S. Soto	2
6	12	Spinelo	49	J. Miño	8

JUAN E. CRUZ

CARACAS 16 (ANSA).- El caballo "Jaen" ganó la carrera mejor rentada en el programa hipico efectuado en el Hipódromo La Rinconada.

Esta carrera resultó también como la más disputada, ya que cuatro animales lucharon por el triunfo en una misma línea, desde los cien últimos hasta la raya.

Jaen ganó por pescuezo delante de Dickens, los dos animales que se abrieron un poco en el codo final.

De paso, el ejemplar Jaen, propiedad del stud Papa Juan, obtuvo el trofeo Vigésimo Aniversario de la Promoción de Oficiales General en Jefe Manuel Carlos Piñ.

Jaen, que fue conducido por Juan Eduardo Cruz, con 49 kilos, y presentado por Abigail Colmenares, corrió los 1.400 metros en 1.26.2/5.

Se distancia G. Pombo

Sergio Vásquez y Gustavo Pombo encabezan las estadísticas de jinetes y preparadores, respectivamente, en lo que va corrido del año. Veamos como han quedado:

PREPARADORES

1º	GUSTAVO POMBO	40
2º	Julio Castro R.	34
3º	Jorge Inda G.	33
4º	Alvaro Abarca	28
5º	Juan Cavieres A.	27
	Delfín López	27
7º	Oscar Silva	26
8º	Augusto Breque E.	25
9º	Oscar González	24
	Robinson Muñoz	24
11º	Alvaro Breque	23
	Juan Melero	23
	Humberto Vera	23
14º	David Alvarez	22
	Hernán Miranda	22

JINETES

1º	SERGIO VASQUEZ	63
2º	Gustavo Lizama	54
3º	Ernesto Guajardo	44
4º	Claudio Leighton	39
	Orlando López	39
	Jorge Castillo	37
7º	Luis Carvajal	36
8º	Carlos Sepúlveda	35
	Valentín Ubilla	35
10º	Rigoberto Clavería	33
	Carlos Rivera	32
	Eduardo Suárez	32
	Luis Cifuentes	30
	Juan Amestelly	29
	Sergio Azócar	29



G. Lizama.



No beba cuando tenga que manejar. El alcohol pone en peligro su vida y la de los demás.

MARCUS FUE UN FAVORITO EXCLUSIVO DE "LA NACION"

Marcus, que ganó el clásico Selección, sobre una milla, nada menos que por 9 cuerpos (j), fue favorito exclusivo de "LA NACION", el diario de los hipicos.

Aunque no intervinimos en concursos "brujos" (que por lo demás están prohibidos por el Colegio de la Orden), "LA NACION" siempre brinda los mejores aciertos e informaciones.

JUDICIALES Y LEGALES

EN SANTIAGO, a 13 de julio de 1973, se constituyó el Sindicato Profesional del Hotel City ante el Inspector del Trabajo señor Miguel Cancino Ubilla, el que quedó como sigue. Presidente: René Yévenes Y. Secretario: Miguel Rojas S. Tesorero: Carlos Faune V. Directores Rogelio Pizarro C. y Carlos Quintulan M. Se hace la presente publicación de acuerdo a la ley. El Secretario.

BANCO Osorno Central cheques CSA 3063915 al 3063925 en blanco nulos extravió

RENOVACION de directorio. En Santiago, con fecha 6 de julio de 1973, a las 19 horas, ante el Inspector del Trabajo Srta. María Inés Quiroz, se efectuó en Huérfanos N° 1273, 8° piso, la elección para renovar el directorio del Sindicato Profesional de EE. PP. de Montero y Cia. SAC por el período 1973-1974, quedando constituida la mesa directiva de la siguiente manera: Presidente: Mario Salazar Beltrán; secretario: José O. López Vargas; tesorero: Luis Ríos Ríos; directores: Eduardo Toste Díaz y Héctor Oyarce Durán. Se hace la presente publicación de acuerdo al art. 378 del Código del Trabajo. El directorio.

RENOVACION de directorio. Con fecha 12 de julio de 1973, ante el Inspector del Trabajo Sr. José Sandoval Castro, se llevaron a efecto las elecciones para renovación de Directorio del Sindicato Profesional Sorena S. A. Período 1973-1974, la que quedó compuesta como sigue: Presidente: Sr. Carlos Díaz; Secretario: Sr. Leonel Pérez; Tesorero: Sr. Luis Peña; Director: Sr. Luis Flores. Director: Sr. Luis Venegas. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.

HABIENDOSE extraviado libreta 24558838 Banco del Estado, queda nula.

POR extravió nula libreta de ahorro N° 181787.

POR EXTRAVIO, queda nula libreta de ahorro vista N° 12862784, Banco del Estado.

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Presentóse María Adriana Zúñiga Vera, Labores, Avenida Santa Julia 948-Nuñoa, solicitando lo principal se declare nulo su matrimonio con Roberto Julio Recamora García, médico domicilio ignorado verificado el 13 Septiembre 1965, ante Oficial Civil de Nuñoa, signado con número 1238, en razón de estar el demandado ligado por vínculo matrimonial no disuelto, como consta documento acompañado, y demás razones invocadas. Primer otrosí, acompaña documentos, segundo ratificación avisos, tercero privilegio pobreza, cuarto patrocinio poder I. Corte designó Tercer Juzgado Tribunal proveyó. Santiago, siete Octubre 1969. Lo principal interpuesta demanda, traslado, primer otrosí, como se pide, tercero y cuarto, téngase presente, segundo, previamente despáchense los avisos correspondientes. Rol 1937-69.- Papel 1.91. Eduardo Avello Juez Eugenia Yáñez Secretaria. No ubicado demandado y cumplidas diligencias ordenadas Juzgado proveyó. Como se pide haciéndose publicaciones diarias "La Prensa" "La Nación" y correspondiente Diario Oficial. Consecuencia notificó demanda providencias insertas a Roberto Julio Recamora García, bajo apercibimiento. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elena Grossetete Jean a Raúl Andrés y Marcelo Bonnefoy Grossetete.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Josefina Ponce Parra a Bernardina Cornejo Clavijo.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Arcadio Quiroz Osorio a Sara Sáchez, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ismael Riveros Miranda a Ismael Niza, Patricia y Ulises Riveros González, sin perjuicio derechos cónyuge Emma González.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Antonio Labarca Ramirez a Graciela Labarca Ramirez.

QUINTO Juzgado Civil, 18 actual 15 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Luis Martiniano Guajardo Ponce.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Rencoret Bezanilla a Manuel Guillermo Hugo Alberto Mario y René Rencoret González sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Amalia González Rojas.

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Domingo Solari Peirano a Ulva de las Mercedes Arturo Domingo y Leonardo Dante Solari Alcolta y cónyuge Berta Ascención Alcolta Rocco, sin perjuicio sus derechos.

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas Juan Ahumada Mura y Celinda o Isolina Ramirez Espinoza, para Juan, Augusto, Benjamín, Francisco, Bernarda, Juan, Sara, y Manuel Ahumada Ramirez.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Sepúlveda Faúndez a Wilfredo Ismael, Olga Angélica, Hilario Ibsen Antonio y Guido Armando Sáez Sepúlveda.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Dolores Alfaro Contreras a José Amador Luis Fernando Juana María y Manuel Jesús Alfaro Avila, sin perjuicio derechos cónyuge Flora Avila Morales.

QUINTO Juzgado Civil de Santiago concedió al Fisco, por auto de 6 de junio de 1973 la posesión efectiva de la herencia de Juana Trujillo Castro. Inventario solemne de bienes practicaré el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el 23 de julio de 1973 a las 16 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Urrea Pérez a Mercedes, Fernando y Alicia Urrea Alarcón, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Alarcón. Practicaré inventario solemne Secretaría diecinueve presente, quince horas. Secretaria.

QUIEBRA. Empresa Nacional de Turismo Ltda. Séptimo Juzgado Civil. Resolución 20 de junio 1973 declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos. Compañía Ecuatoriana de Aviación S.A. E° 321.226.07 Valista: Caja de Empleados Particulares, E° 127.407.07 Preferente art. 2472 N° 4 C. Civil y 664 C. Trabajo; Iván Poklepovic V. E° 113.494.96 preferente art. 2472 N° 4 C. Civil y E° 10.000 valista; Fisco, E° 2.559.062.74, preferente art. 2472 N° 6 C. Civil y art. 200 C. Tributario. Secretario.

QUINTO Juzgado Civil de Santiago concedió al Fisco, por auto de 4 de junio de 1973 la posesión efectiva de la herencia de Teresa de Jesús Muñoz. Inventario solemne de bienes practicaré el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el 23 de julio de 1973 a las 15.30 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario.

Extraviada Libreta 3876675 Banco Estado, María Robinson, nula por aviso.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Nelson Norberto Toledo Urra a Norberto Toledo Espinoza.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Aquiles Bautista Revello Franzini a Aquiles Bautista Pedro y Eliana Teresa Revello Silva.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ladislao Cárcamo Gutiérrez a Moisés Edmundo, Oscar René y Nilda del Carmen Cárcamo Montes, sin perjuicio derechos cónyuge Digna Violeta Montes Vial.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Salvador Barros Beauchef a María Teresa Natalia del Carmen y Salvador Jorge Barros Vial, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Natalia Vial Palma.

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva Benjamín González Ortega a hijos: Eliana, Rolando, Luis, Eugenia, Armando, Olivia, Gabriela, Violeta, Carlos y Nancy González Concha, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Concha Vera. Practicaré inventario solemne 20 de julio, 10 horas Secretario.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Antonio Torres Esturillo a José Antonio Torres Morales.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Rovegno del Pozo a María Rovegno del Pozo.

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Luis González González a Miguel Angel, Jorge Antonio, Juan Luis y Eliana González Pérez sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Pérez Marin. Secretaria.

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía Resolución de 22 de Junio de 1973 concedió Posesión efectiva con beneficio de Inventario de Raquel María Acosta Fuentes a hijos legítimos Nancy Elizabeth Juan Jesús - Alfredo Anselmo, Erika Argentine, Tatiana Raquel, todos apellidos Pérez Acosta.

CUARTO Juzgado de Menores. En expediente Rol N° 17 995 sobre autorización para adoptar al menor JUAN ALFREDO MENARES MENARES, se ha ordenado audiencia de parientes para el día 23 de Julio de 1973 a las 15.30 horas. Secretaria.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Lorenzo Espinoza Espinoza a Eliana Irene, María Laureana, Matilde de las Mercedes, Leticia del Rosario, Juana María y Pascuala del Carmen Espinoza González.

SEXTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, expediente caratulado Bulnes Aldunate Gonzalo con Teresa Aldunate de Bulnes, interdicción provisoria rol N° 465-72 practicaré inventario solemne viernes veinte del presente quince horas. Secretaria.

QUINTO Juzgado Civil de Santiago concedió al Fisco, por auto de 4 de junio de 1973 la posesión efectiva de la herencia de Carmen Rita Avila Salas. Inventario solemne de bienes practicaré el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el 23 de julio de 1973 a las 15 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Fuentes Cubillos a Roxana, María Soledad, Juan y Ercilia Fuentes Mora sin perjuicio derechos cónyuge Clotilde Mora. Practicaré inventario solemne Secretaría veinte presente, quince horas. Secretaria.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina interna, Corazón, Hígado, Riñón, Estomago, Obesidad
San Antonio 427 Of. 715
Horas de atención
Telefono N° 35361

Dr. JOSE FROMOVICH
Especialidad en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Telefono N° 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirujía General, Vías Biliares, Páncreas,
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142 2 piso, Of. 204
Telefono N° 716973

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916
Telefono N° 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias
Atención domiciliaria.

GUILLERMO ACEVEDO AYALA
Colegiado
Inyecciones, curaciones venéreas, Gafas
Domicilio:
San Francisco 1869 - Telefonos 568142 50554
Consultorio Médico San Francisco
Particular y por. SERMENA

PSICOLOGOS

CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Neurosis, Problemas Matrimoniales, Sexuales.
Telefono 93266 (Santiago) 33526 (Talca)
4905 (Valparaiso).

UNA PAGINA GRATIS PARA USTED

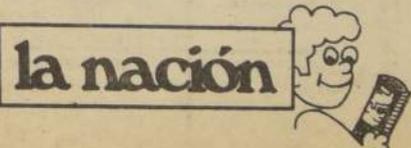
La Nación cambió!
tamaño y calidad!

Cada día, su diario La Nación, que le ofrece la mejor información y mucha entretención le abre sus páginas para que usted publique, sin costo alguno, su aviso económico. Estos son los rubros que Ud. puede utilizar.

- OCUPACIONES
- BUSCADAS OFRECIDAS
- SERVICIOS PARA EL HOGAR.
- PERMUTAS.
- AUTOMOVILES, CAMIONETAS, ETC. COMPRA Y VENTA.
- INDUSTRIAS CASERAS.
- ARRIENDOS.

¡Para cada aviso use el Formulario que aparece en esta edición!

Miles de oportunidades, en su diario La Nación. Por eso, usted no debe perderse ni un número de



Una voz y una idea al servicio de Chile

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Matilde Garrido Villalobos a Luisa y Albina Valenzuela Garrido.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Fernando Molina Urrutia a María Elgueta Avilés, como cesionaria María y Remberto Molina Elgueta, sin perjuicio sus derechos cónyuge

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Leiva Salgado a Nelly, Mireya, Víctor y Hugo Leiva Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge María Inés Leiva

A-18-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Cecilia Donoso Donoso a hijos Jorge Federico y Eduardo José Pfau Donoso. Practicará inventario solemne veinte julio, quince horas. Secretaria

A-18-6

CITACION—Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Causa "San fuentes con Piwonka", resolución 13 julio actual, ordenó citar parientes de Victoria Piwonka Jilaberto, audiencia 20 actual, 16 horas. Secretario.

A-18-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia testamentaria Walter Berger Heiland a hijas Renate y Claudia Berger Gradenwitz y a cónyuge Liselotte Gradenwitz Niemeyer sin perjuicio sus derechos como tal.

A-18-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Acevedo Hernández a Carolina Acevedo Robles, sin perjuicio derechos cónyuge Emma Robles. Practicará inventario solemne. Secretaría diecinueve presente, quince horas. Secretaria.

A-18-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Oscar Manuel Morales González a María Virginia, María Alejandra y Oscar Raúl Morales Andraca sin perjuicio derechos cónyuge Iris Celina Luisa Andraca Torres. Practicará inventario solemne dieciocho presente quince horas. Secretaria

A-18-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencias intestadas Alberto del Carmen Donaire Tapia y cónyuge Marta Varela Vivar a hijos Edgardo Alberto del Carmen, Inés Eliana, Juan Hernán María Lucy Araceli y Marta Patricia Donaire Varela.

Z-18-6

POR ROBO queda nulo y sin efecto cheque Serie FA N° 0178117 del Banco Osorno y la Unión, Sucursal La Paz, por la suma de 3 096, de fecha 13 de julio 1973.

A-19-6

HABIENDOSE extraviado cheque N° 18183 Serie B-28 del Banco Curicó, Suc. Alameda, por E° 12 018 33, queda nulo por haberse dado el aviso corres pondiente.

Z-19-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie AU N° 3056940, cuenta 2930731 Banco del Estado, queda nulo por aviso correspondiente.

A-19-6

RENOVACION de Directiva, Con fecha 13 de julio de 1973, ante el inspector del Trabajo Jaime Henríquez, se efectuó la elección del Sindicato Profesio-

nal "Imprenta Mueller", periodo 1973-1974, quedando constituido de la siguiente manera Presidente, Osvaldo Quinteros S. Secretario, Antonio Scheening D. Tesorero, Rogelio Bustos, Directores, Eleodoro Rojas y César Valderra. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario

A-19-6

QUIEBRA. Francisco Ferro Torre, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución de fecha 10 julio 1973, se presentó nómina créditos reconocidos figurando los siguientes créditos. Valistas reconocidos Eduardo Agud Saffie E° 20.000 Ruth Vargas Adler E° 24.889,90 Mario Torres R E° 7.000 Preferentes reconocidos no hubo. Valistas impugnados no hubo. Preferentes impugnados no hubo.

C-19-6

QUIEBRA. Gerardo Pérez Fernández, Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución fecha 30 mayo 1973, tuvo por reconstituido expediente quiebra y tuvo por acompañados documentos con citación.

C-19-6

BANCO Osorno Central Cheques CSA. N° 3557127 al 3557150 en blanco nulos por extravío.

A-19-6

BANCO Osorno Central orden de no pago cheque CSA 2992497 E° 1.380

A-19-6

BANCO Osorno Central cheques CSA. 3420346 al 3420350 en blanco nulos por robo.

A-19-6

SINDICATO Profesional Mixto de EE y OO de la Empresa Periodística La Nación S. A. comunica a todos sus socios que el día viernes 27 de julio de 1973, a las 18 30 horas, ante un Inspector del Trabajo se llevará a efecto la elección de directiva del Sindicato por el periodo 1973-1974, en la sede del Sindicato, Agustinas N° 1269, 4° piso

C-19-6

RENOVACION Directiva Sindicato Profesional Empleados "FERROCRET" - Con fecha 6 de Julio 1973, a las 17.15 Hrs., se llevó a efecto la elección de la nueva directiva del Sindicato Profesional de Empleados para el periodo 1973-74, la que quedó constituida por los siguientes compañeros Presidente: Andrés Bello Soto; Secretario: Ramón Guajardo Rivas; Tesorero: Washington Baeza López; Directores: Hernán Llanos González y Nelson Carvajal Castro. Se hace la presente publicación según el artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

Z-17-6

7 REMATES

RESOLUCION 2° Juzgado Trabajo 18 julio en curso, 11 horas, en domicilio ejecutada, Camino Melipilla 11.450, ante Martillero Público Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuare Remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social contra deudor indicase Exped. Rol N° 65.795 c/ Panella Bassol de Collet, Enriqueta, Prensa hidráulica 250 toneladas, "Wem", N° 048 002/39, 8 200 kilogramos, fabricada República Democrática Alemana; prensa excéntrica "ILR" Zelenik, sin número visible, fabricada año 1956; taladro radial, mecánico "H. Cegielski-Poznan", Tipo Wrs-32/08, N° 2609-1721, tamaño mediano, fabricación polaca, año 1967; taladro radial mecánico igual marca anterior, tipo WR-50/1.6, N° 1856-16623, tama-

ño mayor, polaca 1966, torno mecánico, de revólver, "H. Cegielski" Poznan, tipo RV-40, N° 57-1/17671, polaca, 1967; máquina "Pullmax", tipo Majo 1/2, N° 52194, "Sweden Byab Svetskanko Goteborg"; máquina plegadora "Cincinnati", N° 29697; 3.050 m/m, capacidad carrera 90 toneladas, accionada, como anteriores, con respectivos motores, guillotina, cortar fierro, "Cincinnati" 1408, N° 30102, capacidad corte 5 m/m, 2,50 m ancho útil siete máquinas soldadoras eléctricas, rotativas, "Elin", tipo ES-182, números 877993, 812002, 677996, 877997, 877999, 872000 y 877994, montadas carros 2 ruedas; dos máquinas soldadoras eléctricas rotativas, "Elin", tipo ADR-1604, números 793256 y 793254, transportables; nueve máquinas soldadoras eléctricas, estáticas, sin marcas ni números visibles; sierra mecánica automática "Solberga", sin número visible, con motor, sin marca ni número visibles; cepillo mecánico, "Tarnobrzaska-Fabryka-Obraeiarek", tipo PAA-60, N° 1247, polaca, 1966, Q.30 m, desarrollo, cepillo mecánico, "Invicta", N° BEC. 108840/307, 0,15 m, desarrollo; torno mecánico, "Turri", TC-500 sin número visible, con sus respectivos implementos; compresor aire, para 100 litros, con motor, sin marca ni número visible, 35 HP, 380 volts, con partidador automático "General Electric"; tablero alimentación y comande, energía eléctrica y fuerza toda la planta y oficina industria, con respectivos implementos e instrumentos, para 400 amperes, y 500 volts, asimismo instalación energía y alumbrado para toda planta industrial y oficinas, con todos implementos; trece interruptores enchufe, móviles montados rieles, fijos, 380 volts, "Stot Kontakt", de alta frecuencia; y trece enchufes misma marca y características, para soldadoras rotativas. Secretaria.

C-17-7

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase 1° Agosto próximo, 15 horas, propiedad ubicada calle Carmen 382 al 390, esquina Nor Oriente calle Santa Victoria 479 al 487, Comuna y Depto. Santiago, insc. fs. 8841 N° 14401 Conservador Bienes Raíces Stgo, año 1955. Minimum E° 8 7782 pagaderos contados dentro tercero día. Garantía 40% minimum. Bases antecedentes juicio ejecutivo "Holmes Inés-Assael Alberto", Rol 45572. Secretaria.

A-18-7

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

LIMONES, naranjos, mandarinos, paltos, olivos, duraznos, damascos, perales, manzanos, membrillos, nogal, ciruelo, cerezo, guindo parras largas, castaños, kakis, mankakis, frambuesas, grosella, maqui, frutillas y otras variedades frutales en "Lo Bórquez", Pedro de Valdivia 1609. Asesoría técnica y folletos gratis, y los conocidos desinfectantes, nutrientes.

A-3-10

MAGNOLIOS blancos floreciendo, copihues 8 colores, acer japonico, pataguas, crategus grandes, azaleas, ciruelos de flor, coigüe, rododendro, barraco, camelia, luma, hibiscus, notro, fucsia, daphne, tilo medicinal, rosas maravillosas injertadas, pie alto; bster, trepadoras, miles de variedades en el más completo importante establecimiento del ramo "Lo Bórquez", Pedro de Valdivia 1609, cerquita de Bilbao, abierto continuado has. a 20 horas.

A-3-10

PERMUTO Refrigerador nuevo de 6 pies "Madamsa" por televisor de 23 pulgadas tratar en Salomón Sack 942-A con Héctor Muñoz, de 8 A.M. a 19 horas.

Z-19-10

SE LIMPIAN y reparan instalaciones estufas Comet, Coleman, Fensa, Troter 233204.

Z-17-10

JOVEN Licencia Secundaria desea trabajar las tardes. llamar fono 731844.

Z-17-10

VENDO Compresora con pistola Fix, sellada billetes 105 000 Brasil 636.

Z-17-10

INJERTO Pestañas Salón Mariana. Huérfanos 786 Of. 107 Fono 398465.

Z-17-10

SEÑORITA 21 años, trabajo fono. Portugal 455, casa 28.

Z-20-10

VENDESE cuna inglesa, juego de terraza, máquina fotográfica República 702-Op. 107

Z-20-40

VENDO estufa Multigas E° 30 mil. J. M. Infante 2296

A-17-1C

VENDO baños tina fierro enlozados 4" - 5" nuevos completos. fono 732502.

Z-15-10

COMPRO estufa Hitachi nueva 12.000 máximo. Vicente Valdés 1077 La Florida.

Z-10-15

TODORNICES japonesas, fabricas de huevos y carne, la solución familiar. Ofrecemos reproductores, jaulas incubación huevos, alimento, asesoría técnica. Folletos gratuitos: "Lo Bórquez", Pedro de Valdivia 1609, cerquita Bilbao. Ensaye hoy mismo con un macho y tres hembras.

A-3-10

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquinas sumadoras fono 85479-89927

A-16-10

COMPRE máquinas escribir, sumar, calcular. Bandera 517, Fono 85479, Amunátegui 431, Fono 89927.

A-16-10

REPARACIONES máquinas escribir, sumar, calcular, llevadas a Talleres Continental, Bandera 517, fono 85479, Amunátegui 431, Fono 89927.

C-16-11

12 BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de Nuñoa y La Reina "Estamos Alerta" Cito al Cuerpo a Sesión Extraordinaria para el martes 17 de julio de 1973, a las 20.00 hrs. en sus respectivos cuarteles. Tabla elección de Vice-Superintendente y Secretario General. El Secretario General Subrogante.

O-17-12

PRIMERA Compañía de Bomberos "Deber y Constancia" Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 18 a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.

O-18-12

13 INSTRUCCION Y EDUCACION

ALEMÁN - Inglés, Enseña europeo. 715556.

A-7-10

Aviso económico La Nación

Su diario La Nación le ofrece la oportunidad de publicar un día su aviso económico sin costo para usted. Utilice este formulario y llévelo a Agustinas 1269. Máximo 10 palabras.



TEXTO: _____

Para publicar el día _____

NOMBRE: _____ N° Carnet _____

DIRECCION: _____



No beba cuando tenga que manejar. El alcohol pone en peligro su vida y la de los demás.

ASTOR Estado 257 (392112).	función: Desde las 13 Hrs. "Cuando las mujeres tenían cola" Cómica 21 años.
BANDERA Bandera 76 (714403)	Desde las 10 hrs. "Vamos a matar con Django" 21.30 hrs.
CITY Agustinas 1022 (66687)	Desde las 11 hrs. "Alerta, Alta Tensión" 21.30 hrs.
CENTRAL Huérfanos 30 (33555)	Desde las 11 hrs. "El gato de las 9 Colas" 21.30 hrs.
CERVANTES M. Cousino 134 (381894).	Desde las 11 hrs. "Eglantine" 21.30 hrs.
CAPRI Monjitas 825 (392414)	Desde las 10 hrs. Tarzán y su hijo Tarzán contra el mundo. 20 hrs.
CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735).	Desde las 14 hrs. "La Novela de un joven pobre" Leo Dan.
DUCAL Agustinas 777 (35375)	Desde las 11.30 hrs. "Valeria" Sexual Mayores 21 estrictamente. 21.30 hrs.
ESPAÑA Estado 337 (398488).	A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.45 hrs. La Barrera de Coral.
FLORIDA Estado 226 (34289)	Desde las 11 hrs. "Y el Diablo los Junta" 21.30 hrs.
GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082).	14, 16.30, 19 y 21.30 hrs. "El mundo mágico de Beatriz Potter".
HUELEN Huérfanos 779 (31603)	Desde las 11 hrs. "Paraiso en la Selva" 21.30 hrs.
HUERFANOS Huérfanos 930 (36707).	Desde las 11 hrs. "Hace tiempo, mañana" 21.30 hrs.
IMPERIO Estado 215 (397960)	Desde las 10 hrs. "Fray don Juan".
KING. Huérfanos 840 (32838).	Desde las 10 hrs. "El bello verano de Faustine" May 21, 21.30 hrs.
LUXOR Bandera 236 (84688)	Desde las 11 hrs. "Simbad el marino" 21.30 hrs.
LIDO Huérfanos 680 (34366).	Desde las 13 hrs. "La Chica que no sabía decir No" 21.30 hrs.
MAYO Monjitas 879 (391201)	Desde las 10 hrs. "Una biblia, un colt, una masacre" 21 hrs.
METRO Bandera 141 (61570)	Desde las 11 hrs. "La ciudad violenta" 21.30 hrs.
NILO Monjitas 879 (392078)	Desde las 10 hrs. "La dulce vida" - May, de 21.
SAN MARTIN B. O'Higgins 776 (35357)	Desde las 13 hrs. "Canallas, pero héroes" 21.30 hrs.
SANTA LUCIA (64718)	15, 18.30 y 22 hrs. "El faro del fin del mundo".
CINELANDIA Puente 540 (67932).	Desde las 13 hrs. Vanessa La Trinchera. 20 hrs.
SÃO PAULO Merced 772 (394976)	Desde las 11 hrs. "Sexoanálisis. De lo que no se habla". 20 hrs.
TIVOLI Huérfanos 757 (30611)	Desde las 11 hrs. El aventurero del año 2. Vértigo de un asesino. 20 hrs.

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921)	Desde las 10.30 hrs. "Valparaíso-Valparaíso" 21.30 hrs.
PLAZA Compañía 1068 (34714)	Desde las 10 hrs. "Y el diablo los junta" 21.30 hrs.
REAL Compañía 1068 (65555)	Desde las 11 hrs. "La novela de un joven pobre" Leo Dan 22 hrs.
REX Huérfanos 735	Desde las 11 hrs. "Vivo para tu muerte" 21.30.
RIO Monjitas 743 (33550)	Desde las 11 hrs. "La muchacha de abordo" "Embrujo de Amor" 20 hrs.
RITZ San Antonio 50 (380613)	Desde las 11 hrs. Hubo una vez un Verano 21.30 hrs.
RIVIERA D. Cervantes 802 (36093)	Desde las 13 hrs. Matrimonio perfecto. Helga - 20 hrs.
ROXY Huérfanos 1055 (80809)	Desde las 10 hrs. "El milagro de Amar, Helga y Michel" 20 hrs.
SANTIAGO Merced 829 (328888)	Desde las 11 hrs. "Paraiso"; Drogas, sexo, May. de 21. 21 hrs.
TOESCA Huérfanos 1313 (711562)	Desde las 13 hrs. La superaventura de Astroboy. Festival del pájaro loco. 20 hrs.
VICTORIA Huérfanos 827 (30021)	Desde las 11 hrs. "Vamos a matar con Django" 21.30 hrs.
WINDSOR Moneda 1035 (89761)	Desde las 11.20 hrs. "Las Píldoras" - Cómica, sexo May 21 21.30 hrs.
YORK Ahumada 166 (66687)	Desde las 11 hrs. "Viernes perfecto" 21.30 hrs.

cines

SECTOR PLAZA ITALIA	SUR San Diego 935 (61524) Desde las 14.00 hrs. "Janosik" y Agregados.
NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Aeropuerto.	SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 51263) Desde las 14 hrs. Los Proscritos. Ulises.
SECTOR ÑUÑO A - PROVIDENCIA-VITACURA	SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL
CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (498061). 16.30, 19.30 y 22.15 hrs. La casa bajo los árboles.	ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. Vértigo para un Asesino. El aventurero del año dos.
EGaña Plaza Egaña (271026) Desde las 13 hrs. Programa doble.	ALCAZAR Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Sal y pimienta; Fellini Satiricón.
EL GOLF Apoquindo 3368 (480046) 16.30, 19.15 y 22.15 hrs. Hace tiempo mañana.	PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 13 hrs. 007 del Oriente con furor. Dias de violencia.
HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Tarzán en peligro Tarzán la fuente de la juventud.	SECTOR QUINTA NORMAL
LAS CONDES Apoquindo-Noruega (484067). 14.45, 18.45 y 22 hrs. La casa bajo los árboles.	IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. Las Novicias. El profesor y sus amantes.
LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios (43116). 16, 19 y 22 hrs. Fray don Juan. Mayores de 21 años. Cómica.	MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "Misión águilas cruzadas".
LO CASTILLO Vitacura (481981). 16, 19 y 22 hrs. Y el Diablo los junta.	COLON S. Pablo Maipú (733146) Desde las 14 hrs. Lo que el Viento se Llevó. Mata, Bebé, Mata.
MACUL J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14.30 hrs. El bebe de Rosemarie. Ceremonia secreta.	MINERVA San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. México de mis Recuerdos. Simplemente María.
ORIENTE P. de Valdivia 099 (41345). 16.00, 19.00 y 22.15 horas. "Eglantine".	MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. La Novicias. El profesor y sus amantes.
P. DE VALDIVIA P. de Valdivia (238546) 16.00-19.00 y 22.15 Horas. Hace tiempo mañana.	SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO
10 DE JULIO FRANKLIN AVENIDA MATTA GRAN AVENIDA	VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Acusado en falso.
ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 13.00 Hrs. "Gun Ga Din" - Abott y Costello. contra el Capitán Kidd".	CINES COMUNALES
GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 (511698) Desde las 14, hrs. "La Novela de un Joven Pobre".	PLAZA (Talagante) Descanso
MODERNO Gran Avenida 6544 (581782) Desde las 14.00 hrs. "Los Cañones de Navarone".	LIBERTAD Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. La Maffia.
ROMA San Diego 230 (67258) Desea las 14.00 hrs. "Vanessa" "La Trinchera".	NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. Guin-gadin. Abott Costello contra el capitán Kidd.
MONACO 10 de Julio - A. Prat (382845) Desde las 13.00 hrs. "Tarzán contra el Mundo" "Tarzán y su hijo".	
SAN DIEGO San Diego 612 (81093) Desde las 14.00 hrs. "Los 7 Proscritos" "Ulises".	

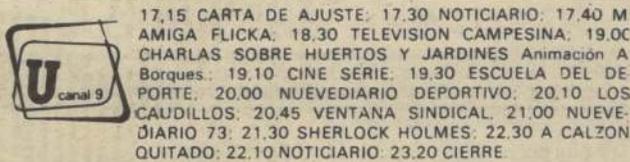
teatros

ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200). - Dpto. del teatro de la U. de Chile. 19 Hrs. "Jorge Dandin" de Molière.	MARU Huérfanos 786 (397907). - Cia. Leguía-Córdova. 19.15 Hrs. "Todo menos eso" de Lucho Córdova.
CAFE TEATRO EL CANGREJO Londres 69 - Viernes, sábado y domingo 19.30 y 21.30 Hrs. "El Oficio de Amar", de Eduardo Pérez.	MONEDA Moneda 920 (715451). Cia. Vargas Durante. 19.15 Hrs. "Cabezas intervenidas" de Max Regnier.
CARLOS CARIOLA San Diego 246 (89350). - Cia. Maria E. Gertner y Sergio González. 19 Hrs. "Martin Rivas", de Alberto Blest Gana (Lunes descanso).	OPERA Huérfanos 837 (30176). - Cia. de Revistas Bim Bam Bum 19.21.40 y 23.15 Hrs. "Dos rosas y muchas risas".
CAUPOLICAN San Diego 840 (85912). Martes 17 - 21.40 Hrs. "Guantes de Oro", 12 encuentros.	PICARESQUE Recoleta 343 (776883). Cia. de Revista Strep Tease. 20, y 23 Hrs. "Muchacha italiana viene a casarse con Picasso".
COUSINO San Ignacio 1249 (569753). - Cia. de Revistas Hombresque 20.15 y 22.30 Hrs. "Mijita, hagásmolo por el chico".	PETIT REX Huérfanos 735 (31143). - Tevisa 19.30 Hrs. "Don Juan" de Guilerhime Filguero.
LA COMEDIA Merced 349 (391523). - Ictus. 19 Hrs. "Tres noches de un sábado" de Cornejo y Noisvander (Lunes descanso).	PETROPOL Villavicencio 349 - Mimos de Noisvander 19.30 Hrs. "Educación Sexual" de Cornejo y Noisvander (Lunes descanso).



TELEVISION

TV CHILE



U canal 9

MAGDALENO

ANIS SAMBUCA

LICORES

MEDALLA DE ORO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y COMERCIO, ITALIA Y ESTRELLA DE ORO INTERNACIONAL - LICORES DE CALIDAD

LAS LOMAS 1403 - 1407 - TEL. 73 6054

LAS BARRANCAS



tv

9.15 TELECLASES. Ciencias Sociales 7 Comienza nuestra historia; 9.35 Ciencias Naturales 8 Experimentando con la separación de líquido de una muestra; 9.55 Ciencias Sociales 6; El Carbon; 13.55 TELETARDE; 14.15 PASADO MERIDIANO con María Elena Aguirre. Crónica con Rosario Guzmán Errázuriz; 14.45 SOLEDAD, teleserie; Clases prácticas del DUOC; Cocina con Laura Amenábar; Yoga con Graciela Valenzuela; 16.15 CINE PARA UD, Aprendiz del delito con David McCallum; 18.00 PLAZA SESAMO; 19.00 TIRO LOCO MC GRAW, Dibujos animados; 19.25 EL MUNDO EN QUE VIVIMOS. Los castores; 19.55 EL SAPO Y LA CULEBRA; 20.00 TELENOCHE; 20.30 HERMANOS CORAJE; 21.30 EN AQUEL TIEMPO. Judith; 22.00 TELETRECE; 22.35 ESPECIALES EN CANAL 13; Tráfico de Drogas. Programa del Departamento de Prensa de Canal 13, donde se revela el tenebroso mundo de las drogas y de sus adictos, con abundante material fílmico y entrevistas a destacadas personalidades científicas; 23.00 LA PALABRA.

13.30 APERTURA; 13.35 NOTICIERO; 13.45 TELESERIE "MARISA CRUCES"; 14.10 BUENAS TARDES MIRELLA; 16.00 CHAPLIN; 16.30 VAMOS MUJER; 17.00 OSOS REVOLTOSOS; 17.30 DON TOPO Y TANTO; 17.55 CHILE A LA VISTA; 18.00 MUSICA LIBRE; 18.30 EXTRAÑA PAREJA; 19.00 ABOGADO DEFENSOR; 20.00 LARGOMETRAJE; 21.25 TV TIEMPO; 21.30 SOMBRAS TENEBROSAS; 21.55 TAMBIEN SUCEDE; 22.00 NOTICIERO; 22.30 GUANTES DE ORO; 24.00 NOTICIERO Y CIERRE.

Festival de la
Distribución:

CUANDO LOS TRABAJADORES



Voces del Mar, ganadores en folklore. Son porteños.



Abelardo Echeverría viajó desde Concepción para imponer su voz.



GEMINIS (22 de mayo- 22 de junio) Vaya derecho al grano si no quiere perder ese amor que tanto tiempo buscó y ahora no se atreve a tomarlo debido a su indecisión. Una actitud similar se hace necesaria también en los asuntos de negocios.



CANCER (23 de junio- 23 de julio) Haga todo lo posible por mantener la paz y armonía con quienes le rodean. Su irascibilidad le está perjudicando notablemente y le hace perder contactos muy valiosos. Pruebe suerte en el juego.



LEO (24 de julio-23 de agosto) Cuidado con lo que habla. Aunque la franqueza es una virtud hay muchos que la temen más que la viruela o el cáncer. Use más diplomacia aunque ello no significa que debe convertirse en una persona super mentirosa.



VIRGO (24 de agosto- 23 de septiembre) La autocrítica es conveniente, más cuando en estos momentos usted tiene la impresión de que está actuando mal. Una visita al médico para tratar esos nervios no estaría de más. No vaya a ser cosa que se vuelva una persona inaguantable.

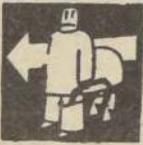
SU DESTINO POR EL MAGO FUCHIN



LIBRA (24 de septiembre- 23 de octubre) Busque esos contactos sociales que tanta falta le hacen. No disperse sus energías en tantas cosas a la vez, mejor concéntrese en una sola y hágala bien. Un surmenaje a la vista si persiste en esta actitud de prodigarse demasiado.



ESCORPION (24 de octubre 23 de noviembre) Decidase de una vez a llevar a cabo esa iniciativa que desde hace tanto tiempo está madurando. En amor, afronte esa situación y déle un corte definitivo ya que las circunstancias así lo exigen.



SAGITARIO (24 de noviembre- 22 de diciembre) Una situación bastante desagradable se le va a producir en contra de su voluntad. Trate por todos los medios de mantener la calma y la serenidad necesarias para afrontar esta emergencia.



CAPRICORNIO (23 de diciembre- 20 de enero) Trate de tomar la iniciativa en ese asunto que está llevando a cabo. No permita por ningún motivo que se le arrebathe la voz cantante. Más decisión es lo que precisa para triunfar en estos instantes.



ACUARIO (21 de enero-19 de febrero) Le llega la ocasión que andaba buscando para demostrar su capacidad. Aprovechela totalmente por ello le significará un triunfo largamente anhelado. No permita que la irresolución le frene.



PISCIS (20 de febrero- 20 de marzo) Sea una persona más controlada. Cierto es que tiene muchas dificultades, tanto en su trabajo diario como en el plano íntimo, pero si se deja llevar por sus nervios, sólo va a lograr un mal resultado.



ARIES (21 de marzo- 19 de abril) Explore en lo desconocido. Busque cosas nuevas, ya que sino su vida se va a envolver en un manto de monotonía insoportable. Los astros dicen que usted puede lograr beneficios en el juego. Haga la prueba.



TAURUS (20 de abril- 21 de mayo) Se despeja el camino que tantas dificultades presentaba. El éxito se encuentra a su término. Trate de aprovecharlo por todos los medios, porque oportunidades de esta clase raramente se dan.

CHILE FILMS: empresa del área social presenta:

GRAN PALACE 1.30-4.15-7.9.45

**EL MUNDO
MAGICO
DE BEATRIZ
POTTER**

Menores



KING Rot 10 A.M.

**el bello
verano de
Faustina**

Mayores 21 años



PEDRO DE VALDIVIA 4-7-10.15

HUERFANOS Rot. 11 A.M.



**hace
tiempo,
mañana...**

mayores 14 años

BANDERA Rot. 10 A.M.

VICTORIA Rot. 11 A.M.

**VAMOS
A MATAR
CON
DJANGO**

Mayores 14 años



SUR Rot 14

Mayores 14 años



Janosik

ESPAÑA 1.30-3.30-5.30-7.30-9.45

**LA GRAN
BARRERA
DE CORAL**

Menores
Colores

PACIFICO Rot 10 A.M.



**VALPARAISO
VALPARAISO**

Mayores 18 años

CENTRAL
Rot 11 A.M.



**EL GATO
DE LAS
9 COLAS**

mayores de 21 años

CANTAN... ¡CANTAN BIEN!

TEATROS

"...se pasaron..."
La expresión ya tan popular es aplicable al Festival de los Trabajadores de la Distribución. Un torneo, realmente de valor, donde afloraron varios aspectos muy positivos: figuras de porvenir entre los intérpretes y una perfecta organización por parte de los trabajadores (no profesionales...) para organizar espectáculos y ofrecer encuentros como el visto durante dos días en el Teatro Municipal. Para el llamado Festival de los Trabajadores de la Distribución, sólo una expresión ¡Se pasaron!

CALIDAD DE INTERPRETES

La calidad de los intérpretes que llegaron a la final, fue de mucho valor. Con más clase y más aplomo que muchos consagrados que por ahí se dicen artistas. Los dos primeros premios viajaron a provincia. En folklore se impuso el conjunto "VOCES DEL MAR", integrado por trabajadores de Agencias Graham, de Valparaíso, que entregaron el tema "El Cascabel". En el llamado rubro internacional, el triunfo correspondió a Abelardo Echeverría, quien participó interpretando el tema "Qué será".

Los lugares secundarios en folklore correspondieron a Isabel Artigas, hija de un funcionario de DINAC, y Erik Merino, de DINAC Santiago. En rubro internacional, los lugares siguientes para María Manríquez, telefonista de Agencias Graham de Santiago, y Delia Llanos, funcionaria administrativa de DINAC Santiago.

Las autoridades de la Distribución como el General Alberto Bachelet, estuvieron en el encuentro junto a los trabajadores, que efectivamente entregaron un encuentro de mucha calidad.



Delia Llanos: muchos partidarios.



María Manríquez: excelente futuro. Canto y belleza...



Isabel Artigas impuso su canto y su belleza...

Un encuentro de mucha calidad

A Provincia viajaron los primeros lugares

DESPEDIDA DE CONSTANTIN ILIEV

En el segundo y último concierto que dirigiera frente a la Sinfónica de Chile el maestro búlgaro Constantin Iliev (quinto de la temporada de invierno) se evidenciaron de nuevo las excelentes y sobresalientes cualidades de este gran director. A la partitura "Introducción y Allegro" del destacado compositor chileno Eduardo Maturana, tan llena de un lenguaje musical dodecafonico, vanguardista por excelencia y por ende de fría acogida en nuestro público, el maestro Iliev le dio una interpretación acertadísima para este tipo de música que le es muy afecto al músico búlgaro.

Es necesario que el público chileno se vaya acostumbrando, aunque sea de a poco, a estas manifestaciones musicales modernas en los conciertos. lo

mismo sucedió en su oportunidad con Strawinsky, Debussy, Alban Berg y otros, sin embargo en la actualidad ya nadie ni siquiera los discute.

Las "Cuatro últimas Canciones" de Ricardo Strauss, efectivamente la última manifestación de su talento creador, compuestas poco tiempo antes de su muerte ocurrida en 1949, poseen todo el sabor melancólico, profundo, espiritual que los textos de Hermann Hesse las tres primeras y de Joseph Eichendorff la última, expresan. Ricardo Strauss, maestro indiscutido del "lied" post-wagneriano, las musicó admirablemente no sólo en su línea melódica sino que en su magnífica orquestación. La soprano Mary Ann Fones que fue la solista tiene cualidades

vocales estimables demostradas en innumerables ocasiones, hermosa voz de bello timbre, emisión clara y límpida pero esta artista tampoco se sustrae a la inveterada característica que tipifica a nuestros cantantes, su escaso volumen, lo que evidentemente perjudicó un mejor logro en su interpretación de estas verdaderas joyas del maestro alemán. Hubo instantes en que no entendió nada de su texto.

El programa cerró con una impecable versión de la 4a Sinfonía en Fa Menor de Tchaikowsky, en la que naturalmente Iliev recalco todo lo efectista y de lucimiento que la partitura ofrece a la orquesta, más que una verdadera y estilizada línea sinfónica tradicional, en este aspecto la sinfónica respondió con creces, sin errores, con disciplina y en algunos pasajes con notable desempeño de parte de algunos grupos instrumentales.

En resumen, un gran concierto de despedida del maestro Constantin Iliev, a quien nos hubiera gustado escuchar alguna vez más, esperamos que para el próximo año esté de nuevo con nosotros.

Luis Bustos S.



SONIA LA UNICA CANTA A CHILE

Mañana miércoles 18 de julio, a las 19.00 Hrs., en el Teatro Municipal, recital de canciones de la artista chilena que triunfa en México y Europa.

Retira tu invitación en Radio Corporación, Morandé 25. 2° piso.

CB 114 Radio Corporación te invita

Cartilla del Fútbol "LA TINCADA"

1° PREMIO: E\$ 5.000.-
2° Premio: Suscripción (3 meses) a Revista Estadio
y cuatro terceros premios: 1 disco IRT

PARTIDO CLAVE

ANTOFAGASTA	<input type="checkbox"/>	COLO COLO	<input type="checkbox"/>
LA SERENA	<input type="checkbox"/>	CONCEPCION	<input type="checkbox"/>
U. CHILE	<input type="checkbox"/>	MAGALLANES	<input type="checkbox"/>
U. ESPAÑOLA	<input type="checkbox"/>	LA CALERA	<input type="checkbox"/>
GREEN CROSS	<input type="checkbox"/>	NAVAL	<input type="checkbox"/>

Nombre _____
Dirección _____
Carnet _____
Ciudad _____

CAJA DE CREDITO POPULAR

Sucursal N° 3
Av. Matucana 33-35
HOY REMATE DE OBJETOS VARIOS Y MUEBLES
9 horas adelante. Prestamos concedidos en NOVIEMBRE DE 1972, vencidos en MAYO de 1973.
Póliza Obj. Varios N° 483160 N° 483160
Póliza Muebles N° 34285 al N° N° 485092
Pago al contado en efectivo
Entrega al término del remate

LO MEJOR

en
TANAX
es
TANAX

Declaración de la Secretaría General de Gobierno

SITUACION POLITICA ES EXTREMADAMENTE GRAVE

Delirante acción de provocadores fascistas

La Secretaría General de Gobierno entregó anoche la siguiente declaración:

La ciudadanía debe estar consciente que está al frente de una situación política extremadamente grave y que de la conducta que asuman ella y los dirigentes nacionales en todos los niveles de la estructura administrativa y social en las horas futuras, dependerá el destino que sigan los acontecimientos.

El Gobierno ha venido repitiendo que, como consecuencia de la lucha social, hay fuerzas interesadas en arrastrar al país a la guerra civil, ha dado pruebas de su decisión de impedir que ello ocurra y continuará en su tarea.

Un claro ejemplo de hasta donde puede arrastrar al país la delirante conducta de elementos que se han colocado fuera de la nacionalidad, la constituye la abismante declaración pública que hicieron en la tarde de hoy, los que ahora se erigen como continuadores de la trayectoria marcada por los jefes públicos de la secta "Patria y Libertad", quienes, después de fracasar en su intentona fascista del 29 de junio eligieron el cómodo y poco honroso camino del asilo diplomático para eludir enfrentarse a la justicia militar.

El país conoce demasiado bien a los sujetos que ahora aparecen como líderes de este grupo antinacional. Es la suerte del país la que realmente debe inquietarnos, porque la acción desesperada de estos desalmados puede provocar crímenes de consecuencias irreparables. Ante este

peligro todos los chilenos que de verdad quieren la continuidad democrática deben, unir sus esfuerzos para impedirles llevar a la práctica cualquiera de sus anunciados desmanes totalitarios.

Por eso, con elevado interés, el Gobierno ha tomado conocimiento del mensaje dirigido hoy, 16 de julio, por el Cardenal de la Iglesia Católica, Monseñor Raúl Silva Henríquez, en representación del Comité Permanente del Episcopado, en el cual expresó: "Hablamos en una hora dramática para Chile". El Gobierno valora como altamente positivo el documento cuando hace "un llamado extremo para evitar una lucha armada entre chilenos". Es esta una hora trascendental para la Patria y ella exige que las diversas fuerzas políticas analicen la situación nacional y expongan con nitidez sus verdaderas posiciones.

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Letelier.

GOBIERNO RESPETA LOS ACUERDOS INTERNACIONALES

EL MINISTRO de Relaciones Exteriores, Orlando Letelier, se refirió en la tarde de ayer en conferencia de prensa a la situación de los golpistas asilados en diversas sedes diplomáticas. También habló de la intervención chilena en el Club de París y repudió los ensayos nucleares franceses en el Pacífico Sur.

El Canciller señaló que no todos los fascistas que pidieron

asilo político en las Embajadas habían sido acogidos por los Gobiernos a los cuales habían acudido, ya que cada país se guarda el derecho a realizar los estudios pertinentes para establecer méritos.

Agregó que 5 "golpistas" se asilaron en la Embajada de Ecuador, uno en la de Colombia, 2 en la de Paraguay, de los cuales uno ya recibió el asilo requerido. Asimismo señaló que ayer se asiló en la sede paraguaya Arturo Gasset.

Señaló Letelier que el propósito del Gobierno en dar cumplimiento a las prácticas internacionales, otorgando salvoconducto al individuo que haya solicitado asilo político y éste haya sido concedido por el Gobierno requerido.

Con respecto a la extradición, el Canciller informó que ésta piden los Tribunales, y que en estos casos no hay ninguna petición de este tipo, ya que los procesos recién se están empezando y demoran bastante tiempo.

CLUB DE PARIS

Letelier se refirió también a la reunión de París, a donde participaron todos los países acreedores, y en la cual Chile planteó los objetivos fundamentales de la renegociación y su posición frente a ciertos planteamientos relativos a los convenios. Agregó que la reunión terminó con la suscripción de un acta en la que se dejó constancia de los planteamientos chilenos y que en el mes de octubre se realizaría otra reunión para que la renegociación se plantee en forma más amplia.

Señaló más adelante que con Estados Unidos no se ha suscrito aún un acuerdo y que se ha mantenido sin pagar los servicios hasta que se llegue a un convenio bilateral.

Agregó Letelier que este año se estimó cubrir sólo el 5% de la adquisición, dejando el 95% para renegociarlos. Dijo que no toda la deuda se renegocia en el Club de París, ya que allí intervienen los 18 Estados miembros.

Afirmó Letelier que la deuda externa del año 73 asciende a 450 millones de dólares, y que el 65% se negocia en el Club de París y el resto directamente con los acreedores.

Albos ganaron a Lota 5 por 3

GOLES Y ERRORES EN EL TRIUNFO DE COLO COLO

A pesar de que Colo Colo ganó por expresivo 5 a 3, tuvo muchos pasajes en que no pudo aclarar la situación. Por ejemplo, se creyó, en la segunda etapa, cuando Colo Colo estaba tres a uno, que sería momento propicio para soltarse y dar paso a la habitual goleada. Pero no ocurrió así. Lota-Schwager, igualó a tres y dejó el partido de nuevo en su punto de partida. De ahí para adelante tuvo que bregar el doble el campeón chileno para ganar el partido. Y así llegó a estructurar el engañoso 5 a 3.

Todo comenzó como ratificando el partido del "papel", donde evidentemente Colo Colo era superior. De partida se notó que los albos buscaban la oportunidad para iniciar la "puntada" y ponerle calco al resto.

Por ahí, cuando se cumplían los 7' y Colo Colo entraba a dominar, OLMOS, no tuvo tranquilidad para despejar un rebote que venía del palo y anotó contra su valla. A partir de ese tanto, la "lluvia" se dejó venir. Colo Colo se puso 2 a 1 en el primer tiempo y agregó el 3 a 1 al comenzar la segunda

fracción. Pero la defensa del "Cacique" se "cuadró" con una serie de errores y permitió una levantada de Lota que llegó hasta el minuto 23 y dejó la cuenta clavada en 3 goles, dejando de paso la sensación de que no aflojaría el empate. Pero por algo Colo Colo tiene los mejores jugadores de Chile y por ahí vinieron las genialidades de Caszelly (gol de Ahumada), del mismo Ahumada y finalmente la rúbrica de Véliz, que significaron para los albos el triunfo de 5 tanto contra 3.

En la balanza quedó la debilidad defensiva del campeón, la levantada espectacular de Lota (se llevó todas las fuerzas) y la aparición de Miguel Ángel Gamboa, como la figura del encuentro.

El match fue conducido por Rafael Hormazábal y los equipos alinearon así:

COLO COLO (5): Nef, Castañeda, Herrera, González y Silva; Páez, Valdés, Caszelly, Messen, Ahumada y Véliz.
LOTA SCHWAGER (3): Osben, Arroyo, Escobar, Díaz, Olmos, Bedwell, Durán y Ponce; Orrego, Arana y Gamboa.



CARLOS CASZELLY tiró sobre la valla, dando en el vertical, y el defensor Olmos marcó el autogol a los 7'.

U. DE CHILE 3, LA CALERA 2

CANCHA: Estadio El Melón de La Calera. **ARBITRO:** Horacio Garrido. **GOLES:** 14' Socías, 72' Socías, 80' Aránguiz, 83' Ríffo y 89' Verdugo. **CAMBIOS:** 2' tiempo, Aránguiz (x) G. Benavente; S. Soto (x) Briones; Olivos (x) Ríffo. **UNIVERSIDAD DE CHILE (3):** Urzúa, Rodríguez, J. Benavente, Bigorra, Gallardo, Zelada, Gallejos, Pinto, Spedaletti, Aránguiz y Socías. **LA CALERA (2):** Díaz, González, Caneo, Cataldo, Messias, Jopia, Soto, Verdugo, Tapia, Olivos y Saavedra.

La "U" viajó a La Calera y obtuvo un merecido triunfo por tres tantos a dos, luego de estar en ventaja amplia de 3 por 0 cuando sólo faltaban siete minutos para que la brega finalizase.

La actuación del conjunto azul fue maciza. Claro está que al final los hombres del "Chuncho" anduvieron aflojando. La cuenta es engañosa, porque la diferencia que se registró en la cancha fue mucho más amplia que un gol.

CONCURSO "LA NACION" LO INVITA A MONTEVIDEO

"LA NACION" LO INVITA A OTRO SENSACIONAL CONCURSO QUE LES BRINDARA LA OPORTUNIDAD DE VIAJAR GRATIS A MONTEVIDEO VIA LAN-CHILE, PARA APOYAR A NUESTRA SELECCIÓN, EN EL ESTADIO CENTENARIO DE ESA CIUDAD, EL 5 DE AGOSTO CONTRA LA SELECCIÓN PERUANA.

ESTE CONCURSO TENDRA 2 GRANDES PREMIOS QUE CONSISTIRAN EN DOS PASAJES CON SUS CORRESPONDIENTES ENTRADAS PARA ESTE GRAN ENCUENTRO.

BASES

- 1) PARA LOS LECTORES DE PROVINCIA QUE DESEEN PARTICIPAR SOLO LES BASTARA CON ENVIARNOS A NUESTRAS OFICINAS DE AGUSTINAS 1269, O A NUESTRA CASILLA 81-D, SANTIAGO, SIETE (7) CARATULAS DE LA PORTADA CON SU FECHA EN UN SOBRE CON NOMBRE Y DIRECCION.
- 2) PARA LOS LECTORES DE SANTIAGO, TENDRAN QUE CANJEAR EN NUESTRAS OFICINAS DE AGUSTINAS 1269, PRIMER PISO, SIETE (7), EJEMPLARES COMPLETOS DE NUESTRO DIARIO POR UN CUPON QUE LES DARA DERECHO A PARTICIPAR EN ESTE FABULOSO CONCURSO.
- 3) LOS CUPONES Y/O LOS SOBRES SOLO SE RECIBIRAN HASTA EL DIA LUNES 30 DEL PRESENTE A LAS 12,00 HORAS.
- 4) EL SORTEO SE LLEVARA A EFECTO EL DIA MARTES 31 A LAS 12,00 HORAS EN NUESTRAS OFICINAS, ANTE NOTARIO.
- 5) A LOS CONCURSANTES DE PROVINCIAS SE LES ENCARREGA QUE AL REVERSO DEL SOBRE INDIQUEN CLARAMENTE SU NOMBRE, DOS APELLIDOS Y SU DIRECCION.
- 6) USTED PODRA MANDAR LA CANTIDAD QUE DESEE DE SOBRES O CUPONES Y ESTOS PODRAN SER DE LA MISMA FECHA.
- 7) SOLO ENTRARAN A CONCURSO LOS DIARIOS QUE APAREZCAN A LA VENTA A CONTAR DEL DOMINGO 15.
- 8) LOS RESULTADOS SALDRAN PUBLICADOS EL DIA MIERCOLES 1º DE AGOSTO EN NUESTRO DIARIO.

la nación

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss-Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P
Jefe de Crónica: Silvia Contreras
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S. A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.